

SERÍAN L88 MILLONES Y NO L63 MILLONES LOS SUSTRÁIDOS

Aseguran dinero, casas, carros y terrenos a la fiscal

- ▶ Francia Medina tiene 34 años y nueve de ser fiscal. Le aseguraron bienes inmuebles en SPS y Comayagua. Fue acusada por cuatro delitos
- ▶ Tras descubrirse que Francia sustrajo decenas de millones del Banco Central, MP investiga una red de fiscales por este mismo caso PÁGINAS 2-3



GOLAZO

**MOTAGUA
EMPATA 2-2
EN OLANCHO**

PÁGINAS 56-57



SUCESOS

HALLAN MUERTA A PAREJA DENTRO DE HABITACIÓN

Investigan quién de los dos disparó primero o si hay terceros implicados

PÁGINA 54

ADEMÁS

La restricción en venta de dólares genera problemas al sector comercial PÁG. 10

Imprimirán billetes de 200 con la imagen de Berta Cáceres PÁGINA 18

REVISTA

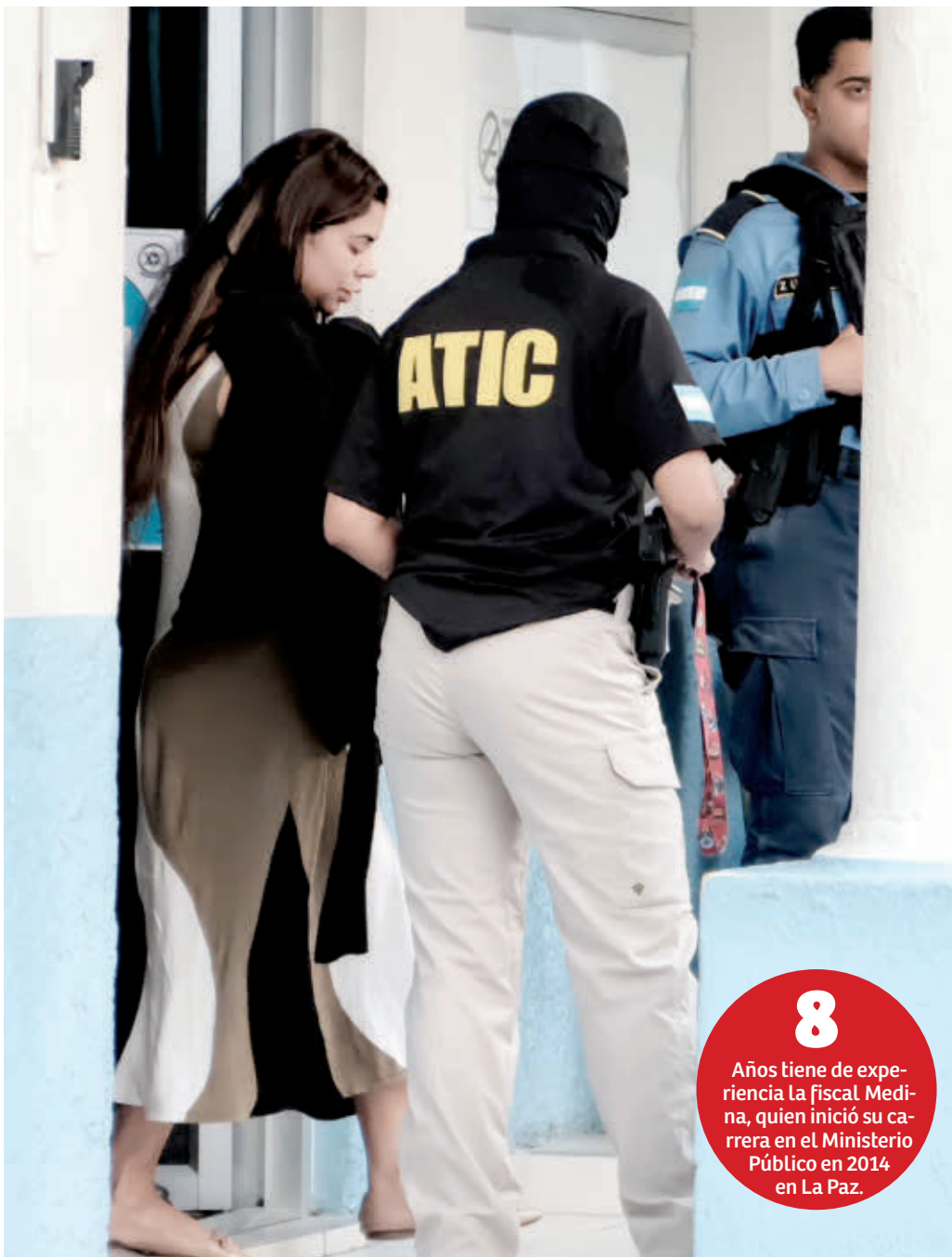
CUANDO LA "MAMITIS" INTERFIERE CON SU PAREJA



APERTURA

MILLONES

Medina hasta retiró dinero de casos de sus compañeros



8

Años tiene de experiencia la fiscal Medina, quien inició su carrera en el Ministerio Público en 2014 en La Paz.

► La fiscal fue enviada anoche a la cárcel y el juez fijó la audiencia inicial. Una solicitud de devolución destapó la millonaria extracción

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El reclamo legal de 63,000 dólares decomisados en 2016 dejó al descubierto la extracción de más de 88 millones de lempiras -en un inicio se manejó que habían sido 63 millones- a manos supuestamente de la fiscal Francia Sofía Medina de la bóveda del Banco Central de Honduras (BCH), donde estaban depositados como evidencia. La fiscal Medina fue detenida por la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) el miércoles pasado en su casa en la colonia Valle del Sol tras un allanamiento.

Esas acciones fueron tomadas luego de que el abogado privado René Altamirano presentara una solicitud de devolución de 63,000 dólares que le habían decomisado a su representada Susan Lee Hendrickson, quien había sido sobreseída de forma definitiva, pues demostró la legalidad del dinero.

“Presentamos la solicitud del dinero, nos dijeron que estaba en las bóvedas del Banco Central y nos convocaron hace tres días para decirnos que el dinero había sido devuelto”, afirmó el abogado a medios de comunicación en referencia a que el efectivo había retornado a su propietario, pero en realidad había sustraído por alguien. En efecto, esos 63,000 dólares fueron parte del millonario monto retirado en mayo de 2022 por la fiscal Medina.

La fiscal está acusada por lavado de activos, abuso de autoridad y sustracción, destrucción, ocultación de documento en custodia y falsificación.

Pruebas. La Fiscalía, luego de haber terminado la diligencias de investigación, presentó anoche el requerimiento fiscal ante el juzgado penal en contra de Medina, a quien remitieron a prisión tras decretársele detención judicial al ser presentada en audiencia de declaración de imputado. Previamente, la autoridad había solicitado una ampliación para mantenerla en detención preventiva. La ampliación se debió a que la búsqueda de indicios en la casa de la fiscal Francia Medina se prolongó hasta ayer a las 5:00 de la

tarde. En la residencial decomisaron dinero en dólares y en lempiras, que fueron retirados del Banco Central y que aún estaban embalados (envueltos en plástico), pues habían sido dados en custodia.

También le decomisaron expedientes de algunos casos que llevaba la Fiscalía, así como documentos que eran parte de pruebas en casos de crimen organizado.

Entre sus pertenencias personales había joyas, mientras que en la casa -valorada en 2.4 millones de lempiras- estaban dos carros, una camioneta y un vehículo turismo, valorados en 2.1 millones de lempiras.

Como parte del proceso acusatorio a la fiscal le aseguraron esa vivienda en Valle de Sol y los dos vehículos, así como una casa que había construido en Comayagua y tres terrenos que tiene en esa misma ciudad.

También entrará al proceso de privación de dominio un inmueble de la familia de Medina, pues indican que había sido remodelado supuestamente con dinero sustraído del Banco Central.

En total, los agentes recolectaron durante el allanamiento unos 30 indicios que servirán para las pruebas que serán presentadas en la audiencia inicial, que será fijada en un término de seis días.

Otras de las pruebas que presentarán serán las actas firmadas por la fiscal Medina y que ella misma llenó para hacer los retiros de dinero del Banco Central.

Según la acusación del Ministerio Público, la agente fiscal extrajo 88 millones de lempiras (evidencias en dólares) del Banco Central de Honduras. La Fiscalía en un inicio cifró en 63 millones el monto retirado, pero ayer actualizó el dato, sumando otros 25 millones.

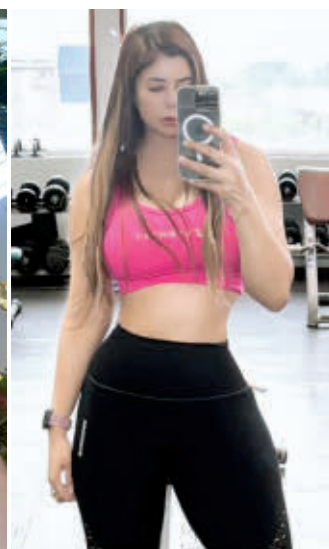
La fiscal realizó los retiros en los últimos dos años, pero desde julio de este 2023 solicitó incapacidad. Pese a su incapacidad médica por problema de estrés, hizo otros dos retiros de dinero.

Puestos. Francia Sofía Medina comenzó su carrera en el Ministe-

REVISIÓN. La fiscal Francia Medina fue evaluada por un médico y anoche llevada al juzgado penal.

EL DINERO SUSTRÁIDO POR LA FISCAL PODRÍA SUPERAR LOS 88 MILLONES DE LEMPIRAS.

EN LA AUDIENCIA INICIAL, LA FISCALÍA PRESENTARÁ LAS PRUEBAS DE 4 DELITOS.



BIENES INMUEBLES Y CUENTAS BANCARIAS VAN A PROCESO DE PRIVACIÓN

Tres casas, dos vehículos, tres terrenos y cuentas bancarias fueron asegurados a la fiscal acusada. Dentro de su casa encontraron dólares y lempiras embalados, así como expedientes y pruebas de varios casos.



CLAVES PARA LA ENTREGA

Los fiscales siguen un protocolo para llevar dinero como evidencia al Banco Central y, de igual forma, para hacer el retiro del mismo.

1 El dinero, tras ser decomisado, es llevado por el agente policial que participó en el decomiso con un acta de la cadena de custodia y lo entrega al gerente del Banco Central o la persona que designe, que en muchos casos es el asesor legal. Siempre está acompañada del fiscal.

2 Para devolver el dinero, el fiscal con un oficio procede a ordenar la devolución del mismo, pero el documento primeramente es remitido al coordinador de la Fiscalía para que lo ratifique o lo revoque. La respuesta debe ir firmada por el coordinador de la Fiscalía de Tegucigalpa.

3 El fiscal, con el documento firmado por sus jefes, hace un oficio para que den fecha y hora para proceder con el retiro del dinero dirigido al Banco Central. Al llegar al banco, el fiscal entra a un lugar sin celular y abre marchamos. Después se cuenta el dinero y es entregado con un acta al fiscal.

rio Público en 2014, ocupando su primer puesto en la desaparecida Fuerza Interinstitucional Nacional (Fusina) en La Paz. Durante ese tiempo, la fiscal Medina denunció al coordinador de la Fiscalía de Comayagua por hostigamiento sexual. Luego de haber solicitado un traslado, ella fue asignada a la Fiscalía de turno en 2016, donde permaneció unos meses. En ese mismo año fue asignada a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fesco), donde llevó muchos casos de lavado de activos, tráfico de drogas y asociación para delinquir.

Red. Estando en la Fiscalía contra el Crimen Organizado, entre 2021 y 2022, Medina comenzó a solicitar la devolución de dinero que estaba en evidencia en el Banco Central de los casos que ella llevaba en expediente, así como

de procesos a cargo de otros compañeros.

En la diligencias que han realizado los agentes de la Atic se confirmó que han tomado declaraciones a otros fiscales que llevaban casos de extorsión y lavado de activos, pues presumen que de sus expedientes la fiscal retiró el dinero de evidencias.

Para los investigadores, la imputada estaba confabulada con otras personas dentro del Ministerio Público para lograr hacer los millonarios retiros en dos años.

De forma pública solo se ha conocido de 63,000 dólares, procedentes de un decomiso en 2016, que fueron sacados en mayo de 2022 por la fiscal Medina, pero el Ministerio Público aún no da a conocer de forma específica cuáles expedientes fueron afectados. Abogados consultados explicaron que la fiscal pudo haber ex-

8

Bienes inmuebles, propiedad de la fiscal Francia Medina, entrarán a un proceso de privación de dominio para que los justifique

4

Delitos son los imputados por la Fiscalía en contra de la acusada, a quien el juez le decretó la detención judicial

traído con facilidad el dinero de imputados que fueron declarados culpables. Ese dinero y el expediente tuvo que haberlo remitido a privación de dominio.

Potestad. Medina tenía la potestad legal de hacer los retiros de dinero en el Banco Central con oficios realizados por ella misma,

pero debía tener al menos dos autorizaciones de rango superior. Según el procedimiento actual que siguen los fiscales, sobre todo los asignados a la Fiscalía contra el Crimen Organizado, el dinero incautado es llevado al Banco Central, donde es mantenido en una bóveda.

El dinero, principalmente el decomisado en aeropuertos, es llevado a dicha institución porque hay probabilidades de que el imputado demuestre la legalidad durante el proceso judicial.

El efectivo, tras ser decomisado, es llevado por el agente policial que participó en el decomiso con un acta de la cadena de custodia y lo entrega al gerente del Banco Central o la persona que designe, que en muchos casos es el asesor legal.

El agente siempre va acompañado del fiscal que llevará la acusación.

En caso de que al acusado al final del proceso penal le den un sobreseimiento provisional o definitivo tiene que pagar una multa de la cuarta parte del valor decomisado como sanción por no haber declarado el dinero transportado.

Sin embargo, para devolver el dinero, el fiscal debe tener la sentencia final y el abogado defensor tiene que presentar el recibo del pago de la multa.

El fiscal, con un oficio, procede a ordenar la devolución del dinero, pero el documento debe ser remitido al coordinador de la Fiscalía para que lo ratifique o lo revoque.

Este, a su vez, emite otro auto o contestación de afirmación o negación y siempre es firmado por el jefe de la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado de Tegucigalpa, por lo que lleva tres autorizaciones.

PAÍS

CONECTIVIDAD. MÁS DE 5.2 MILLONES DE PERSONAS EN EL PAÍS ESTÁN CONECTADAS A LA TECNOLOGÍA 3G O 4G

De cada 100 hondureños, 76 son suscriptores de internet

► El servicio de internet fijo en el país incrementó durante el segundo trimestre de 2023, llegando a 476,265 suscriptores, según informe de Conatel

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El internet fijo y móvil es uno de los servicios del sector telecomunicaciones que tiene mayor crecimiento en Honduras.

Hasta el segundo trimestre de 2023, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) reportó 7,350,623 usuarios, lo que indica que por cada 100 habitantes hay 76 que son suscriptores del servicio de internet. El informe de Conatel señala que hasta junio se observó un incremento en el número de suscripciones de internet fijo de un 3.55%, llegando a un total de 476,265, respecto a los primeros tres meses de 2023.

Además, advierte una reducción del 1.02% en el número de suscriptores de internet móvil, acumulando 6,874,358 usuarios. Expertos señalan que la reducción de personas que usan el internet móvil se debe en muchas ocasiones a la situación económica que atraviesan los hondureños y que se agudizó con la pandemia; sin embargo, el sector de telecomunicaciones se está recuperando y va en crecimiento, aseguran.

Al comparar los datos del segundo trimestre de 2021 con los de 2023, se observa que el número de personas que hacen uso del servicio de internet ha venido en aumento.

De un total de 400,447 ciudadanos que estaban suscritos al servicio de internet fijo en 2021, la cifra subió un poco más de 76,000 en 2023, mientras que para el servicio de internet móvil subió en más de 300,000 suscriptores: pasó de 6.5 millones a 6.8 millones.

Respecto a las suscripciones de internet con conectividad de banda ancha, se observa un aumento en internet fijo del 3.08%, llegando a un total de 319,572 usuarios. En el caso del internet

Más datos

En cuanto al uso de la telefonía fija, el informe de Conatel señala que hay una reducción del número de líneas del 0.51%, llegando a un total de 437,419; es decir que 4 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.

El 65% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 35% a los comercializadores de tipo sub-operador.

2.75%

Del mercado de internet fijo es operado por la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), el resto es por suboperadores.

6,212

Millones de lempiras fueron los ingresos de los operadores de servicios públicos del sector telecomunicaciones en el segundo trimestre de 2023.

móvil, el aumento es del 0.1%, alcanzando a más de 5.2 millones de personas conectadas con tecnologías 3G o 4G.

Son más de 5.5 millones de hondureños que son suscriptores de internet fijo y móvil con conectividad de banda ancha, lo que representa que 57 de cada 100 hondureños tienen ese servicio.

Conectividad. El uso de la tecnología 5G, que aún no está disponible en el país, vendría a incrementar no solo las suscripciones del servicio de internet, también traería al sector telecomunicaciones mayor rentabilidad, señalan expertos consultados. Hasta inicios de 2022 habi-

Respecto al uso de la telefonía móvil, hay una reducción del número de líneas del 1.16%, llegando a 7,893,928, lo que representa que 82 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.

El total de líneas telefónicas móviles en modalidad de postpago es de 866,098 lo que representa 10.97% del total de abonados; y en la modalidad de prepago es de 7,027,830 de abonados.

litar la tecnología 5G en el país era uno de los planes que tenían en ese entonces las autoridades de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) como parte del plan de rescate para mejorar la situación financiera de la estatal telefónica y abrirse a un 30% del mercado nacional; sin embargo, se requiere la liberación del espectro en la banda de 700 megahertz, explicaron los expertos para habilitar la tecnología.

Además del número de suscriptores, la velocidad de acceso a internet también incrementó.

En internet fijo, el informe de Conatel establece que subió un 8.25%, alcanzando un valor de 19.98 megabytes por segundo (Mbps).

La velocidad promedio de acceso a internet móvil en el país aumentó 1.9%, yendo a un valor de 22.63 Mbps.

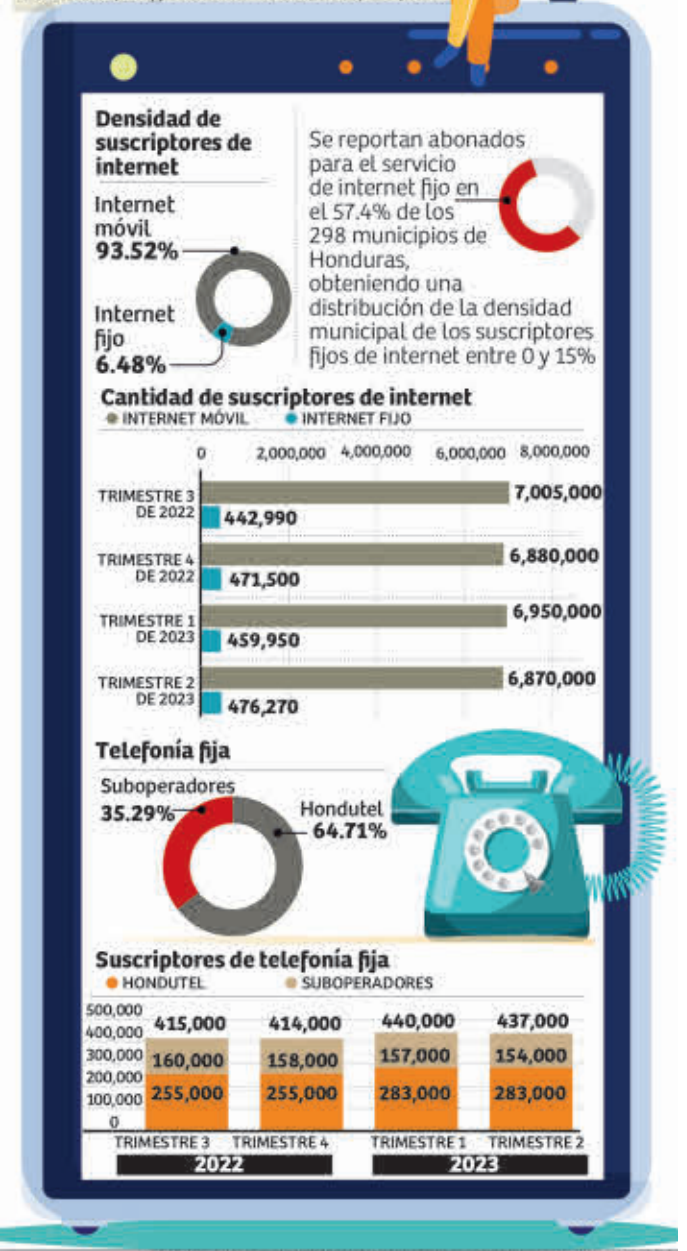
El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumentó un 6.62%, alcanzando un valor de 195 petabytes.

Respecto al uso de internet, el informe señala que se reportan abonados para el servicio de internet fijo en los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores fijos de internet entre 0.05 y 10.36%.

Servicio de internet y telefonía fija en Honduras

En Honduras 76 de cada 100 personas son usuarios del servicio de internet móvil y fijo, llegando hasta el segundo trimestre de 2023 a un total de 7.3 millones de hondureños que están suscritos al servicio.

Los datos muestran un incremento del número de suscriptores de internet fijo del 3.55%, respecto al primer trimestre del año, llegando a un total de 476,265; sin embargo, se advierte una reducción del número de suscriptores de internet móvil del 1.02%, llegando a un total de 6,874,358.



FUENTE: FUENTE: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).



QUÉ LA DIVERSIÓN **NO SE DETENGA**

ESTA NAVIDAD

Tu seguro de autos incluye el servicio **Conductor Seguro**,
que te lleva a casa cuando no puedes conducir.

1

Solicita
Conductor Seguro
llamando al
2280-2886

2

Te asignaremos
un conductor
calificado

3

Tu conductor
te llevará seguro
a casa en tu
propio vehículo.

DISPONIBLE 24 HORAS

**CONDUCTOR
SEGURO**

 **Ficohsa | Seguros**

EDUCACIÓN. DURANTE LA PANDEMIA, MILES DE ESTUDIANTES NO TERMINARON LA SECUNDARIA

El 28.7% de jóvenes de entre 15 y 17 años asisten al colegio

► La cobertura en secundaria es una de las más bajas, por lo que se requiere crear estrategias para aumentar la cifra

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Mejorar las tasas de cobertura en todos los niveles educativos en Honduras es uno de los grandes retos que enfrentan las autoridades para el próximo año, especialmente en el nivel de secundaria, que es el que tiene el porcentaje más bajo. Conforme a datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el primer trimestre de 2023, de un total de 589,432 jóvenes de entre 15 a 17 años (que es la edad escolar para la secundaria), apenas 169,328 asistían a un centro de enseñanza, lo que indica que la tasa de cobertura en el nivel medio es de 28.7%, siendo una de las más bajas en la región. Para Marlon Escoto, exministro de Educación, la tasa de cobertura en ese nivel se ha ido reduciendo.

De acuerdo con sus datos, hasta 2022 la tasa era del 37%, bajando a un 35% al cierre de 2023. Escoto señaló que al revisar los tres años de secundaria se establece que el 45% están en el décimo grado, el 33% en el undécimo y un 20% en el duodécimo. “Vemos que tenemos un problema no de



INFORME. Hasta marzo de 2023, de una población de 2,794,145 de entre 3 a 17 años, un total de 1,694,360 asisten a los centros escolares.

ingreso, sino de culminación de la educación secundaria; es decir, perdemos en el camino hasta la mitad de los que se matriculan”.

Durante la pandemia, entre un 40% y 50% de los que se graduaban normalmente no terminaron la secundaria. El exfuncionario manifestó que además hay un gran número de jóvenes de entre 18 y 20 años que no culminaron el bachillerato, por lo que se deben fortalecer

estrategias de bachillerato para adultos con apoyo de las universidades con el fin de que puedan terminar sus estudios de secundaria y seguir al nivel superior.

En prebásica, básica y tercer ciclo, la cobertura es de 35.9%, 91.9% y 56.3%, respectivamente, conforme a datos del INE.

Para alcanzar una mayor cobertura con jóvenes que tienen la edad escolar, Escoto recomendó acercar los bachilleratos al tercer ciclo de básica (de séptimo a noveno grado) con programas como transporte escolar público gratuito y merienda es-

colar, pues hay muchos jóvenes que terminan el ciclo, pero al no tener colegios en sus comunidades no siguen estudiando, ya que deben incurrir en gastos para llegar a los institutos.

“A veces se necesita construir un colegio en un área geográfica, pero a veces funciona si se contribuye con transporte, porque es más difícil abrir un centro educativo de secundaria. Entonces, la secundaria, según mis cálculos, podría crecer hasta un 30% agregando transporte escolar público gratuito y un almuerzo”, dijo.

Actuaciones de fiscales quedarían sin valor

POSICIÓN. Una especialista en derecho constitucional recordó que son funcionarios temporales

TEGUCIGALPA. Lo actuado por los fiscales generales Johel Zelaya y Mario Morazán podría perder su valor y efecto; o sea, quedar deslegitimado luego de finalizado su interinato, de acuerdo con el criterio de la especialista en derecho constitucional Ruth Lafosse.

“Podría ser en un momento dado deslegitimado (lo actuado). Por eso es muy importante la sentencia de la Corte Suprema de Justicia respecto a los recursos de inconstitucionalidad que se han interpuesto (en relación al nombramiento de ambos)”, aseveró. Lafosse evidenció: “Si están ejerciendo temporalmente una función; la palabra lo dice, temporal, ¿las acciones penales serían temporales?, se preguntó.



FIGURA. Las acciones de Johel Zelaya podrían ser nulas.

Conadeh insta al MP a investigar supuesta colusión

REVELACIONES. Villanueva dice que armas de la Policía Nacional fueron utilizadas en la matanza de 46 mujeres

TEGUCIGALPA. Blanca Izaguirre, titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), instó al Ministerio Público a realizar una investigación tras la denuncia pública realizada por la propia viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva. La funcionaria aseguró en un programa de televisión que armas de la Policía Nacional fueron utilizadas en la matanza de 46 muje-

res en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social. Villanueva será emplazada por el Conadeh para que remita copia íntegra de todos los documentos que obran en sus archivos relacionados al caso de mérito, en el que aseveró que los casquillos eran de armas de la Policía. En un comunicado, el Conadeh dijo que las aseveraciones de la “subsecretaria de Seguridad podrían interpretarse jurídicamente como una aceptación tácita del Estado de Honduras respecto a la participación de sus agentes del orden en la comisión de hechos internacionalmente ilícitos”.



AUTORIDAD. Blanca Izaguirre hizo la excitativa al MP.

Chávez dice que saldrá bien librado

PROCESO. Contra el dirigente nacionalista pesa una orden de captura por supuesta corrupción

TEGUCIGALPA. David Chávez, presidente del Partido Nacional, reapareció ayer y aseguró que saldrá bien librado del requerimiento fiscal interpuesto en su contra por supuestos actos de corrupción. En sus redes sociales, Chávez manifestó: “Las batallas difíciles Dios sabe a quien dárselas, donde nuestras fuerzas han tratado de recaer, comienzan a llegar las fuerzas del cielo. Gracias a todos



ARCHIVO. David Chávez es buscado por la Policía.

por sus oraciones y solidaridad, saldremos bien y regresaremos con las fuerzas que solo del cielo provienen”. Chávez, junto con otros exfuncionarios del Instituto de Formación Profesional (Infop), son acusados de los delitos de fraude y violación de los deberes de los funcionarios porque presuntamente adquirieron de forma irregular y sobrevalorada un “software”.

HASTA UN **25%** DE: **SEL STORE** PARA: TU HOGAR

PARA AHORRAR, REMODELAR Y ESTRENAR

LÁMPARAS



VENTILADORES



LÁMPARAS EXTERIOR



SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



SALUD. COLEGIO MÉDICO LAMENTA QUE HAYA COLEGAS DESEMPLEADOS

Médicos de Cuba no resolverán el problema de salud, dice el CMH



SECTOR. El CMH no está en contra de la llegada de los médicos cubanos, según informó Helga Codina, presidenta del gremio.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Salud abrirá siete clínicas de geriatría en los principales hospitales del país donde el Injupemp tiene convenio

TEGUCIGALPA. Tras la llegada de los médicos cubanos al territorio nacional vuelven a surgir las críticas de diversos sectores. Helga Codina, presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), manifestó no estar en contra de la llegada de los médicos cubanos; sin embargo, pide que sean evaluados correctamente y que pasen por un proceso de acreditación y certificación. “La llegada de los galenos de Cuba sí ayudará en cierta parte al país, pero

no resolverá la problemática de salud que hay en el país”, indicó. Señaló que en el gremio médico hondureño existe mucho desempleo, por lo que traer profesionales de otro país representa que les quitan plazas a los nacionales. Sin embargo, hace más de dos semanas se dio a conocer que la Secretaría de Salud junto con la Secretaría de Planificación Estratégica y el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Injupemp) firmaron un convenio para la creación de centros especializados en hospitales públicos solo para los jubilados y pensionados del Poder

Ejecutivo.

La especialidad que estarán brindando a esta parte de la población será en geriatría, pues vienen nueve médicos cubanos en esa especialidad.

Además, se informó que se van a abrir siete clínicas de geriatría en los principales hospitales del país donde el Injupemp tiene convenio.

“No hay razón para que el Colegio se oponga al convenio de país para traer médicos cubanos, ya que estos galenos más bien vienen a beneficiar a poblaciones vulnerables, como es el caso de los jubilados”, expresó el titular del Injupemp, Amable de Jesús Hernández.

Los fondos para pagar a los médicos cubanos se gestionarán a través de un programa de cooperación por medio de la Secretaría de Planificación.

Diputados de Libre develan favores dados a políticos

POLÍTICA. Eliud Girón develó que el Gobierno ayuda a Porfirio Lobo a no ser extraditado a Estados Unidos

TEGUCIGALPA. A cambio de favores y chantaje, diputados de Libertad y Refundación (Libre) develaron favores políticos a funcionarios y connotados personajes del ámbito nacional supuesta-

mente involucrados en actos de corrupción. “En Estados Unidos, él (Porfirio Lobo) ha sido señalado, para todos es conocido que él tiene un hijo allá y hay una posible extradición para el expresidente (2010-2014), por eso es que aquí estamos ayudando a un proceso legal”, reveló Eliud Girón, diputado de Libre. Entorno a una posible ayuda, señaló que “pues si él no lo

mira así, porque lo hemos visto con fuertes declaraciones contra Libre, pues yo creo que él más bien debe estar agradecido porque se le está ayudando”. El diputado Bartolo Fuentes sugirió a un director regional del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) interponer su renuncia, de lo contrario destaparán sus casos de corrupción en la institución.

PROCESO. DEMANDAN TRANSPARENCIA



ENTE. Sociedad civil y oposición piden respetar la Constitución.

Atrasada elección de magistrados del TSC

A contra tiempo, el Congreso Nacional elegirá el nuevo Tribunal de Cuentas; sectores piden no imponer autoridades

TEGUCIGALPA. A escasos días de que vaquen en sus cargos los actuales magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), aún se desconoce el número de postulantes al cargo y los lineamientos con los que serán evaluados por la comisión del Congreso Nacional.

El 7 de diciembre, los magistrados Juan José Pineda y Ricardo Rodríguez terminarán el periodo de siete años por el cual fueron electos en el cargo, por lo que a más tardar durante esta semana el Congreso deberá realizar audiencias, evaluaciones y análisis de los perfiles de los aspirantes.

Frente a la tardanza en la divulgación de la información al ser una elección de alta importancia, diversos sectores observan el desarrollo del proceso con

Según la Constitución, la elección de los tres nuevos magistrados del TSC es una atribución única del pleno del Congreso, misma que deberá ser realizada con 86 votos a favor.

preocupación y vaticinan que falta de claridad en la selección podría dar espacio a imposiciones dentro de la institución.

“Ya tenemos un antecedente, pareciera que el Congreso solo le interesa ver hojas de vida, hay mucho riesgo de que se pueda repetir lo mismo que sucedió con el fiscal del Ministerio Público en la elección de los magistrados del TSC”, advirtió el coordinador de veeduría social del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Cristian Nolasco.

Agregó que “si nueve personas eligen cargos tan importantes como el TSC, el riesgo que visualizamos es concentración de poder, donde se basa en criterios estrictamente políticos partidistas”.

El PN dice que Libre busca acabar con oposición

CRISIS. Los Liberales exhortan a iniciar el diálogo para terminar con los desacuerdos políticos

TEGUCIGALPA. Frente a la presentación de varios requerimientos fiscales en contra de líderes nacionalistas, diputados del Parti-

do Nacional aseguraron que Libre pretende llevar al borde de quiebre a la institución para desaparecer la principal fuerza de oposición del Gobierno.

“Nos están llevando a los extremos, donde están queriendo destruir a su principal opositor, que es el Partido Nacional”, denunció el diputado nacionalista José Jaar. Denuncian que hay una persecución.

Ante la agudizada crisis política atizada por la lluvia de requerimientos fiscales, los liberales exhortan a iniciar el diálogo para terminar con los desacuerdos políticos.

SOMOS BANCO del AÑO



H O N D U R A S 2 0 2 3

Banco del País ha sido elegido "Banco del Año Honduras 2023" por la prestigiosa revista inglesa **The Banker** que reconoce su destacado desempeño financiero dentro de la banca hondureña, su eficiencia operativa, crecientes resultados, mejoras en procesos y tiempos de respuesta e implementaciones de nuevas funcionalidades y soluciones digitales.

Además, evaluó su visión y enfoques hacia la innovación, desarrollo y gestión de su modelo de sostenibilidad y los positivos indicadores de las líneas de negocio de esta entidad bancaria que recibe nuevamente tan prestigioso galardón.

En Banpaís estamos de tu lado, para seguir juntos hacia adelante.



SAN PEDRO

ANTECEDENTE. EN AGOSTO, EMPRESARIOS SE REUNIERON CON REPRESENTANTES DEL BCH PARA HABLAR SOBRE EL ASUNTO

Escasez de dólares tiene en jaque al sector empresarial

► Empresarios y la ciudadanía en general recienten la limitación de dólares por el mecanismo de subasta, señalan está afectando la actividad comercial e industrial

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La actividad comercial e industrial se está viendo afectada por la escasez de dólares en el país, algo que preocupa a los diferentes sectores de la economía.

En agosto, empresarios se reunieron con representantes del Banco Central de Honduras (BCH) en San Pedro Sula para expresar su preocupación ante la dificultad para adquirir dólares debido al mecanismo de subasta de divisas implementado por el Gobierno en abril de 2023.

En ese momento, el BCH explicó que dicha situación se debía a que la demanda era mayor que antes, teniendo que usar reservas internacionales, pero garantizaron que había reserva superior a los cinco meses y que los estándares internacionales indican mínimo tres meses de importaciones.

“Honduras tiene más que solvencia con sus reservas internacionales, no obstante, hemos destacado que la administración de estas reservas a cargo del BCH tiene que ser muy cuidadosa, muy responsable, sobre todo en un entorno internacional que es menos propicio para la economía”, indicó en ese momento Rebeca Santos, presidenta del BCH.

Sin embargo, cada vez es más difícil adquirir dólares en el mercado formal, algo en lo que coinciden empresarios y ciudadanos particulares.

“Es ridículo e injusto que mucho antes de la hora de apertura del banco ya no haya dólares disponibles. Es frustrante que en lugar de avanzar vamos para atrás con estas políticas erróneas”, opinó la ciudadana Darleny Rodríguez a través de las redes sociales de Diario LA PRENSA.

La usuaria Carol Sumar compartió: “Sí hay problemas en la adjudicación de dólares, ya después del mediodía ninguno le vende un dólar, qué está pasando aquí”. Javiher Aguiluz indicó: “En el



ECONOMÍA. Los cambistas de dinero expresan que aunque podría pensarse que se han visto beneficiados con las restricciones de venta en la banca, no es mucho, ya que la economía está lenta. FOTO: JORGE GONZÁLEZ.

banco donde soy cliente lo he hecho sin problema, pero algunos dicen que solo se pueden comprar \$200 diarios”.

Arturo Gutiérrez comentó: “No he podido (comprar), lo mandan a uno a subasta y en subasta solo le venden un par de dólares”.

Ante esta situación, Daniel Fortín, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), manifestó que la restricción en la venta de divisas está generando una seria problemática para el sector comercial, especialmente durante la época navideña.

“La limitación de acceso a divisas dificulta a las empresas realizar transacciones internacionales para abastecerse, afectando la disponibilidad de productos y servicios para los consumidores. Urge una revisión de estas medidas (subasta) para no comprometer el dinamismo económico en una temporada crucial y la inflación que esto puede generar”, indicó. Fortín agregó que esto también podría afectar la compra de

7,621.3

Millones de dólares a Honduras en remesas entre enero y octubre de 2023, lo que supone un aumento de 5.7% con respecto a 2022.

Las remesas, que proceden principalmente de migrantes hondureños en EUA, representan la principal fuente de divisas en Honduras, por encima de las exportaciones de café, productos de la maquila, el camarón y otros.

insumos para la producción de alimentos, por lo que no descartan un aumento de precios en la canasta básica o una escasez de la misma. Carlos Umaña, diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), opinó que la crisis de los dólares se agudiza cada día más. “Ahora ni para enviarlos a los estudiantes en el extranjero hay, ni tampoco hacer transfe-

rencias de sus propios dólares. Las explicaciones no son convincentes. Lamento que no podamos interpelar al BCH en el Congreso por la parálisis legislativa”, escribió Umaña en su red social X.

Industriales. Fuad Handal Katimi, líder de industriales, declaró que están limitando la adquisición de dólares, y como empresarios necesitan disponer del activo para hacer las compras de materia prima y demás. Handal Katimi señaló que la producción se está viendo afectada y el BCH debe hacer una revisión de las medidas que implementa.

Lenín Palencia, empresario y banquero, dijo que toda restricción genera molestia e incomodidades, pero también bloqueará el normal intercambio de productos y servicios, en especial aquellos que requieren de divisas para importar o pagar en el extranjero.

“Es cierto, ha habido una disminución de divisas porque algunas empresas exportadoras de

productos han cerrado operaciones, pero considero que lo más significativo es la percepción de crisis que han generado acciones y discursos del Gobierno actual, esto hace que personas naturales que tienen pequeños flujos de dólares los retiren y los guarden o los saquen del país por temor a lo que pueda venir. Otros, que no necesitan las divisas porque no compran, importan o no van a viajar, compran dólares bajo la percepción de crisis”, explicó. Ante esto, el BCH está obligado a establecer restricciones para asegurar que las que haya se canalicen a los sectores productivos que crean el empleo y que generen las exportaciones.

“La subasta de dólares siempre funcionó muy bien en Honduras y es el instrumento que nos ha permitido tener una devaluación controlada”.

Palencia destacó que “el clima de incertidumbre política es el que está generando esta crisis y el Gobierno debe generar confianza en la ciudadanía”.

DECORA CON
MUEBLES,
CELEBRA MOMENTOS
INOLVIDABLES

20%

DE DESCUENTO
EN **TODA** LA TIENDA



Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 07 de Diciembre del 2023.

SALUD. MAYORÍA DE AFECTADOS TIENEN DE 25 A 34 AÑOS DE EDAD

Capital Industrial suma el mayor número de casos de VIH en últimos 39 años



SERVICIO. En el Mario Catarino Rivas, las pruebas en sangre VIH son gratuitas así como tratamiento.

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

En el país hay un 85% de supresión viral de los casos registrados, es decir que han llegado a niveles intransmisibles

SAN PEDRO SULA. Desde el inicio de la epidemia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), en 1985, la Capital Industrial suma 6,595 diagnósticos de los 41,848 registrados, y se sitúa como la ciudad más afectada por la enfermedad con el 15.75% del total. A nivel departamental, Cortés desde 1985 acumula 14,988 casos y puntúa como el mayor en contagios, seguido de Francisco Morazán con 8,547 casos, en ese sentido Tegucigalpa es la segunda ciudad con más casos en los últimos 39 años, sumando 5,136, según datos de la Secretaría de Salud (Sesal).

El virus se ha transmitido en un 94.9% de los casos por vía sexual. De los 41,848 acumulados en 39 años, el 19.57% corresponde a jóvenes de entre 25 y 29 años, un 17.29% a adultos de 30 a 34 años y un 16.06% a jóvenes de entre 20 y 24 años. De los casos nuevos diagnosticados en 2023, el 54.25% es heterosexual, un 29.03% homosexual, 14.08% bisexual y 0.29% mujeres trans. En la actualidad 13,249 hondureños se encuentran en terapia antirretroviral (TAR) distribuidos en 63 servicios de atención integral (SAI), de los cuales 98 son niñas, 87 niños menores de 15

100

En el HMCR fallece una media de 100 pacientes al año por VIH, de más de 2,189 en tratamiento antirretroviral, la mortalidad es menor al 3% actualmente.

años, 5,680 son mujeres y 7,569 son hombres; el SAI del Hospital Mario Catarino Rivas es el más grande y atiende a 2,189 personas con VIH en tratamiento antirretroviral de los cuales 48 son menores de 15 años, y el 53% son hombres, informó Karen Erazo, jefa del SAI.

La especialista dijo que del total atendido en esta ciudad, han fallecido 64 personas, o sea una mortalidad de 2.92%. De estos solo 42 estaban en tratamiento en el Rivas.

Destacó que con retrovirales, el virus se puede llevar a niveles indetectables y la meta es que a 2030 el 95% de los pacientes lleguen a ese estado, en el presente en el país hay un 75% de diagnósticos, un 85% en tratamiento y un 85% de supresión viral, es decir que han logrado reducir la carga.

“En el Mario Rivas no andamos mal, reportamos una cobertura del 96% de carga viral y de ellos 93% están en supresión del virus, el resto es un grupo de 387 pacientes inestables”, comentó. La galena dijo que se ha demostrado que estar no detectable es ser intransmisible y tienen menos riesgo de desarrollar infecciones oportunistas, ser produc-

tivo en la sociedad. En 2023, hasta octubre se han realizado 129 diagnósticos nuevos en el Mario Rivas, lo que representa una media de 12.9 casos mensuales. En 2018 se tuvo 191 diagnósticos, 241 en 2019, 120 en 2020, 159 en 2021 y 142 en 2022, por lo que se espera que este año se cierre con un incremento con relación al periodo pasado.

Como estrategia, a toda persona que se le detecte un factor de riesgo se le ofrece la prueba VIH, con el fin de captar al mayor número. Asimismo se sigue aplicando la notificación asistida a contactos de un caso positivo, para ofrecerles la prueba.

La especialista dijo que VIH es tener el virus sin síntomas que evidencie la infección, y sida es la enfermedad avanzada. En el HMCR hay 34 personas con enfermedad avanzada. Del total de los pacientes del Rivas, 314 son hombres que tienen intimidad con hombres, 8 transexuales, 10 mujeres trabajadoras del sexo y 4 hombres trabajadores del sexo. En pediatría del Mario Rivas hace muchos años no se ve una transmisión de madre a hijo; para que esto pase se debe hacer el diagnóstico oportuno en la mujer embarazada, dar tratamiento retroviral para que llegue a carga no detectable al dar a luz y que no le dé lactancia materna al niño. Aunque las mujeres con carga indetectable pueden dar a luz en parto normal, en Honduras todavía se deben hacer por cesárea, porque aún no todas las mujeres tienen cargas virales.

PROBLEMA. FACTORES SOCIALES INFLUYEN



ATENCIONES. En el IHSS se ha hospitalizado una media de 25 niños este año por anorexia.

Crece cifra de niños con anorexia en SPS

En el IHSS de la Capital Industrial se han dado hospitalizaciones de menores de hasta nueve años con anorexia

SAN PEDRO SULA. Los trastornos de conducta alimentaria, como anorexia, van en alza en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y decenas de niños fueron hospitalizados este año por esa condición. Esta se caracteriza por un estricto control sobre la alimentación, reduciendo drásticamente la ingesta, con el fin de perder peso y se genera una inanición, una pérdida de nutrientes que puede ser potencialmente mortal.

Levive Romero, nutricionista clínica del hospital regional del IHSS San Pedro Sula, informó que no solo en este centro, sino en otros hospitales a nivel mundial, niños de 4 o 5 años que expresan la necesidad de estar a dieta, y se estima que el 40% de los niños de 9 años ya se han puesto a dieta.

Los trastornos de alimentación no están limitados solo a las niñas y a las jóvenes mujeres, también se está presentando en varones.

La finalidad de estos es “tener un mejor cuerpo”, combinando los trastornos alimenticios con vigorexia, que es el exceso de ejercicio, dejando de comer sanamente para formar más músculo a través de esteroides o proteína sintética.

Romero informó que una media de 3 niños mensuales requirieron hospitalización. “La mayoría de casos se manejan a nivel de consulta externa con el apoyo de psicólogo, médico y nutricionista, pero si tuvimos en 2023 mayor incremento de hospitalización por anorexia”, comentó.

La especialista dijo que hay factores ambientales y personales que pueden incidir en estar en sobrepeso en la infancia, que ocasionó burlas entre los amigos y adultos, es uno de los motivos, así como la no aceptación, tener determinados rasgos de carácter, tendencias depresivas o trastornos de ansiedad o haber elegido una afición en donde haya importancia de peso como el modelaje, el fisiculturismo, la danza, la autocritica y una baja autoestima.

También hay una buena cuota de presión mediática con relación a figuras, adelgazamiento y tendencias en redes.

La especialista dijo que hay factores ambientales y personales que pueden incidir en estar en sobrepeso en la infancia, que ocasionó burlas entre los amigos y adultos, es uno de los motivos, así como la no aceptación, tener determinados rasgos de carácter, tendencias depresivas o trastornos de ansiedad o haber elegido una afición en donde haya importancia de peso como el modelaje, el fisiculturismo, la danza, la autocritica y una baja autoestima. También hay una buena cuota de presión mediática con relación a figuras, adelgazamiento y tendencias en redes.

ORGANIZACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD HARÁN CONFERENCIA EN SPS

La Federación Nacional de Organismos de Personas con Discapacidad de Honduras (Fenopdih) y a la Asociación de Personas con Retos Especiales de Honduras (Apreh) realiza-

rán una conferencia el 4 de diciembre en el parque central de San Pedro Sula. Esta actividad que arranca a las 9:00 am tiene por objetivo exponer la realidad de este sector de la sociedad, que sufre por la discriminación laboral y la falta de acceso a la salud integral y seguridad social, según sus organizadores.



DAVIVIENDA



Maneje su carro soñado con los beneficios del:

PRESTATIÓN DAVIVIENDA

Solo tiene que solicitar su
PRÉSTAMO DE AUTO

Comience a pagar en el 2024 y reciba:

TASA DE FERIA



PAGUE DESPUÉS DE



GASTOS DE CIERRE



DESCUENTOS ESPECIALES EN



PLAZO HASTA



*Aplican restricciones

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

¿ Puede imaginarse un mundo en donde la inteligencia artificial esté al servicio de las personas, uniendo máquinas y humanos? Esa es una realidad ya existente gracias a la incipiente Industria 5.0, la cual es considerada una nueva revolución tecnológica que pretende potenciar la transformación del sector industrial en espacios inteligentes que garanticen una mejor calidad de vida para el planeta y quienes lo habitan. Es posible relacionar la industria 5.0 en casi todas las áreas del conocimiento y del desarrollo, y las ciencias espaciales es uno de los campos donde mejor aplicación puede hacerse.

Javier Izquierdo Sánchez es un profesional mexicano con un máster y un doctorado en Ciencias Biomédicas, y además, experto en temas de salud pública. Actualmente director de proyectos de Space Zero Gravity México, empresa dedicada a la fabricación de satélites de baja órbita.

El experto fue uno de los expositores de la 23 edición de la Jornada Internacional de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), y quien habló con LA PRENSA sobre los beneficios de la tecnología espacial y de cómo Honduras puede hacer uso de esta innovación para combatir fenómenos como el cambio climático.

— **¿Qué es la tecnología espacial y cuál es su importancia?**

En términos simples con tecnología espacial nos referimos a la tecnología en la que se cuenta: la llegada al espacio, el uso y mantenimiento de diferentes sistemas durante la estancia en el espacio o vuelo espacial y el retorno de las personas y las cosas desde el espacio. Es importante porque los satélites que orbitan en lo alto de la Tierra permiten la transmisión en tiempo real de informa-

ENTREVISTA

JAVIER IZQUIERDO SÁNCHEZ

“Honduras está genial para desarrollar tecnología satelital”

► Debido a su ubicación geográfica, el experto consideró que el país cuenta con un gran potencial para estas innovaciones



ción.

— **¿Cómo funcionan los satélites que fabrica Space Zero Gravity?**

Estos son nanosatélites que caben en la palma de la mano y que orbitan a unos 400 o 600 kilómetros en lo alto. Muchas universidades a nivel mundial están desarrollando este tipo de tecnologías y es que justamente esto empezó como un sistema estudiantil y ahora ya se puede hacer una pequeña constelación de ellos, un ejemplo de esto es el proyecto de Elon Musk, quien tiene una constelación de estos satélites que proveen internet. Pueden tenerse en comunidades donde no se tenga acceso a internet, ya sea directamente con internet satelital.

Con esto no se tiene que cablear, nada más que tener un componente en tierra que se le llaman “estaciones terrenas”.

— **¿Qué son las estaciones terrenas?**

Es una serie de antenas que justamente lo que hacen es a través de la tecnología, se comunican con los satélites que van pasando, que son diferentes a los satélites geoestacionarios que están muy arriba de la Tierra y que pasan orbitando el planeta. Estos nanosatélites pueden ayudar a los gobiernos en la toma de decisiones en temas de cambio climático, deforestación, migración de aves y de especies en peligro de extinción. Los satélites envían metadatos, que es básicamente la información super-

comprimida, esto baja por medio de las antenas y pasa a un centro de control de contenido y de almacenamiento donde se comprimen estos paquetes. Una vez al día eres capaz de ver a tu satélite, sacarle la información y procesarla.

— **¿Cómo hacer que capten lo que queremos?**

Cuando diseñas este tipo de satélites tú le dices qué quieres que te diga, tú lo programas. Estos nanosatélites son interesantes porque tienen un sistema de navegación, necesitan recarga de energía, una computadora de vuelo y un estabilizador de telecomando, eso se programa desde tierra, pero llevan un trabajo útil y esto ya tiene que ver con cada compañía que lo use.

“LA TECNOLOGÍA ESPACIAL ES UN PUENTE A LA EXPLORACIÓN BIOLÓGICA Y CUIDADO DEL PLANETA”

JAVIER IZQUIERDO
Experto en ciencia

— **¿Qué tan costoso es fabricar ese tipo de tecnología y cómo gobiernos como el de Honduras la puedan adquirir?**

Una de las partes importantes que venimos a trabajar con UTH es precisamente para hacer convenios de colaboración. Honduras es geográficamente privilegiado, está increíble para hacer tecnología satelital porque está muy cerca del Ecuador y su posición natural la vuelve ideal para tener una estación terrena. Es cada vez menos costoso, antes subir algo tan pesado al espacio era costoso, pero cada vez se va abaratando más la tecnología y literalmente esos nanosatélites van en la cajuela de los cohetes, cada vez es mucho más sencillo hacerlo y la regulaciones para esto no son tan complicadas porque el espacio ahorita es para todos.

— **¿Cómo encaja todo esto con la denominada Industria 5.0?**

La humanidad tiene que utilizar a las máquinas como una herramienta y no al revés. Lo que estaba sucediendo con la Industria 4.0 es que en prácticamente todos los procesos no contemplaba la intervención humana y esta nueva Industria 5.0 es que pone en primera etapa las necesidades del capital humano. Con la calidad impresionante que tiene la tecnología satelital puede censar incluso qué tipo de especies están en ciertas zonas y te puede decir “fíjate que nos encontramos un jaguar que no estaba censado para esta zona”, y eso ahí entra en juego la inteligencia artificial.

Laprensa.hn
FORO
PUEDES OPINAR EN EL FORO
SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Impulsan la generación de nuevos negocios

FORMACIÓN. Ayer se impartió en la ciudad un taller dirigido a jóvenes con visión emprendedora

SAN PEDRO SULA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y Usaid a través del pro-

yecto Creando mi Futuro Aquí, llevaron a cabo una jornada de capacitación con el objetivo de despertar y promover una cultura emprendedora entre los jóvenes.

Juan Carlos Rosales, consultor del Cohep, explicó que el taller se impartió bajo la metodología Ingehnna, la cual busca facilitar herramientas y conocimientos



CAPACITACIÓN. Participaron más de 100 jóvenes.

para la generación de ideas y prototipos de negocios.

“Lo que hacemos es enseñarle toda la ruta a seguir, desde identificar cuáles son los problemas y necesidades que tiene una comunidad o ciudad y cómo darle soluciones a esos problemas a través de una idea de negocio que sea rentable y que sea físicamente realizable”, dijo Rosales.

1^{ra.}

GRAN ¡SUBASTA!

*de Maquinaria
Pesada y Vehículos*



Sábado 09 de Diciembre

de 9:00 am en adelante

Lugar: Plantel J & J Auction Honduras Tegucigalpa

Kilómetro 10 salida del sur

MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS

CON PRECIO BASE,

ABAJO DE SU VALOR DE MERCADO



Inscripciones **GRATIS** por tiempo limitado (es indispensable inscribirse para poder participar en la subasta). Seguridad privada las 24 horas, Avaluos gratis, Subasta abierta (opción de comprar y vender). Los interesados pueden inspeccionar en nuestro plantel los lotes de maquinaria, desde el Sábado 02 de Diciembre 8:00 am en adelante!

📱 J&J Auction Honduras 🌐 www.jandj@auctionhonduras.com 📺 @jandj.auction.hn

☎ +504 9939-1541 / 9581-0691

Regional

EL PROGRESO. HUBO UN ZIPIZAPE POR LA LICITACIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Presentarán denuncia contra regidora progreseña por lesiones

► La regidora Kenia Perelló se defiende y pide una intervención en la alcaldía de El Progreso

Staff
redaccion@laprensa.hn

EL PROGRESO. La regidora progreseña Kenia Perelló será denunciada luego del zafarrancho ocurrido el 23 de noviembre en donde habría lanzado gas pimienta mientras se desarrollaba una rueda de prensa para informar sobre el proceso de licitación para la recolección de los desechos sólidos en El Progreso. “Ya se inició el proceso por los hechos que se dieron cuando ella echó el gas”, dijo el regidor progreseño Geovanni Mejía.

“Es un acto reprochable, no había ningún motivo para llegar a ese extremo. La intención de ella era echarle el gas al alcalde Alexander López, pero le cayó al regidor Adán Palacios y a comunicadores sociales”, agregó. La regidora Kenia Perelló aseguró que se sintió amenazada y por eso tuvo que defenderse y que como regidora no fue invitada por ser oposición, ya que pertenece al Partido Nacional. Para el regidor de El Progreso, no se invitó a algunos regidores porque lo del contrato fracasado de la basura ya se había discutido en sesión de corporación. “Era caso juzgado por el hecho de que se había votado que se declarara nula la licitación y se obtuvo mayoría”, puntualizó Mejía. La abogada Nilia Ramos dijo también que se presentará una de-



ALCALDÍA. El jueves 23 de noviembre hubo un altercado en la sesión de Corporación Municipal.

nuncia ante el Ministerio Público en contra de Kenia Perelló por usurpación de funciones y lesiones.

Denuncias. Mientras tanto, la regidora Kenia Perelló y Nelci Amaya se presentaron en Tegucigalpa para interponer una denuncia en los Derechos Humanos pidiendo una intervención en la alcaldía progreseña. “Estamos denunciando al alcalde Alexander López por abuso de autoridad y varios regidores que en conjunto con él han cometido abuso de autoridad en la toma de decisiones que ha perjudicado a El Progreso. En este

proceso de recolección han evitado que la alcaldía se ahorre 40 millones de lempiras por favorecer a una empresa que ha venido prestando el servicio de recolección de basura desde el año 2021 bajo un decreto de emergencia”, dijo la regidora. Las denunciantes no tienen sustento para Geovanni Mejía porque la licitación pública para la recolección de la basura se declaró desierta en una sesión de corporación donde estuvo la regidora Kenia Perelló y ella misma firmó.

“En la conferencia de prensa donde sucedieron los hechos de prensa solo íbamos a informar por qué fue que se declaró desierta”, acotó Mejía. Las dos empresas ofertantes son Corporación Green, que presentó una oferta de 45 millones de lempiras, y Soluciones Ambientales de 85 millones. Esta última es la que recolecta los desechos sólidos actualmente; sin embargo, se le venció el contrato el último de octubre y se le extendió por 45 días mientras se le adjudica una nueva. Lo que se está pagando actualmente por unas 3,500 toneladas que se recolectan diariamente son 600 lempiras por tonelada, muy por debajo de los 800 lempiras que muestran las propuestas presentadas.

“SEGÚN ANÁLISIS SE ENCONTRARON 11 INCONSISTENCIAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, POR ESO SE HARÁ OTRA VEZ”

ALEXANDER LÓPEZ
Alcalde de El Progreso

“ESTAMOS DENUNCIANDO AL ALCALDE Y VARIOS REGIDORES PORQUE HAN COMETIDO ABUSO DE AUTORIDAD”

KENIA PERELLÓ
Regidora de El Progreso

Para saber

Un documento elaborado por una comisión de regidores junto a un experto en licitaciones públicas recomienda que se inicie un nuevo proceso de licitación pública nacional a partir del 1 de diciembre de 2023.

Proyecto bajará costo del kilowatt

CARIBE. Serán beneficiados unos 6,000 habitantes de Guanaja con el proyecto de energía renovable

GUANAJA. En los primeros días de diciembre entrará en operación el proyecto fotovoltaico híbrido Perla, en Guanaja. La obra generará 1.5 megas de energía renovable que vendrá a

mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica en la isla y beneficiará directamente a unos 6,000 habitantes.

La inversión en el proyecto fue de 106 millones de lempiras y la Enee aportó con fondos propios 46 millones, el resto se completó con una donación del Banco Interamericano de Desarrollo. Es un proyecto híbrido solar con un respaldo de diesel.



ISLAS. La generación del proyecto Perla.

OBRAS ENTREGAN PAVIMENTO EN TRES COLONIAS DE COMAYAGÜELA

Muy contentos estaban los vecinos de tres colonias capitalinas que hasta una tamaleada hicieron, por la entrega de proyectos de pavimentación. Como regalo de Navidad, los vecinos de las colonias La Rosa, Flor del Campo sector 3 y Henry Merriam recibieron estos proyectos de pavimentación por parte de las autoridades de la alcaldía. En cada uno de los lugares se hizo presente el alcalde Jorge Aldana.

DISTRITO CENTRAL COMIENZAN A SEÑALIZAR LOS BULEVARES

Luego de muchos años, en que los principales bulevares de la capital no han sido señalizados, por fin se realizan estos trabajos. La noche del miércoles se comenzó a señalar el bulevard Fuerzas Armadas, en la trocha que va hacia la salida al norte. Estos trabajos se iniciaron desde el puente de la colonia El Progreso hasta la colonia El Carrizal. Las reparaciones se harán por las noches.

CELEBRATE

THE *magic*
OF
Home

20%

de descuento

EN TODO

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 07 de Diciembre del 2023.

NEGOCIOS



DOW JONES
+1.47%
35,950.89 U



NASDAQ
-0.23%
14,226.22 U



EURO/DÓLAR
0.00%
1.09



PETRÓLEO
-2.81%
\$ 75.67

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6563	L24.7796
	Mercado negro	L24.1563	L25.2796
Euro	Bancos	L25.6919	L29.6735
	Mercado negro	L25.1919	L30.1735

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$26.04	\$-0.82
↑	Café	qq	\$184.70	\$+12.00
↑	Cacao	tm	\$4,277.00	\$+4.00
↓	Algodón	lb	\$80.06	\$-10.00
↑	Oro	oz	\$2,055.80	\$11.50

ENCUENTRO. AUTORIDADES DE GOBIERNO Y EMPRESARIOS SE REÚNEN CON SUS PARES EN MADRID

Honduras apuesta por ampliar comercio con España

► Ministro de Inversiones expone ante la Confederación Española de Organizaciones Empresariales las bondades que ofrece el país

EFE
redaccion@laprensa.hn

MADRID. Honduras apuesta por ampliar los intercambios comerciales con España, más allá de la alimentación y el tabaco, dos de los sectores donde ya existe, según indicó en una entrevista con EFE en Madrid el ministro hondureño de Promoción de Inversiones, Miguel Medina.

Medina visitó esta semana España para buscar nuevos acuerdos y participó en un encuentro con empresas españolas en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en el que defendió el potencial de las inversiones en su país en el ámbito de la energía y del turismo médico o de negocios, entre otros campos.

“Con el cambio de gobierno, la presidenta (Xiomara) Castro tiene un gran interés en tener una agenda proactiva de buscar inversionistas en países con los cuales compartimos muchos valores”, indicó el ministro.

En ese contexto, Medina expresó



ENCUENTRO. Autoridades hondureñas junto a empresarios hondureños y españoles en el encuentro con la CEOE, en Madrid, España.

su esperanza en que las relaciones entre España y Honduras continúen incrementándose próximamente. El futuro de las inversiones entre España y Honduras Bajo el título “Una nueva visión para la inversión privada en Honduras”, el encuentro empresarial en el que participó Medina tuvo como objetivo evaluar y potenciar la relación económica entre ambos países.

El ministro hondureño incidió en la “oportunidad de inversión” que tiene su país en la actualidad,

momento en el que, de acuerdo con los datos que proporcionó, Honduras exporta “casi 100 millones de dólares en productos a España”, de los que la mayor parte son café y puros.

De la misma forma el país centroamericano también busca potenciar las inversiones para desarrollar su sector agroindustrial, así como las infraestructuras, con el corredor de ferrocarril como apuesta futura.

En su exposición ante los empresarios españoles, Medina recor-

dó que la tasa de crecimiento anual de Honduras asciende al 3,5% y destacó la gran logística del país gracias a sus puertos, una conexión terrestre de calidad, a través de distintos corredores, y un proyecto en marcha de ferrocarril que se ha propuesto por parte de 4 países para conectar varios puertos hondureños. Centroamérica suma cerca de 60 millones de personas, lo que supone un mercado de gran interés para la inversión extranjera, precisó.

“Estabilidad y seguridad jurídica”:
Yibrín

El dirigente del Cohep señaló que inversionistas están interesados en construcción, turismo y energía

SAN PEDRO SULA. El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, quien participó en el encuentro en Madrid, señaló que asistieron unos 100 empresarios españoles de diversos rubros.

Indicó que hubo mucho interés de inversionistas españoles del sector construcción, turismo y energía, se habló de muchos temas y hay mucho interés.

“Lo que más piden los inversionistas en todas partes del mundo es estabilidad y seguridad jurídica, eso se mencionó mucho en el encuentro”, indicó el líder empresarial.

“Hay que mandar el mensaje de seguridad y estabilidad jurídica, Honduras es un país fenomenal para cualquier inversionista”. Yibrín señaló que el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, debe sentarse a dialogar con las diferentes bancadas porque desde allí se está mandando un mensaje de inestabilidad e inseguridad. Es una obligación sentarse con la contraparte.

Licitarán emisión de nuevo billete de L200

CANTIDAD. La emisión de 20 millones de piezas tendrá la imagen de la ambientalista Berta Cáceres

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) lanzó la licitación privada 11-2023 correspondiente al suministro de 20 millones de piezas del nuevo billete de 200 lempiras que incluirá la imagen de la líder ambientalista Berta Cáceres.

La emisión sumará 4,000 millones de lempiras que circularán de manera gradual en el país. Las empresas interesadas tienen hasta el 8 de enero de 2024 para presentar sus ofertas y ese día se conocerán las propuestas de las participantes.

Las ofertas deberán tener una validez de 120 días, o sea hasta el 2 de julio del próximo año.

Según el documento de 102 páginas de la licitación privada, el



FIGURA. El nuevo billete tendrá la imagen de Berta Cáceres

objetivo de la emisión de billetes de 200 lempiras es adecuar los inventarios de especies monetarias del BCH. Hasta el momento, las autoridades del Banco Central no han anunciado la fecha de circulación del nuevo billete.

Tampoco se conoce el monto que significará la nueva emisión de papel moneda.

En agosto pasado, el BCH oficializó que en las próximas emisiones del billete de 200 lempiras se incluiría la imagen de Berta Cáceres y el mensaje “Despierta humanidad, despierta humanidad”.



Esta Navidad te regalamos:

30% de descuento
en comercios participantes

ZARA

BERSHKA

PULL&BEAR

STRADIVARIUS

Massimo Dutti

ZARA HOME

OYSHO

JETSTEREO

CASA-RON
Wine & Spirits

Magie

divana

SPORTLINE

SPORTLINE
kids

NIKE

CONVERSE

KICKS

Compra y llama a nuestro Call Center para trasladar
tus compras en cuotas a **3 y 6 meses al 0%**



X MultiPuntos™
CUSCATLAN



BANCO
CUSCATLAN

Promoción válida del 1 al 24 de diciembre 2023. Aplican restricciones. Descuento será reflejado el 10 de enero de 2024 en tu estado de cuenta. Para trasladar tus compras en cuotas llama al 2280-5700 y 2580-5700.



@bancocuscatlan.com.hn



@bancocuscatlan.com.hn



www.bancocuscatlan.com



2280-5700 • 2580-5700

POSICIÓN. ENZA ZADEN SIRVE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE EXCELENCIA EN CA, MERCADOS FINALES EN LOS EEUU Y OTROS PAÍSES



COLABORACIONES. Roldolfo Leyva y Gonzalo Tovar de Enza Zaden, acompañan a Amado Suazo de Expo 7, representantes de Ahern Seeds, y miembros del equipo.

Enza Zaden integra su operación en la región centroamericana

► Esta integración será liderada por Rodolfo Leyva y Gonzalo Tovar, ambos con décadas de experiencia mundial y regional en el sector de las semillas

Brand Studio

PAÍSES BAJOS. Desde 2011, Enza Zaden hace negocios en Centroamérica como región de exportación gestionada por Enza Zaden Export B.V., en Países Bajos, con el apoyo de un equipo comercial dedicado a esta región. Este modelo ha fomentado sólidas relaciones con los principales distribuidores y ha impulsado un importante crecimiento de ventas interanuales.

Sin embargo, para responder a los cambios en el panorama competitivo y al potencial de mercado de Centroamérica, Enza Zaden decide ambicionar más. Con el objetivo de desentrañar mayores oportunidades, Enza Zaden anuncia una nueva visión estratégica que implica la plena integración de las operaciones centroamericanas en el dinámico modelo de negocio de la región norteamericana.

Estrategia. Esta acción prospectiva es el resultado de años de planificación estratégica, y refleja el compromiso de la empresa de comprender y apoyar las necesidades de los clientes mediante relaciones colaborativas. “Al elevar la calidad de los mer-

cados nacionales y de exportación de América Central, esperamos replicar nuestra trayectoria de crecimiento desde 2007 en México y los Estados Unidos. A medida que continuamos aumentando nuestra presencia, los clientes observarán la diferencia en lo que ofrece nuestra genética, nuestra gente y nuestras colaboraciones en América Central y en todos los mercados que servimos”, dijo Hermann Castro, director regional de Marketing de Enza Zaden para América del Norte y América Central. La integración se gestionará bajo el liderazgo de Rodolfo Leyva, director regional de Ventas, América del Norte y América Central; y Gonzalo Tovar, director comercial, Enza Zaden de América Central.

Con sus décadas de experiencia mundial y regional en el sector de las semillas, tanto Leyva como Tovar dan prioridad al desarrollo de sólidas relaciones con distribuidores y agricultores. “Al aprovechar nuestros puntos fuertes actuales y explorar nuevas oportunidades, lograremos el éxito en América Central junto con nuestros socios”, afirmó Leyva.

Investigación e innovación. Desde el punto de vista de la innova-

Enza Zaden fue la primera en comercializar variedades con HR al ToBRFV en múltiples regiones clave de producción de tomate en todo el mundo.

En 2016, la empresa Enza Zaden identificó un gen de alta resistencia (HR) para el virus de la fruta marrón rugosa del tomate (ToBRFV).

ción, ya se está produciendo una rápida transferencia de conocimiento sobre tecnologías avanzadas de cultivo utilizadas en México.

Enza Zaden es pionera en la mejora de semillas, y su enfoque global-local aprovecha una genética de primerísima calidad y un profundo conocimiento local para crear soluciones punteras. Un notable ejemplo innovador se dio en 2016 con la identificación por parte de la empresa de un gen de alta resistencia (HR) para el virus de la fruta marrón rugosa del tomate (ToBRFV). Sólo seis años después, tras ensayos exhaustivos en México, Enza Zaden fue la primera en comercializar variedades con HR al ToBRFV en múltiples regiones clave de producción de tomate en todo el mundo. Junto

con estrictas medidas fitosanitarias, las nuevas variedades comercializadas como la colección “HREZ” proporcionan la herramienta más importante hoy en día en la lucha contra el ToBRFV. “En América Central y en todas las demás regiones donde operamos, nos centramos en un profundo conocimiento de las condiciones locales, aumentada por nuestra capacidad investigadora que nos permite ofrecer todo el paquete: los productos adecuados en el momento adecuado, con una calidad, sabor, textura, color y duración que superan las expectativas”, afirmó Tovar.

Desafíos. Leyva comenta su ilusión sobre esta integración, y que su éxito radica en un equipo cohesionado que comparte una profunda comprensión de las oportunidades y retos singulares de la región. “Aunque México tiene muchos puntos en común con América Central, hay un número sorprendente de diferencias comerciales, culturales y fitosanitarias que hay que apreciar, por región y por país. Ser conscientes de estos matices es fundamental para forjar relaciones productivas y duraderas con nuestros clientes de

América Central, y para asegurar el éxito de nuestro enfoque de salida al mercado”, dijo Leyva. El mensaje de Enza Zaden para sus clientes es que esperen resultados.

“Estamos centrados en construir una empresa mejor, más rápida, que ofrezca mejor calidad, de la que los clientes pueden esperar mejores lanzamientos comerciales, tecnologías de cultivo, y herramientas empresariales”, afirmó Leyva.

Al aprovechar sus puntos fuertes y alinear sus esfuerzos de ventas, marketing, producto, e I+D, Enza Zaden se posiciona con total confianza para servir productos y servicios de excelencia dentro de América Central, mercados finales en los Estados Unidos y otros países. A escala mundial, esta integración subraya el compromiso de la empresa con la adaptabilidad, la innovación y la capacidad de respuesta, y con la creación de más oportunidades para que más personas tengan acceso a alimentos sanos.

Agricultores, distribuidores, y todas las partes interesadas a lo largo de la cadena se beneficiarán de esta integración cuidadosamente planificada, que demuestra cómo Enza Zaden “marca la diferencia”.



MÁS DE

PROGRAMAS ACADÉMICOS
Para lograr tu meta

UTH

EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

1P · 2024 · **MATRÍCULA ABIERTA**

HARVARD BUSINESS SCHOOL | CISCO | HUAWEI | ORACLE | ZOOM

EDITORIAL

Parque y Navidad

Como una ola de esperanza y alegría, aunque sea pasajera, iniciamos diciembre con la inauguración oficial de la temporada navideña en numerosas ciudades con arreglos, iluminación y facilidades para los ciudadanos en sus desplazamientos por el centro de esas ciudades, hasta hace unos años el nervio comercial, que se ha ido trasladando hacia otros lugares para seguridad de los pobladores y movilidad en las actividades, pues ahora se concentran en espacios limitados.

En San Pedro Sula se fue perdiendo el parque central, incluso, en el recuerdo de numerosos sampedranos que recordaban aquellos días de paseo por el corazón de la ciudad al acercarse a los cines, a pasajes comerciales y a la tercera avenida, con identidad popular de calle del comercio. Un amplio espacio urbano que se completaba con la cercanía de la estación del ferrocarril y el bello y airoso templo de la catedral. "Nos vemos en el parque" era el acuerdo del paseo dominical con inclusión de cine.

Un recuerdo un tanto lejano, pero que viene a cuento por el esfuerzo de la municipalidad para rescatar el espacio ciudadano convertido en el centro de las ciudades de cultura hispana donde gobierno e iglesia marcaban su identidad. En San Pedro Sula se había ido dejando el centro a merced de quienes en nombre de la necesidad de trabajo ocuparon calles, aceras y el parque. El diálogo ha dado frutos y el entendimiento ha propiciado su recuperación, así como la de calles adyacentes calificadas de peatonal.

La inauguración hoy de la temporada navideña es mucho más que luces artificiales, ruido de bomba, música y discurso. Hay un gran regalo que alegrará a la mayoría, pues contribuirá a la convivencia, a poner un granito más de confianza en nuestras autoridades cuya tarea es de enorme desafío, pero "se hace camino al andar".

"El parque estaba infestado y en condiciones insalubres. Esto podría ser un foco de infecciones y por esa razón entró en un proceso de mejoramiento", explicó el alcalde Roberto Contreras, cuyo equipo municipal va cumpliendo promesas para dotar a la ciudad de condiciones y convivencia armónica, civilizada y ordenada en viabilidad, zonas comerciales, escenarios deportivos y expansión urbana según las ordenanzas municipales en defensa del ambiente. Con la temporada de fiestas nos llega el parque remodelado y fuente de recuerdos para una gran parte de la población que espera que la obra, hoy inaugurada, sea acompañada por años a fin de evitar que regrese a los días sin ley ni orden. San Pedro necesita conservar las huellas del paso de la historia forjadas en el ferrocarril, su prosperidad industrial y la laboriosidad de su gente. ¡Bienvenida la Navidad y el Parque Central!

IA

Inteligencia

Artificial



SUBE Y BAJA



↑ REINALDO RUEDA
DT de la H

Con los resultados de la Selección Nacional logró que Honduras subiera dos puestos en el ranking de la Fifa en el mes de noviembre.



↑ MARIO CANAHUATI
Presidente de la AMH
Es anfitrión del encuentro de la Red de Productores de Prendas de Vestir de las Américas con el objetivo de incentivar la producción en Honduras.



↓ GEOVANNY PEREIRA
Secuestrador

Fue detenido en Villanueva, Cortés, por el secuestro de un empresario en Gracias, Lempira, por cuya liberación pedían cinco millones de lempiras.



↓ GABRIEL BORIC
Presidente de Chile
El mandatario izquierdista anunció que su gobierno expulsará a inmigrantes irregulares que no se unan a un plan de empadronamiento biométrico.

HOY EN LA HISTORIA



1 DE DICIEMBRE

En un 1 de diciembre, pero de 1991, Ucrania aprueba su independencia de la URSS mediante referéndum y celebra sus primeras elecciones presidenciales.

1640.- Portugal se separa de la Corona española.

1821.- Costa Rica adopta su primera Constitución, denominada Pacto de Concordia.

1822.- Pedro I, hijo de Juan VI de Portugal, es coronado emperador de Brasil.

1846.- Aparece en Manila "La Esperanza", primer diario publicado en Filipinas.

1913.- Se inaugura el Subte de Buenos Aires, primer metropolitano de Latinoamérica.

1919.- Nancy Astor se convierte en la primera mujer en ocupar

un escaño en la Cámara de los Comunes del Parlamento Británico.

1927.- Primera transmisión de imágenes por telégrafo entre Berlín y Viena.

1934.- Es asesinado Serguei Mironovich Kírov, secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

1943.- Segunda Guerra Mundial: Finaliza la Conferencia de Teherán, en la que participaron Churchill (Gran Bretaña), Roosevelt (EE UU.) y Stalin (URSS).

1948.- Abolición del Ejército de Costa Rica tras finalizar la última guerra civil en el país.

1955.- La costurera Rosa Parks es arrestada y enjuiciada por negarse a ceder su asiento a una persona blanca en Mont-

gomery, Alabama (EE.UU.).

1988.- Se celebra el primer Día Mundial de la lucha contra el SIDA.

1999.- Mueren más de 200 personas y otras 200,000 se dan por desaparecidas a causa de las lluvias en Colombia.

2002.- Fallecen 47 personas en el incendio de la discoteca 'Guajira', en el centro de Caracas (Venezuela).

2019.- Nace "World War Zero" ("Guerra Mundial Cero"): grupo de famosos y políticos capitaneados por el exsecretario de Estado estadounidense John Kerry para exigir acciones ante la crisis climática.

2021.- El cantante Joan Manuel Serrat anuncia una gira para 2022 con la que dirá adiós a los escenarios.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Danilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

El peligro de no confrontar a Trump



Jorge Ramos A.
OPINION@LAPRENSA.HN

“ES MUY PELIGROSO NO CONFRONTAR A TRUMP. Y POR ESO ES NUESTRA OBLIGACIÓN MORAL ENFRENTARLO CADA VEZ QUE EXISTE UNA OPORTUNIDAD PERIODÍSTICA DE HACERLO”

Creo que hay que cuestionar y confrontar a Trump; por la democracia, por los derechos de los inmigrantes y, sencillamente, para hacer buen periodismo. Tras las críticas a la entrevista con Donald Trump transmitida por Univision el pasado 9 de noviembre -que ponían en duda la independencia del departamento de noticias, y que crearon malestar y desconcierto dentro de la sala de redacción- es preciso poner distancia ante lo que salió al aire y explicar, como siempre lo he hecho, cuál es mi punto de vista.

Empiezo con lo más básico. Trump nunca me hubiera dado una entrevista. El 25 de agosto de 2015 el entonces candidato presidencial me expulsó con un guardaespaldas de una conferencia de prensa en Dubuque, Iowa, después de que intenté hacerle varias preguntas. “Lárgate a Univision”, me dijo. Yo había ido a Iowa para cuestionarlo sobre sus declaraciones en que calificó de “violadores”, criminales y traficantes de drogas a los inmigrantes mexicanos. Lo que pocos saben es que, después de ese incidente, Trump me permitió regresar a la conferencia de prensa y hacerle varias preguntas durante más de 10 minutos. Lo confronté sobre sus intenciones de construir un muro en la frontera con México y deportar a millones de indocumentados. Le mencioné que muchos latinos lo despreciaban por sus declaraciones antiinmigrantes y que, contrario a lo que él creía, no ganaría el voto latino. (Y no lo ganó en el 2016 ni en el 2020.) Nuestro trabajo como periodistas es cuestionar a los que tienen el poder. Para eso estamos los reporteros. Eso es lo que hice en Iowa y lo que he hecho con Trump desde que anunció su primera candidatura presidencial. En junio de 2021, durante un evento público en Texas, le pregunté a Trump si finalmente iba a reconocer que había

perdido la elección presidencial del año anterior. “Ganamos la elección”, me respondió falsamente. Eso es lo que se conoce como la “gran mentira”. Los datos oficiales de la elección del 3 de noviembre del 2020 indican que Trump perdió el voto electoral y el voto popular. Además, Trump perdió todas las demandas que interpuso en las cortes para retrasar o bloquear el triunfo legítimo de Joe Biden como presidente.

Trump ha sido un mal perdedor.

Trump tiene 91 cargos en su contra por distintos supuestos delitos, entre ellos el de conspirar contra el sistema democrático. En una grabación se escucha a Trump supuestamente solicitar 11,780 votos al secretario de estado de Georgia para revertir el resultado de la elección. Y luego de un discurso el 6 de enero del 2021 -en que Trump le dijo a miles de sus seguidores que si “ustedes no luchan como en el infierno, se van a quedar sin país”- ocurrió una violenta insurrección en el capitolio.

Eso no es todo. Trump separó a miles de niños de sus familias en la frontera, ha hecho comentarios ofensivos contra migrantes, atacó el concepto de ciudadanía para los niños nacidos en Estados Unidos de padres indocumentados, demandó en el 2015 a la empresa donde trabajo y ha puesto en duda la capacidad de personas -como el juez Gonzalo Curiel- por el simple hecho de ser latino.

No podemos normalizar un comportamiento que amenaza a la democracia y a la comunidad hispana, ni ofrecerle a Trump un micrófono abierto para que difunda falsedades y sus teorías de conspiración. Hay que cuestionar y verificar (fact-check) todo lo que hace y dice.

Por eso es muy peligroso no confrontar a Trump. Y por eso es nuestra obligación moral enfrentarlo cada vez que existe una oportunidad periodística de ha-

cerlo. Pero entiendo que no todos piensan igual y abro aquí el debate.

Estoy convencido que los periodistas tenemos dos grandes responsabilidades: una, reportar la realidad tal y como es, no como quisiéramos que fuera; y dos, cuestionar y exigir una rendición de cuentas a los que tienen el poder.

Por supuesto, no debemos ser partidistas y estamos obligados a darle espacios a todos los candidatos para las elecciones del 5 de noviembre del 2024. Pero, al mismo tiempo, no podemos renunciar a nuestra responsabilidad de hacer preguntas duras y precisas. Para eso es el periodismo. Y estos principios periodísticos se aplican a todos.

Por ejemplo, hace poco escribí aquí una columna criticando a Joe Biden por romper su promesa de no construir ni un pie más de muro en la frontera con México durante su presidencia. Y cuando Barack Obama era presidente lo confronté en un foro comunitario por no cumplir una promesa de campaña. “Una promesa es una promesa”, le dije, luego que rompió su compromiso de presentar una reforma migratoria -que hubiera legalizado a millones- en su primer año de gobierno (y cuando los Demócratas controlaban ambas cámaras del congreso y la Casa Blanca). Es decir, las críticas van para ambos lados.

La democracia es algo que se debe defender todos los días. Y para los periodistas la manera de hacerlo es preguntando. Aunque duela. Aunque incomode. El silencio casi nunca culmina en buen periodismo.

Por 39 años Univision me ha permitido reportar con absoluta independencia y libertad -e incluso escribir columnas como esta- y siempre voy a estar muy agradecido. Por eso me fui de México y me vine a Estados Unidos. En esto creo y es lo que seguiré haciendo como un periodista libre, esté donde esté.

El poder de las prácticas conscientes



Ismael Cala
@CALA

“LA PAUSA CONSCIENTE Y LA RESPIRACIÓN DELIBERADA SON DOS PRÁCTICAS SIMPLES, PERO PODEROSAS PARA RECARGAR NUESTRA ENERGÍA”

Amo viajar, explorar nuevos rumbos, conocer otras culturas. De hecho, me considero ciudadano del mundo. Mi trabajo me ha dado la fortuna de poder hacerlo con mucha frecuencia, y últimamente demasiado, como para sentir el enorme agotamiento que mi cuerpo comienza a resentir. Seguramente tú también te miras entre diversas actividades, idas y vueltas; sin embargo, es allí justamente donde encontrar momentos para conectar con uno mismo se ha convertido en un auténtico acto de resistencia. Explorar esta conexión interna puede marcar una gran diferencia en nuestra salud mental y bienestar general. El cómo es el meollo del asunto, pues descubrir métodos efectivos para contrarrestar la autocritica y la desconexión con el entorno puede ser clave para cultivar una vida más equilibrada y satisfactoria.

Uno de los aspectos fundamentales reside en reconocer y abordar nuestra voz interna crítica. Así, por ejemplo, detenernos y recitar afirmaciones positivas puede ser una herramienta poderosa para contrarrestar este diálogo mental negativo.

La naturaleza, madre sabia que siempre nos reconforta, puede ser tu gran aliada. Tomarse un tiempo para sumergirse en un entorno natural, alejado de las distracciones digitales, puede tener un impacto profundo en nuestro bienestar. La simple idea de pasear por un bosque o por espacios verdes permite una desconexión vital de la rutina diaria, permitiendo que nuestros sentidos se sintonicen con la calma que ofrece la naturaleza. La adopción de prácticas conscientes en la rutina diaria puede ser revolucionaria. Incorporar momentos para moverse, estirarse y escuchar a nuestro propio cuerpo, como utilizando un

escritorio de pie, puede generar una mayor conciencia física y mental.

La pausa consciente y la respiración deliberada son dos prácticas simples pero poderosas para recargar nuestra energía, que nunca me voy a cansar de recomendar. En un mundo donde la sobreexigencia laboral y el estrés cotidiano pueden abrumarnos, la capacidad de detenernos por unos momentos y enfocarnos en la respiración puede ser transformadora. Este breve paréntesis para meditar y despejar la mente permite recuperar la calma interior, lo que se traduce en una mayor capacidad para enfrentar los desafíos del día a día con serenidad y claridad. A la hora de generar bienestar, cualquiera de esas sencillas actividades puede ser un gran aliciente para nuestras vidas. Como ves, todas son bastante sencillas. ¿Lo complicado?, ejecutarlas con frecuencia.

Todo es posible si nos planificamos.

LLEGAMOS A vos



LLEGAMOS A TU OBJETIVO

En OPSA tenemos más de 30 años trabajando en el análisis e interpretación de la data, y así, nos aseguramos que tu mensaje llegue de manera efectiva a donde lo necesitas.

Viernes
1 de diciembre de 2023

La Prensa

amiga

vivir

Ryan Castro,
confirmado para el
Urban Fest Pág. 30



El verde siempre está presente en verano, pero esta temporada de fin de año está marcado por el acqua. Una de las versiones más cálidas y positivas de la paleta cromática.

PÁGINAS 26-27.

SHOW - 30

Diseñador desmiente que Daniel Ortega decomisó traje de Miss Universo

PAREJA - 28

Cómo el complejo de Edipo puede destruir relaciones

BELLEZA - 27

Los diseños de "manicure" que están de moda para los festejos decembrinos



INSPIRACIÓN ACQUA

TENDENCIA

EL PODER DEL VERDE ACQUA ESTE FIN DE AÑO



DE LA PALETA DE COLORES DE MODA PARA ESTA TEMPORADA, EL CÁLIDO VERDE ACQUA ES UNO DE LOS PROTAGONISTAS. SE LUCE DE DÍA Y DE NOCHE

Agencias

amiga@laprensa.hn

REDACCIÓN. Aunque Barbie y sus tonos rosas sigan luciéndose mucho en las festividades de este fin de año, la verdad es que la moda de hoy es tan permisiva que se puede jugar con otros tonos pastel.

Y precisamente uno de los elegidos en esta temporada es el verde acqua, llamado también verde azulado, verde pálido, verde menta o espuma de mar.

Un tono pálido que es más discreto que el verde selva o botella, y que se considera un color muy tranquilo y fácil de llevar, por lo que entra en la categoría de los conocidos también como “empolvados”.

Se obtiene de la mezcla del azul con el amarillo en poca cantidad y hoy se ha presentado en pasarelas como las de Max Mara, Fendi, Armani y otras, siempre en looks que transmiten elegancia.

“Es tan noble que se puede llevar en un look completo, de cabeza o los pies como una gran tendencia, o solo podemos usarlo como un acento en nuestro vestuario. Llevado junto al rostro, en blusas, sacos o tops, tiene el poder de suavizar también las líneas de la cara, por lo que es sumamente favorecedor”, afirma la experta Gisela Méndez.

Así, desde vestidos camiseros, playeras, sudaderas, pantalones holgados, trajes de baño, hasta vestidos de noche, es hora de volver a ver este color siempre presente, aunque no tanto en México.

“Como que los mexicanos le tenemos miedo al verde, pero este tono, como es muy pálido, le viene bien a todo tipo de pieles y colorimetrías, por lo que no hay que tener recato en usarlo siempre que se pueda. Además, no importa la edad o el género”, agrega Méndez.

Por eso hay firmas como Norma Kamali que lo colocan en ajustados vestidos drapeados en homenaje a los 80, Balmain, que ha lanzado sudaderas y ropa deportiva con estos tonos y el “niño terrible” de la moda, el francés Jacquemus, quien los propone en ropa de fiesta y en bolsos.

“Se usan también mucho los jumpsuits, que está muy de moda y que es ideal para llevar a una boda de día en San Miguel de Allende o en la playa. Pones un toque de frescura al instante”, explica la también autora de la serie de libros “La mejor versión de ti mismo”.

Así que ya lo sabes, si quieres transmitir belleza serena y sofisticada, el verde acqua es tu tono perfecto para esta temporada.

Dato

El color aguamarina transmite solo emociones positivas. Al estar relacionado con el agua, su significado está asociado a la pureza y la inmensidad.



VESTIDOS DE FIESTA

Los vestidos en telas platinadas y con brillos son tendencia en prendas de fiesta o de gala. Asimismo, los de telas ligeras con diseños paletoneados o con transparencias.



COMBINACIONES

El verde acqua combina genial con otros tonos de verde, así como el blanco, el coral, el rosa, el azul oscuro y el gris claro. Va muy bien también con los colores fluorescentes. En tema de accesorios, los dorados son sus mejores aliados. En calzado, apuesta por los tonos nude o dorados de preferencia.



UÑAS. DESDE METÁLICAS A BICOLOR



Estilos de manicure que están a la moda

Hay que despedir 2023 a lo grande y eso incluye elegir un diseño de uñas de impacto, de esos que llaman la atención

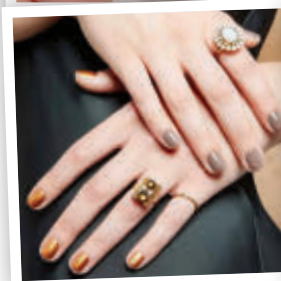
REDACCIÓN. Si estás buscando una manicura perfecta para tus citas decembrinas que sean modernas y elegantes no pienses que es imposible encontrarlas. De hecho, aquí tienes tres ejemplos para que confirmes que la manicura para las festividades de también puede llevarse con nota.

1. Con destellos dorados. Combina el esmalte blanco aperlado con el dorado. Estas uñas para fin de año 2023 son perfectas

para cualquier look porque se adaptan a todos los estilos, sobre todo al de las que aman las uñas doradas. ¡Y las podrás seguir llevando el día 1 de enero!

2. Metalizadas. Ya sabes que los brillos están al alza y que, si quieres ir a la última con tu manicura, debes apostar por uñas metalizadas e iridiscentes.

3. Bicolor. Esta tendencia apunta no solo para este fin de año, también viene con fuerza para 2024. Será una de las más vistas tanto en pasarelas como en el street style, se trata de llevar las uñas con dos colores, uno distinto en cada mano. Los colores pueden ser cobrizo y nude.



UÑAS. Los diseños de moda son aquellos sencillos, pero muy elegantes, con mucho brillo.

En pareja

PSICOLOGÍA. A ESTO TAMBIÉN SE LE CONOCE COMO "COMPLEJO DE EDIPO"

CUANDO LA "MAMITIS" INTERFIERE CON SU PAREJA

► Las personas que tienen un apego extremo con su madre son más propensas a tener conflictos intensos con el cónyuge, a tal punto de provocar una separación

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

REDACCIÓN. Seguramente alguna vez has escuchado hablar de la "mamitis" o "complejo de Edipo". De acuerdo con la mitología griega, Edipo fue un príncipe que dio muerte a su padre y ocupó su lugar, manteniendo como esposa a su propia madre. Esta leyenda fue el fundamento en el que basó Freud su teoría del complejo de Edipo, en la que plantea una metáfora paterna, que afirma que todos los niños (hasta la edad de seis años) manifiestan un profundo apego hacia su madre y sienten una intensa rivalidad hacia su padre.

Por lo general, el complejo de Edipo termina desapareciendo con el paso de los años, pero ¿qué pasa cuando no hay una resolución del Edipo? Si el menor no supera esa etapa y se convierte en adulto, es probable que tenga problemas para llevar una vida plena y satisfactoria. Los hombres que no logran superar esta etapa del desarrollo, pueden llegar a tener 30 años o más, encontrándose estancados en esa etapa de su vida. Es en este momento en que el complejo de Edipo se vuelve patológico y debe tratarse.

"Crisis con su cónyuge por este problema. La llamada mamitis o excesiva dependencia de los hombres hacia su madre, es un problema que afecta a muchos matrimonios, incluso, puede ser una razón para llegar al divorcio, en el peor de los casos. La psicóloga Karen Contreras comenta que también llega un punto en el que "la dependencia llega a ser agotadora tanto del hijo a la madre o de la madre al hijo", sin embargo, no es fácil salir de esta situación. "El exceso de sobreprotección evita un desarrollo autónomo y la independencia emocional del hijo, volviéndose este en alguien temeroso al momento de tomar sus propias decisiones y enfrentarse al mundo o a una relación de pareja", agrega.

CONFLICTO. El dilema para el hombre está en que no puede mantener la relación de dependencia con la madre y al mismo tiempo ocupar el rol de novio o esposo de forma correcta.



Características

- Dependencia de la madre para tomar decisiones personales
- Dificultad para ponerle límites a la madre
- Admiración desproporcionada por la madre
- Temor a relacionarse íntimamente con otras personas
- Buscan establecer relaciones con personas mucho mayores
- Incapacidad para formar relaciones de pareja estables
- Dificultad para independizarse económicamente

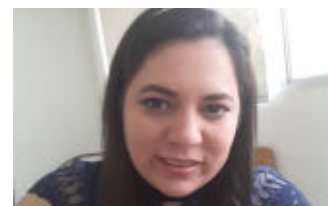


Esto trae serias consecuencias en el matrimonio, puesto que el varón no le da a su esposa el lugar que merece. "Como existe una dependencia exagerada del hijo hacia la madre, el cónyuge prioriza las necesidades de la mamá antes de las de su esposa, un ejemplo claro es cuando el hombre tiende a defender a su progenitora en cualquier situación, aunque sea ella la causante del problema".

La experta comenta que este es un problema que se puede solucionar, siempre y cuando ambos cónyuges estén dispuestos a trabajar en ello. "Pueden fomentar la autonomía con pequeñas responsabilidades en la relación, la esposa mostrar un apoyo constante en sus decisiones para que desarrolle su autonomía y enfrentar el problema sin engaños ni mentiras". Contreras dice que es normal pasar por esa etapa, pero lo importante es avanzar y superarla.

"En conclusión, la 'mamitis' es algo normal que pasamos todos en alguna etapa de nuestras vi-

"Como padres debemos crear un vínculo de seguridad y protección, pero también fomentar en el hijo la autonomía en sus decisiones, darle paso a su desarrollo personal"



KAREN CONTRERAS
Psicóloga

das. Como padres debemos crear un vínculo de seguridad y protección, pero también fomentar en el hijo la autonomía en sus decisiones, darle paso a su desarrollo personal y que este pueda prepararse para su nueva vida solo o con su familia".

ALERTA. Si todavía no formalizas la relación con tu pareja, necesitas pensar si realmente podrás vivir con alguien que tiene "mamitis" el resto de tu vida.

Según expertos, la "mamitis" se produce por madres que sufren alteraciones como: **codependencia, narcisismo, dominancia, soledad, depresión o ansiedad.**

Remesas



Conectando corazones en esta Navidad



Cobra tus remesas con Banco Promerica
y participa en el sorteo de muchos premios

Premios

- 25 cuentas de ahorro de L 1,500
- 25 cuentas de ahorro de L 2,500
- 10 cuentas de ahorro de L 5,000
- 5 certificados de supermercado de L 5,000
- 2 certificados de tiendas por departamento de L 25,000

Banco Promerica 

Promoción válida del 1 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024. Fecha del sorteo 23 de enero de 2024.

★ show

ACTIVIDAD

EL COLOMBIANO RYAN CASTRO, ESTARÁ EN EL URBAN FEST TAMBIÉN

NOVEDAD. El colombiano Ryan Castro se mantiene fiel a su línea, a ese "reguetón de la vieja escuela".



Viki Pérez Aguilar
viki.perez@laprensa.hn

Los boletos para el evento del próximo 1 de marzo se pondrán a la venta este sábado 2 de diciembre en el sitio de ETicket

SAN PEDRO SULA. Arceyut Producciones, a cargo de la primera edición del Urban Fest en Honduras, anunció en sus redes sociales que el segundo invitado al evento es el colombiano Ryan Castro.

El Cantante del Ghetto, como también se conoce a Castro, es uno de los artistas revelación del género urbano en Colombia, y sus videos, en los últimos dos años, han sumado más de 1,000 millones de reproducciones en YouTube, mientras que en Spotify cuenta con más de 15 millones de oyentes. Adoptó el apodo de Cantante del Ghetto porque "representa la cultura de la calle que caracteriza al género urbano" y es uno de



POPULAR. Don Omar fue el primer artista confirmado al magno evento, que se llevará a cabo en San Pedro Sula.

los artistas de la nueva ola de música urbana colombiana que ha encontrado en Medellín su nicho para florecer y sonar en todo el mundo. Entre sus éxitos están "Mujeriego", "Jordan", "Fumando", "Quién TV", "Q' hubo bebé" y "Malory", "Wasa Wada" y "Quema" junto con el popular cantante mexicano Peso Pluma. El estadio Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula será la

sede para este evento, que reunirá a los amantes del género urbano y al que ya fue confirmado el puertorriqueño Don Omar como la estrella principal del mismo, que también se realizará en Costa Rica. La cita es para el viernes 1 de marzo del próximo año, y Arceyut anunció que este sábado 2 de diciembre se comenzará con la venta de boletos en los quioscos y el sitio web de ETicket.

FESTEJO LUDWIK PALETA CUMPLE 45 AÑOS Y LO CELEBRA EN REDES

La actriz Ludwika Paleta llegó el miércoles pasado a sus 45 años de edad, y para celebrarlo compartió con sus seguidores en Instagram una serie de imágenes. "Los cumplo muy feliz. A

veces pienso que son muchos, y cuando me doy cuenta de que cada vez me la paso mejor, se me olvida. Además, nunca más seré tan joven como hoy. A gozar la vida y agradecer lo que hay", escribió Ludwika en su Instagram. Paleta es una actriz polaca, cuya carrera se ha asentado en México gracias a sus telenovelas, películas y obras de teatro.



RAPIDITAS



ENTÉRESE JULIÁN GIL VUELVE A PADECER DE CÁNCER

Cinco años después de su primera intervención a causa del cáncer de piel, el actor Julián Gil volvió a pasar por el quirófano. "Me volví a operar porque volvió el cáncer. No tomen sol sin protección", aconsejó Gil.



GESTO TAYLOR CRUZA EL OCÉANO POR BEYONCÉ

La cantante Taylor Swift viajó desde Nueva York hasta el Reino Unido para estar en el estreno de "Renaissance World Tour" de Beyoncé. Swift le devolvió el favor a la cantante por estar en la premier de "Therapy Sessions".

TRISTE MUERE ACTRIZ DE "SEX AND THE CITY"

La actriz Frances Sternhagen, conocida por su participación en series como "Sex and the City" y "Cheers", murió el lunes a los 93 años. Su familia informó que falleció pacíficamente por causas naturales en su casa en Nueva York.



Diseñador desmiente que Ortega decomisó traje

DECLARACIÓN. Jorge Salazar explica a Diario LA PRENSA que él tiene el traje que usó la nueva Miss Universo

SAN PEDRO SULA. Jorge Salazar, diseñador que confeccionó el traje nacional de la nueva Miss Universo 2023, la nicaragüense Sheynnis Palacios confirmó en exclusiva a Diario LA PRENSA que el gobierno de Daniel Ortega no decomisó el traje El Zanate. La noticia que se viralizó en redes sociales y medios nacionales e internacionales hablaba del decomiso del traje de Palacios por el régimen del gobierno de Ortega y Rosario Murillo.

"Chicos, circula un rumor en redes que el traje de El Zanate se extravió... No es cierto, está en casa sano y salvo", escribió Jorge en su cuenta de Instagram, donde cuenta con 37,000 seguidores. Salazar manifestó que desde hace cinco días le escribieron de parte de las oficinas de Siluetas para que llegara a recoger el traje que lució su compatriota y que así pasó hasta su entrega. "El traje está en mi casa sano y salvo, yo llegué a traerlo y no hubo ningún problema", explicó.

Medios nicaragüenses no han desmentido la información que ellos oficializaron.



TALENTOSO. El joven diseñador junto a la nueva Miss Universo.

ACTO KYLIE JENNER APOYA A SU NOVIO Y ACUDE AL ESTRENO DE "WONKA"

La celebridad televisiva Kylie Jenner se unió en secreto al estreno de "Wonka", la nueva película protagonizada por su novio Timothée Chalamet. "Kylie voló de Los Ángeles a

Londres en su avión privado y pudo pasar desapercibida al entrar en el evento. Estamos hablando de un papel muy importante para él, por lo que Kylie quería asegurarse de que toda la atención recayera en él. Se embarcó en una misión secreta para no ser detectada", ha explicado un informante al diario The Sun.



All New Vigus



www.jmchonduras.com

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

JMC

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

**CASA
JAAR**

♥ sociedad

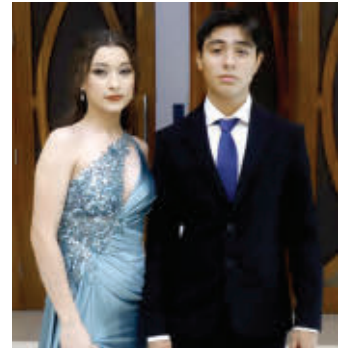
► Los alumnos de la promoción 2023 compartieron una velada fraterna junto con sus amigos y familiares en una brillante fiesta dedicada a los futuros universitarios



AMISTAD. Nadia Paz, Ester Arellano, Gissell Almendárez, Juan Melara, Susy Portillo y Anny Mondragón. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ.



Monserrat Aguilar y Valerie Smart



Laura López y Halvin Silva



Santiago Zapata, Alessandro Martínez, Carlos Altamirano y Jason Andrade



Verónica Caballero, Xóchilt Lobo y Pilar Caballero



Fernanda Andrés, Aarón Archaga y Sofía Mejía



Alejandra Alvarado, Massiel Pérez y Andrea Herrera

ASÍ CELEBRARON LOS SENIORS DE LA SAINT PETER'S ACADEMY

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los estudiantes de último año de la Saint Peter's Academy festejaron efusivamente su fiesta de graduación, con la cual cumplen un ciclo lectivo que quedará en sus recuerdos por siempre, marcados por la amistad, los valores y la calidad educativa que siempre les inculcaron sus docentes. Padres de familia y amistades cercanas acompañaron a los 62 alumnos en su celebración, en un evento que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl.

Ellos, vestidos de gala con atuendos refinados, mientras las señoritas con sus brillantes vestidos de tiro largo y carteras que complementaban su vestimenta fueron predominantes en la gala. En el comienzo del programa, los jóvenes se aprestaron para ingresar junto a sus padres de familia en el desfile de alfombra que caracteriza este tipo de fiestas. Cada uno fue ovacionado por el resto del público, como una muestra que simboliza la conquista colegial de unos estudiantes comprometidos con sus objetivos. Después se procedió con el vals, en donde madre e hijo, así como padre e hija hicieron temblar el

escenario principal al ritmo del amor terrenal más puro que pueda existir. Y para realzar la noche, continuaron con el brindis, sellando con un choque de copas el vibrante jolgorio que predominó en el recinto. La fiesta estuvo a cargo de Natty Paz, el reconocido disyóquey porteño que puso a bailar a cada asistente de esta inolvidable "seniors party" con sus mezclas de música variada. Ahora, los jovencitos están listos para afrontar los nuevos retos de la educación superior, en el que tendrán la oportunidad de estudiar lo que más les satisfaga para integrarse con éxito en el mundo laboral.



Diego Escobar y Ariana Corea



Mónica Chávez y Katherine Cerrato



Maité Erazo, Adriana Gallardo y Cindy Alvarenga

Necesita Dinero para inversión? **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**

Sobre Solares o Casas

**51
AÑOS**
SIRVIENDOLE

INVERSIONA
Fundada en
1972

Aceptamos garantías en
San Pedro Sula
y colonias pavimentadas de
Villanueva, El Progreso,
Choloma y Cortés

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

**INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL**

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL**

NO importa si su propiedad está
hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito,
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por
este medio **convoca a empresas nacionales e
internacionales** interesados en participar en el siguiente
proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

UTCD-GE-2023-11-014: Adquisición de Medidores, Equipo de Comunicación
y Accesorios.

UTCD-GE-2023-11-015: Adquisición de Equipos y Herramientas para el
Mantenimiento y Operación de los Equipos de
Medición del Balance de Energía a nivel nacional.

Fecha máxima de registro: **26 de diciembre de 2023**
Fecha de presentación de oferta: **27 de diciembre de 2023**
a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: **En sobre sellado en el Edificio Corporativo
Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.**

Contacto: licitacion.controlenergia@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web
www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la
licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos
Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso
para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a
nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la
Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.

**"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, PARA LA SECRETARIA DE SALUD;
NIVEL CENTRAL Y HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, AÑO 2024"**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar
en la Licitación Pública Nacional No. 09-2023-SS y presentar ofertas para la **"CONTRATACION
DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, PARA LA SECRETARIA DE SALUD; NIVEL CENTRAL Y
HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, AÑO 2024"**

El Financiamiento es con **Fondos Nacionales**

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN)
establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud
escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2237-9693 dependiente de la Gerencia
Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la
cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (**L. 500.00**) recibo TGR1. Los documen-
tos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación
y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).

3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día jueves treinta (30) de Noviembre del
presente año.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección en el Departamento de Licitaciones
de la Secretaría de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las
instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficina principal
de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email licitaciones.sesal@gmail.com y departamento.licitaciones.sesal@salud.gob.hn a las 10:00 AM, Del día Martes nueve (09) de enero del
2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en
presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las
10:15 AM del mismo día martes nueve (09) de enero del 2024 Todas las ofertas deberán estar
acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos
en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2023

DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



Xiomara Rubio, Dul Paz y Fátima Bobadilla



Óscar Valle, Marlen Mena y Xavier Lacayo



Melissa Discua y María Elena Vega



Marifer Martínez, Cristhy Javier Orellana y Diana Barahona

**SOLIDARIOS.** José M. Chicas, Moonup Sung, Kenneth MacLin, Gabriela Werner, Roberto y Zoila Contreras junto a Gregory Werner. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

Julio Montessi, Luis Beltrand, Krizia Carranza y Milton Harry



Dany Cárcamo y Ángela Cuevas



Denia Chávez y Mauricio Cruz

ALCALDÍA DE SPS BRINDA COCTEL A BENEFACTORES

► Embajadores, cónsules, empresarios y cooperantes internacionales fueron agasajados

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La alcaldía de esta ciudad organizó un coctel de agradecimiento dirigido a embajadores, cónsules, empresarios y cooperantes internacionales, quienes han apoyado las obras altruistas que la municipalidad ha llevado a cabo. Como primer punto, se realizó la invocación a Dios, a quien se le agradeció por sus bondades, las cuales permiten que se ayude a miles de sampedranos que lo necesitan. Luego, se proyectó un video en donde se demostró con hechos las diferentes acciones que se han ejecutado en pro de niños, jóve-

nes y adultos que necesitan ayuda social, económica y de salud. El edil sampedrano, Roberto Contreras, expresó su agradecimiento a quienes le han mostrado su mano amiga, “esta noche rendimos tributo a esos hombres y mujeres que siempre dicen presente para apoyar los proyectos de los niños, de las madres solteras, de los desplazados por violencia y los olvidados por la sociedad”. Seguidamente, la joven Claudia Morel, quien pertenece a la Fundación para ciegos Luis Braille, mostró su enorme talento en el canto interpretando una pieza de Laura Pausini, denominada “En cambio no”. Y como no podía faltar, se entregaron reconocimientos a tres pilares fundamentales en la conti-

nuación de las obras solidarias: Arthur Volpon, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur); Christopher Strom, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), y Moonup Sung, embajador de la República de Corea del Sur. Posteriormente, Milton Harry, perteneciente a la alcaldía local, dirigió el brindis que resaltó el compromiso y la responsabilidad que existe con el pueblo de San Pedro Sula. De esta forma se compartió una noche especial entre amigos, quienes al son del saxofonista Jonathan Reyes conversaron fraternamente sobre el camino de equidad y vida digna que van construyendo.



Sandra Hernández, Eva Marcandalli, Arthur Volpon, Nelsy Rivera e Ingrid Acuña



Ana Leverón y Christopher Strom



Lizeth Ruiz y Ernesto Reyes



**COMPARTE EL ESPÍRITU NAVIDEÑO
DE TU MARCA EN LA**

Velada Navideña

La Prensa



Expocentro, SPS



11:00 AM – 10:00 PM



16 de Diciembre

Para más información contactar a:

moises.carias@go.com.hn



► Después de tres años de noviazgo, los nuevos esposos se unen en una recepción en el salón Jordán del refinado Club Hondureño Árabe



Sophia Soler y Megan Anderson



Lucrecia de Quan y Lucrecia Filippi

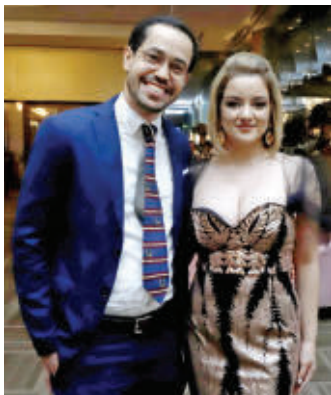


Lourdes Vega y Bernardo Carrillo



Roy Millares e Isabel Velásquez

JUAN DIEGO FILIPPI Y ANGY ORELLANA SE UNEN EN MATRIMONIO



Fabricio Puerto y Estefany España

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Después de tres años de noviazgo, Juan Diego Filippi Quan y Angy Daniela Orellana Gómez contrajeron nupcias en una sagrada ceremonia que dirigió el sacerdote Alex Ramos en la iglesia Nuestra Señora de Suyapa, donde el “sí, acepto” fueron las palabras que confirmó la unión de dos seres que se aman sin condiciones.

Los padres de ella, Salvador Orellana y Kenia Gómez, así como los padres de él, Juan Filippi y Lucrecia Quan, fueron los testigos principales del matrimonio. Sus rostros, alegres y con una sonrisa enorme, reflejaron la felicidad que los embargó.

Por otro lado, los padrinos de la boda, Fouad y Jo Faraj, también se mostraron contentos por este hecho, el cual condecora al amor, el respeto y al sa-

grado sacramento católico. En la recepción realizada en el salón Jordán del Club Hondureño Árabe, la decoración de gerberas y eucaliptos en tonos rosa fueron puestos a lo extenso del salón por Eventos Defer, creando una atmósfera única que se complementó con el pastel de Treats Boutique, además de la música clásica romántica que habitó en el recinto.

Los esposos hicieron un brindis junto con los invitados, en el que los padres de los protagonistas dieron unas palabras de gratitud y emoción.

La fiesta fue animada por DJ Luna, experto en formar ambientes propicios para cada ocasión, en este caso, bajo el romanticismo y la elegancia que la pareja brindaba.

De esta forma fluyó la ceremonia y la fiesta, en la cual Juan Diego Filippi y Angy Daniela Orellana celebraron su enlace matrimonial con el fin de formar una nueva familia.



CASADOS. Juan Diego Filippi y Angy Orellana. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ.



Alma López, Cesil Salinas y Glenda Lemus



Juan Carlos Dubón, Catherine Morel, Oneyda Girón y Juan Espinoza



Fouad y Jo Faraj



La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja



Aries
(21/3 al 19/4)

Buen momento para repasar planes, relajarse, descansar, revise que puede concluir para así crear nuevos objetivos. Comience nuevas relaciones.



Tauro
(20/4 al 20/5)

Buen día para pedir asesoría en temas más especializados, para hacer contacto con personas importantes que puedan apoyarte en sus negocios.



Géminis
(21/5 al 22/6)

Buen momento para armonizar su vida con quienes está alejado, para renovar su energía, para comunicar sus sentimientos y alcanzar la paz.



Cáncer
(23/6 al 22/7)

Sentirá el deseo de esforzarse, hacer muy bien cada una de sus tareas y perfeccionar los procedimientos que sigue en sus funciones.



Leo
(23/7 al 22/8)

Disfrute de esta de semana ya que las cosas pueden llegarle sin esfuerzo. Podrá vivir lindos momentos de alegría y recuperarse de situaciones difíciles.



Virgo
(23/8 al 22/9)

Hoy está iniciando un nuevo ciclo que señala una nueva forma de expresarse con toda su individualidad, una nueva forma de ser confiando más en sí mismo.



Libra
(23/9 al 22/10)

Es un buen día para ocuparse de mejorar la comunicación en todas sus relaciones personales y de acercarse a todos aquellos que hace tiempo no ve.



Escorpio
(23/10 al 21/11)

Sus habilidades administrando el dinero estarán más despiertas, aprovéchelo para plantear a sus socios el nuevo negocio que trae en mente.



Sagitario
(22/11 al 21/12)

Está comenzando un nuevo periodo de su vida. Una gran fuerza de voluntad y más confianza en sí mismo le harán este año brillar y destacarse más.



Capricornio
(22/12 al 19/1)

Tome su día con calma, y considérela bueno para armonizar su vida con quienes está alejado y pensar que cambios puede hacer en su vida.



Acuario
(20/1 al 18/2)

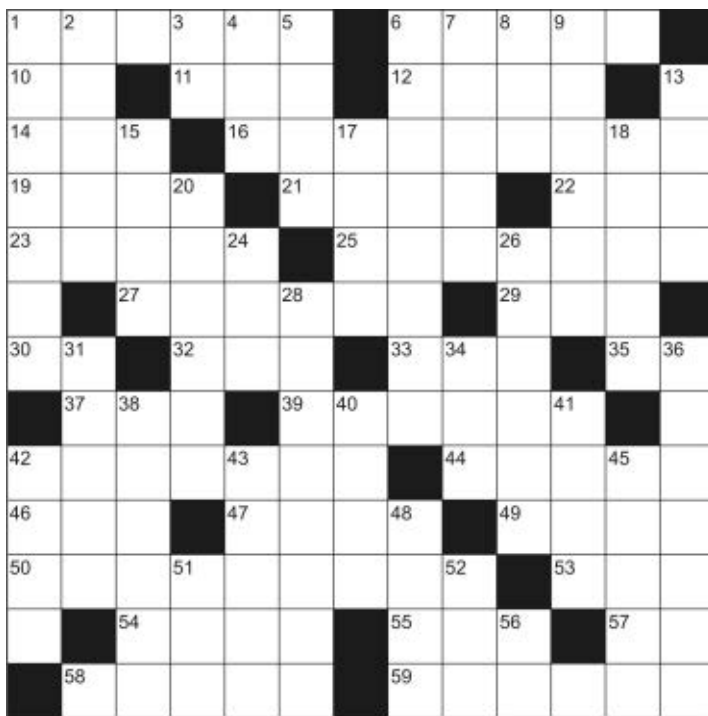
Estos días podrá canalizar sus ganas de interesarse en temas nuevos de aprendizaje y conocer nuevas personas que traigan cambio a su vida.



Pisces
(19/2 al 20/3)

Prepare en estos días su agenda de la próxima semana ya que está en buen momento para recibir reconocimientos y aumentar su popularidad.

CRUCIGRAMA



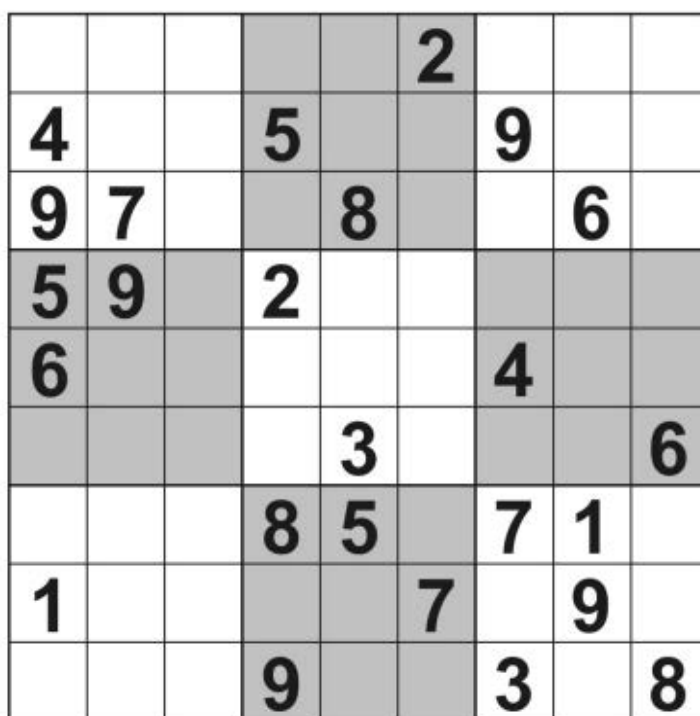
HORIZONTALES

1. Cerrar algo con llave.
6. Separe con violencia las partes de un todo.
10. Intersección que denota alivio.
11. Arete, pendiente.
12. Magistrado romano, inspector de obras públicas.
14. En números romanos, "54".
16. Abocinaba (caña).
19. Prefijo "ilion".
21. Palo de la baraja española.
22. Preposición inseparable "del lado de acá".
23. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
25. Cubre algo con arena.
27. Fastidioso, antipático.
29. E larga griega.
30. Río de España, en Lugo.
32. Pequeña isla de las rías gallegas.
33. Segundo hijo de Noé.
35. Especie de violoncelo siamés.
37. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
39. Antigua moneda castellana (tercera parte de un sueldo o de un castellano).
42. Llegaría con las manos a algo sin asirlo.
44. Abertura en la cañería de agua para desventarla.
46. Dios entre los mahometanos.
47. Rey de Egipto, hijo de Júpiter.
49. Eleven por medio de cuerdas.
50. Cotejaba, parangonaba.
53. Onda en el mar.
54. En Argentina, pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras.
55. Utilizo.
57. Símbolo del erbio.
58. Fiesta nocturna con música y baile.
59. Princesa judía que hizo cortar la cabeza a San Juan Bautista.

VERTICALES

1. Musa de la poesía épica y de la elocuencia.
2. Pone en fila.
3. Otorga, dona.
4. Piedra consagrada del altar.
5. Hurto.
6. Examina algo con cuidado.
7. Ciudad del sur de la Ucrania central, capital de la provincia homónima.
8. Diez veces cien.
9. Aprobación, opinión favorable.
13. Parte inferior de la columna sobre la que reposa el fuste.
15. Reflejo de ciertas cosas que parece ser de color diferente al real.
17. Elevos oración.
18. Das segunda labor a las tierras.
20. Que oye (fem.).
24. Preposición que indica carencia.
26. Envié, dirigí.
28. Clérigo que ha recibido la primera de las órdenes menores.
31. Peso griego, sexta parte de la dracma.
34. Dueña, señora.
36. Acongojaré.
38. Hace alto en el campo.
40. Racamento.
41. Cavidad orgánica, a veces muy pequeña o microscópica, de los vegetales.
42. Placa del crisol de una forja.
43. Soga que ata dos o más caballerías.
45. Ciudad del norte de Brasil, antigua Pará.
48. Pieza de artillería a modo de cañón corto.
51. Divisible por dos.
52. Manija.
56. Terminación de alcoholes.

SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO





Presenta:



Scrooge

Un Cuento de Navidad

1 al 10 de | CENTRO CULTURAL
diciembre | SAMPEDRANO

APORTACIÓN
L.250



Información
9995-1678

Patrocina:

La Prensa

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 1 de diciembre de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD Escape año 2016, Motor 1600, 77,000 millas, mantenimiento de agencia. Valor Lps.260,000 negociable. Cel.9662-8404



KIA SPORTAGE 2008, Gasolina, en perfecto estado, Full extras lps.140,000 negociable Cel. 9982-7491

PICKUP



ISUZU Dimax año 2013 doble cabina, motor 2.5 turbo diesel 4x2, 209,000 km L335,000 neg. Cel.3292-8232



TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, A/C, 4x4 mecánica, 4 cilindros, excelente estado, Lps.305,000 negociable Cel.9569-5000

TURISMOS



HYUNDAI ELANTRA. Año: 2,009, Motor: 2,000 cc., Full extras Precio: L120,000 Cel. 9982-7491



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA BACHILLER de computación con o sin experiencia, 18-24 años DAMA
Tel. 9597-4410

SE NECESITA Gestor de Cobro Telefónico Plaza SPS, mandar CV al 97256873 O Correo rhhcontrataciones.cbox@outlook.com



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

FIESTAS Y EVENTOS

CHICAS, te concentramos como te lo mereces solo para caballeros Cel.9312-7365

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SALUD Y BELLEZA

CHICAS ROSAS, masajes solo para caballeros, ven y disfruta Cel.9340-2601

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

SEDUCCION RELAX Déjate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SE NECESITA BACHILLER DE COMPUTACIÓN

Con o sin Experiencia

- Edad 18-24 años
- Sexo femenino

Información al
TEL. 9597-4410



ROMPO las cadenas del fracaso y atrae prosperidad a tu vida. Problemas de amor, tu pareja te ha abandonado, te rechaza, te mira como enemigo? mejórese y levante su negocio, trae suerte y prosperidad a tu hogar, quite la mala racha, aleja a los que te envidian, impotencia sexual

Variedad de Baños amuletos y filtros de amor Consulta del tarot por teléfono atendemos a distancia dentro y fuera del país.

Resultados inmediatos
Cel. 9912-4530
ABSOLUTA DISCRECIÓN



MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

GENERADOR CUMMINS 1100KW/1375KVA. Excelentes Condiciones. Cel 3209-9507



VENTA DE SILLAS de madera de color café y negras, usadas en perfecto estado. 60 sillas negras y 26 cafés, 1,350 c/u Interesados llamar al 9715-3000

SE NECESITA EMPLEADA DOMESTICA

Para el cuidado de una persona de tercera edad, y realizar actividades doméstica, con dormida dentro.
Para S.P.S.
Cel. 9797-1617



ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS
•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
•Te ayudará a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!
•Amor de Amor

100% GARANTIZADOS!
•Enduizamiento, limpiezas energéticas, protecciones resguardos, amuletos, males en tu persona, enemigos ocultos, envidias y más.
•Levanto Prospero y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
•Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida
•Lectura del Tarot

100% GARANTIZADOS!
Trabajos serios y garantizados.
HAZ TU CITA LLÁMAME!
9600-0561



VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETO ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!

9603-4921



EL SANTERO DEL AMOR

DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amores efectivos Regresos del ser amado no importa el sexo o la distancia, retiro Terceras personas Soluciono Problemas de Salud suerte y Amor levanto Negocios fincas Viajes.

Absoluta discreción Trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

LLAME YA

WhatsApp: 9306-8215



VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES

100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898



VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862

Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual



AVISO

Al público en general de HACE SABER: Que soy dueño y poseedor sobre un Bien Inmueble. Un predio Rural el cual se describe así: PREDIO N° B-1715 MAPA N° PLANO, con un área de CERO HECTAREAS, VEINTE Y CUATRO ÁREAS, CERO UNO PUNTO TREINTA Y CUATRO CENTIAREAS (0 HAS, 24 AS 01.34 CAS) de naturaleza jurídica NACIONAL, ubicado en el caserío Montecristo, Aldea Tarros, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, según coordenadas: X: 625656 Y: 1755301, X:625696, Y: 1755354 de la hoja Cartográfica No.3063-IV de Trujillo, y con las colindancias siguientes: NORTE: JENRY OSORTO; SUR: ENRIQUE HERNANDEZ; ESTE: RENE GARCIA; OESTE: CALLE DE POR MEDIO CON, CRECENCIO HERNANDEZ. Estando inscrito el dominio a su favor bajo asiento el número 92, tomo 65 del Libro Especial del Instituto Nacional Agrario (INA) correspondiente al Instituto de la propiedad del Departamento de Colón; Así mismo declaro que este inmueble no ha sido vendido o Donado total o parcialmente y no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa. Sonaguera, Colón, 14 de noviembre del 2023.

MANUEL DE JESUS CARDONA GALVEZ

AVISO

(OCTAVIO CARRANZA VASQUEZ Y WENDY FLORIDALMA CARRANZA BAUTISTA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que ustedes son los padres y que ustedes han abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-1927) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(OCTAVIO CARRANZA VASQUEZ Y WENDY FLORIDALMA CARRANZA BAUTISTA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 18 de Enero de 2024 a las 11:15am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-1927) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

(HECTOR MISAEL FAJARDO RODRIGUEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-798) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(HECTOR MISAEL FAJARDO RODRIGUEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 24 de Enero de 2024 a las 10:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-798) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

(ROBERTO CARLOS MEJIA HERNANDEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-1060) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(ROBERTO CARLOS MEJIA HERNANDEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 11 de Enero de 2024 a las 09:45am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-1060) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

(MARIO ROBERTO PENA MELENDEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Peticion y Aviso de Adopcion y terminacion de sus derechos de Patria Potestad ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-23-DR-070-989) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark J. Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC 29902.

(MARIO ROBERTO PENA MELENDEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el día 11 de Enero de 2024 a las 9:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-23-DR-070-989) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

(EDIN GILBERTO ANTUNEZ MALDONADO Y MIRIAM SUYAPA ESPINOZA CASTILLO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1531) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(EDIN GILBERTO ANTUNEZ MALDONADO Y MIRIAM SUYAPA ESPINOZA CASTILLO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 2 de Febrero de 2024 a las 10:45 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1531) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veintisiete del mes de noviembre del año dos mil veintitres.- RESOLVIÓ: Declarar a los señores ALDUVIN PERDOMO MOLINA, OLIVIA PERDOMO MOLINA y HONORIA PERDOMO MOLINA, herederos Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante FERNANDO PERDOMO SABILLON, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara, S.B, 28 de noviembre del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en Barrio Santa Teresa, una cuadra al sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, al público en general, HACE SABER: Que la suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a los señores: CHRISTIAN ARIEL REYES ORTEGA, CESAR ALEXANDER REYES ORTEGA y DAVID JOSUE REYES ORTEGA, herederos AB INTSTATO de los bienes, derechos y acciones que dejara su difunta Madre la señora BLANCA ROSA ORTEGA, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representadas por la Abogada JEACQUELINE MARISOL PORTILLO LARA, en su condición de Apoderada Legal de los Solicitantes en las presentes diligencias.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles- Santa Rosa de Copán, 29 de Noviembre de 2023

NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

DERCHIE

¡Liquidación!



LENOVO T450

PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8GB 128GB SSD

L.4,400

¡Liquidación!



LENOVO X270

PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8GB 500GB HDD

L.4,400



DELL E7490

PROCESADOR RAM DISCO
core i5 16GB 256GB SSD

L.6,990



DELL LATITUDE 5400

PROCESADOR RAM DISCO
core i5 16GB 512GB SSD

L.6,990



DELL E5490

PROCESADOR RAM DISCO
core i5 16GB 512GB SSD

L.6,990



TABLET EMEPETECH
MPT11

RAM DISCO
16GB 32GB EMMC

L.4,590



AMAZON ECHO
SHOW 8 2DA GEN

L.2,150



32GB

TABLET AMAZON
FIRE HD8 KIDS PRO

L.2,600

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: f @ /derchiehn

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código de Comercio, a la Banca, al comercio, industria y público en general se HACE SABER: Que mediante escritura pública Número 1108, autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días de noviembre de dos mil veintitrés (2023) por el Notario WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA, la sociedad mercantil "COMPAÑÍA DE INVERSIONES GEORGES, S.A DE C.V. (COBIGESA, S.A. DE C.V.)" realizó reforma por aumento de capital, conforme a lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "COMPAÑÍA DE INVERSIONES GEORGES, S.A DE C.V. (COBIGESA, S.A. DE C.V.)", celebrada en fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021), en donde se aprobó aumentar a la cantidad de CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.50,000,000.00), el capital máximo de la sociedad, por utilidades retenidas y no distribuidas según estados financieros extendidos por el Contador General de dicha sociedad, quedando el capital mínimo en VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L.25,000.00) y el máximo autorizado de CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.50,000,000.00), quedando para constancia en los libros contables de la empresa.

San Pedro Sula, a los 29 días de noviembre de 2023.

"COMPAÑÍA DE INVERSIONES GEORGES, S.A DE C.V.
(COBIGESA, S.A. DE C.V.)" GERENTE GENERAL

COMUNICACIÓN EDICTAL.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Declarativa por la vía del Proceso Ordinario de Nulidad y Reivindicatoria de Dominio Acumuladas bajo el número de expediente 0101-2021-11-2(OR) Y 0101-2021-2-1(OR), promovida por el Abogado JAVIER ANTONIO CANALES HENRIQUEZ, en su condición de Apoderado Legal de los señores MARIO ALBERTO FIGUEROA SOLIS, MARIO ANTONIO FIGUEROA GODOY y la menor ANDREA FERNANDA FIGUEROA RODAS a través de su madre la señora CARMEN LETICIA RODAS CRUZ contra los señores MERCEDES CAROLINA FIGUEROA MUÑOZ, MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS Y RONI BENJAMIN VANWILJLAND GONZALEZ.- Se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el paradero de las demandadas, ordenándose notificar a las señoras MERCEDES CAROLINA FIGUEROA MUÑOZ y MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS de la fecha de la audiencia con la misma antelación.- Señalándose para tal efecto AUDIENCIA PRELIMINAR la cual se celebrará el día JUEVES, VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida (CIVIL); estableciéndole que deberán comparecer acompañados de sus apoderados legales, haciéndole los apercibimientos de ley en lo referente a los efectos de la incomparecencia de las partes a la misma.- Así mismo notificar que se ha declarado en rebeldía procesal a las señoras MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS Y MERCEDES CAROLINA FIGUEROA MUÑOZ, en virtud de no haber comparecido a este tribunal dentro del plazo señalado a hacer uso de sus derechos, a quien deberá hacerse saber que puede comparecer en cualquier estado del proceso sin posibilidad de retrotraer las actuaciones que se hayan realizado hasta ese momento.- Publicación que deberá realizarse a costa de la parte ejecutante, por lo tanto, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Haciéndole la advertencia al ejecutante que no se aceptará publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los TRECE (13) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA SECRETARIA ADJUNTA.

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
EXP. NUM. 1801-2023-00118-4L**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor JULIO DAVILA PONCE, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe así: "Un terreno ubicado en el lugar de aldea LA TRINIDAD, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LA TRINIDAD", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, con propiedad de Julio Amado Davila, mide 114.00 metros lineales, AL SUR, con propiedad de Erin Montes y Juan Castro, mide 124.55 metros lineales, AL ESTE, con propiedad de Santos Lozano, mide 48.22 metros lineales; y AL OESTE, con calle de por medio y propiedad de Carlos Sosa, mide 33.00 metros lineales; con un área total de 5,368.43 METROS CUADRADOS.- Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número IN-11-38-13-98, según constancias emitidas por el departamento de Catastro Municipal de esta municipio de Yoro, departamento de Yoro, acompañando las respectiva constancias y el plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 20 de octubre del 2023.

ABOG. RUTH NOHEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP.- 439-2023

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el expediente que obra bajo el Número 0506-439-2023 de Demanda de Ordinaria de Pago, promovida por la abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA quien representa a la empresa SOCIEDAD MERCANTIL MONTEROSAS DE RL. Contra la señora LIDIA DEL CARMEN RIVERA ARTICA, se encuentra las resoluciones; PRIMERO: de fecha catorce días del mes agosto del año dos mil veintitrés, que literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES. a los catorce días del mes agosto del año dos mil Veintitrés. EL ABOGADO MARCO TULIO RIVAS AGUILAR, Juez de letras de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, la siguiente: PROVIDENCIA Admitase el escrito que antecede junto con respuesta a oficios de averiguación de domicilios, los que se mandan a agregar a los autos.- Como se solicita, se ordena comunicación Edictal a efecto de informar por medio de dicho acto de comunicación a la señora LIDIA DEL CARMEN RIVERA ARTICA quien representa a la SOCIEDAD MERCANTIL MONTEROSA S DE RL. que ante este tribunal se ha presentado en su contra demanda ORDINARIA DE PAGO vía proceso Abreviado No Dispositivo; a fin de comunicar lo ordena en el auto de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés, así como la presente resolución en la tabla de avisos del despacho. Publíquese a costas de la parte interesada dicha comunicación edictal, en un diario impreso y en una radiodifusora; en ambos casos de cobertura nacional. Las mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (03) veces, con intervalo de diez días hábiles. Extiéndase el respectivo aviso.- Artículos 115.4, 130.6, 141.2 y 146 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. - RESOLUCION DOS: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTÉS, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. A los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. EL ABOGADO MARCO TULIO RIVAS AGUILAR, Juez de Letras Supernumerario de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, el siguiente: AUTO ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que la Abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA en su condición de apoderada legal de EMPRESA NACIONAL PORTUARIA; como parte demandante, interpone demanda de pago por la suma de TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 13,561.50); contra la sociedad mercantil MONTEROSA DE R.L. SEGUNDO: MOTIVACIÓN PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO. CUARTO. QUINTO. SEXTO: SÉPTIMO: OCTAVO: NOVENO. PARTE DISPOSITIVA En base a lo anterior y estimando que concurren los presupuestos procesales de la Demanda Ordinaria, este Juzgado RESUELVE: 1.- Admitir a trámite la demanda Ordinaria de Pago. 2.- Por medio del funcionario respectivo, procédase a emplazar en legal y debida forma a la señora LIDIA DEL CARMEN RIVERA ARTICA en su condición de gerente general de la sociedad mercantil MONTEROSA S DE R.L. a efecto de que comparezca a este despacho a contestar la presente demanda sea oponiéndose o allanándose a alguna o algunas de la pretensiones del actor, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere efectuado el último acto de comunicación, haciéndoles entrega de la copia de la demanda, de sus anexos y de la cedula de emplazamiento; bajo el apercibimiento que de no contestar la demanda en el plazo señalado se les declarará rebelde. La falta de personamiento no se entenderá como allanamiento o reconocimiento de los hechos de la demanda. - 3.- Para la práctica de la actuación antes ordenada, habilítense días y horas hábiles 4.- 5 - -NOTIFIQUESE.-

Puerto Cortés; Departamento de Cortés 23 de Agosto del año dos mil Veintitrés.

ABOG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de este Tribunal de Sentencia. lo solicito se realice la diligencia de publicación de edictos por los diarios (prensa escrita) de mayor circulación en el país, o en su defecto por medio de radios de comunicación. con el objeto de que se cite a: GLADIS ESPERANZA DÍAZ PAGUADA y JORGE ALBERTO MARADIAGA WEINAUER para el DÍA LUNES CUATRO (04) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, (09:00 A.M.). Fecha que se llevará a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, en el Tribunal de Sentencia, Sala Cuarta, Tegucigalpa, Exp. 4-39-2023.Q. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

ABG. JESSICA WALESKA ELVIR NUÑEZ
SECRETARIA ADJUNTA SALA CUARTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TEGUCIGALPA

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0501-2021-02022

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al publico en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor ENNY ARAEL BAUTISTA FIGUEROA contra la señora KIMBERLY PAOLA ALVARADO BARDALES, se encuentra la resolución que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los Treinta días del mes de Junio del año dos mil Veintitrés, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS, DE DERECHO:... PARTE DISPOSITIVA La Suscrita Jueza, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, DISPONE: PRIMERO: Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial, y por PRECLUIDO el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos a la señora KIMBERLY PAOLA ALVARADO BARDALES, para que contestara la demanda de Divorcio promovida en su contra. Asimismo, tener por admitido el escrito que antecede, presentado por la Abogada JENNY GRISEL TREJO FLORES en su condición de representante procesal demandante. SEGUNDO: Declárese en REBELDIA PROCESAL a la señora KIMBERLY PAOLA ALVARADO BARDALES, en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación de este procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre, sin que se pueda retroceder en las actuaciones. TERCERO: Que la secretaria del juzgado proceda a comunicar a la señora KIMBERLY PAOLA ALVARADO BARDALES el presente auto (30/6/2023), fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial. CUARTO: Que la Secretaria del despacho proceda a EXPEDIR EDICTOS conteniendo la parte resolutoria del presente auto (30/6/2023) para que a costa de la parte demandante, se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que la señora KIMBERLY PAOLA ALVARADO BARDALES se le notifique su condición de rebelde. Se le hace saber a la parte actora que las publicaciones deberán realizarse en DIARIO LA PRENSA y en RADIO HRN o RADIO AMERICA. ya que son el único diario impreso y radiodifusora que cuentan con COBERTURA NACIONAL, advirtiéndole que de lo contrario las mismas serán rechazadas. QUINTO: SEXTO:... MODO DE IMPUGNACION:... SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.

SAN PEDRO SULA, CORTES, 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANA GRACIELA RIOS.- SRIA. ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán y para los efecto de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en expediente registrado con el número 0801-2021-03915-CPCO, contenido de la Demanda de PROCESO DECLARATIVO, promovida por el Abogado DARWIN ELIUT DURON MENDOZA, actuando en su condición de Representante Procesal de la ASOCIACION ATALAYA DE LA BIBLIA Y TRATADOS DE PENNSYLVANIA (WATH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA), se dictó los autos que Literalmente.-dicen:- JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintitrés (23); de octubre del año dos mil veintitrés (2023).- Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes.- Previo a resolver lo solicitado por el compareciente, que la Secretaría del Despacho INFORME.- Artículos 153, 193, 198 del Código Procesal Civil.- CÚMPLASE.- firma y sello EMY YULIZA OSORTO.- JUEZ.-firma y sello DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE.-SECRETARIA ADJUNTA.-INFORME: La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán INFORMA: Que en fechas veintinueve de mayo, trece de junio y veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, se emplazó por medio de Comunicación Edictal a los señores RICAR DOUGLAS LARIOS VASQUEZ, ROBERT CHARLES LARIOS VASQUEZ, MARCIA HELENE LARIOS VASQUEZ y RAUL RENE LARIOS VASQUEZ en su condición de partes demandadas, para que dentro del término de treinta (30) días contestaran la demanda interpuesta en su contra, venciendo dicho término el veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) sin que haya hecho uso del mismo.-Tegucigalpa, M.D.C., veintitrés (23) de octubre del año (2023).- firma.y sello DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE.- firma y sello SECRETARIA ADJUNTA.- JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintitrés (23) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).-VISTO: El informe de fecha veintitrés (23) de octubre del año (2023) rendido por la Secretaria DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE.- ANTECEDENTES DE HECHO.- ÚNICO: Manifestando que el término de treinta (30) días concedidos a los señores RICAR DOUGLAS LARIOS VASQUEZ, ROBERT CHARLES LARIOS VASQUEZ, MARCIA HELENE LARIOS VASQUEZ y RAUL RENE LARIOS VASQUEZ en su condición de partes demandadas, a fin de que procedieran a contestar la demanda en el plazo otorgado para ello es ya vencido, sin que hayan hecho uso del mismo.-FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PRIMERO: El artículo 440 del Código Procesal Civil establece que si transcurrido el plazo para contestar la demanda el demandado a quien se le hubiera notificado válidamente no se persona en el procedimiento, se le declarará rebelde. La falta de personamiento del demandado en el plazo otorgado al efecto no impedirá la continuación del procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos, salvo que la ley dispusiera otra cosa.- SEGUNDO: El artículo 441.1 del Código Procesal. Civil establece que, la resolución que declare la rebeldía se notificará al demandado por cédula si tuviere dirección conocida. En caso contrario, se hará por edictos.-TERCERO: Artículos 146, 443 444, 445, 446., 447 del Código Procesal Civil.-PARTE DISPOSITIVA.-PRIMERO: En virtud del informe rendido por la Secretaria de este Tribunal, téngase por precluido e irre-

mediablemente perdido el término de treinta (30) días concedido a los señores RICAR DOUGLAS LARIOS VASQUEZ, ROBERT CHARLES LARIOS VASQUEZ, MARCIA HELENE LARIOS VASQUEZ y RAUL RENE LARIOS VASQUEZ en su condición de partes demandadas, a fin de que procedieran a contestar la presente demanda, en consecuencia declárese en rebeldía procesal a los señores RICAR DOUGLAS LARIOS VASQUEZ, ROBERT CHARLES LARIOS VASQUEZ, MARCIA HELENE LARIOS VASQUEZ y RAUL RENE LARIOS VASQUEZ en su condición de partes demandadas, quienes podrán incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre, sin que se pueda retrotraer en las actuaciones.- SEGUNDO: Notifíquese por medio de edictos esta resolución, a los señores RICAR DOUGLAS LARIOS VASQUEZ, ROBERT CHARLES LARIOS VASQUEZ, MARCIA HELENE LARIOS VASQUEZ y RAUL RENE LARIOS VASQUEZ en su condición ya indicada fijándose la copia de la presente resolución en la tabla de avisos de este Despacho y a costa del solicitante, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.-TERCERO: Asimismo convóquese al Abogado DARWIN ELIUT DURON MENDOZA en su condición de Representante Procesal de la ASOCIACION ATALAYA DE LA BIBLIA Y TRATADOS DE PENNSYLVANIA (WATH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA) como parte demandante, a la audiencia preliminar que se señala para el día JUEVES SIETE. (7) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), que se celebrará en este Tribunal, advirtiéndole al demandante que deberá comparecer a la audiencia personalmente, a quieh deberá hacerse los apercebimientos de ley que correspondan y de los efectos de su incomparecencia.- NOTIFIQUESE.- firma y sello EMY YULIZA OSORTO.-JUEZ.- firma y sello DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE.- SECRETARIA ADJUNTA.-JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés.- Admitase el escrito que antecede, el que se manda a agregar a sus antecedentes.- Téngase por hecha la manifestación por parte del Abogado DARWIN ELIUT DURON MENDOZA en su condición de Representante Procesal de la ASOCIACION ATALAYA DE LA BIBLIA Y TRATADOS DE PENNSYLVANIA (WATH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA) como parte demandante, en virtud de lo expresado por dicho profesional es procedente acceder a lo solicitado, mandando a reprogramar la AUDIENCIA PRELIMINAR que se había señalado en las presentes diligencias para el día JUEVES SIETE (7) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), misma que se señala para el día MARTES TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M); en consecuencia convóquese a las partes en los términos establecidos en el auto de fecha veintitrés de octubre del dos mil veintitrés.- Artículos 7, 12, 130, 135, 136, 137, 172, 173, 177 y 178 del Código Procesal NOTIFÍQUESE.-firma y sello EMY YULIZA OSORTO.-JUEZ.- firma y sello DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE.-SECRETARIA ADJUNTA.- Tegucigalpa M.D.C. 08 de noviembre de 2023

DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACION EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda EL PAGO DE EJECUCION FORZOSA HIPOTECARIA, el Abogado NERY AUGUSTO ZELAYA FLORES, en su condición de apoderado legal y procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TAULABE LIMITADA, en contra del señor ALEX ENRIQUE PORTILLO SILVA, Registrada bajo el número de Expediente E-478-19.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Veintitrés (23) de Mayo del dos mil veintitrés (2023). Por lo anteriormente expuesto: Resuelve: 1) Se autoriza el requerimiento del señor ALEX ENRIQUE PORTILO SILVA, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, con intervalo de diez (10) días hábiles, para que pague al ejecutante la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 318, 319.75), por concepto de capital e intereses, más el interés convenido que siga causando hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía hipotecaria, debiendo dicho funcionario hacerle saber que dentro del término de TREINTA DÍAS se llamara a subasta y que podrá oponerse a la acción reclamada hasta antes del señalamiento de la audiencia del remate del dicho bien, asimismo deberá hacerle saber que de no pagar en el ACTO la cantidad reclama, se procederá a librar Mandamiento al Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, dependencia del Instituto de la Propiedad, a efecto que una vez sea efectuado el requerimiento practicado sea anotado al margen del inmueble hipotecado, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.- Siguatepeque, 31 de agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM, 1801-2022-00167- 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha uno de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal el señor FELIX VELASQUEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así: "Un terreno ubicado en el lugar del caserío LA GUAMA, aldea de MEJIA, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "MONTAÑA DE LA PIMIENTA", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, carretera de por medio con Juan Ramos y Wilson Reyes, mide 618.36 metros lineales; AL SUR, Juan Ramos, mide 480.67 metros lineales; AL ESTE, Camilo Ramos y Juan Ramos, mide 613.60 metros lineales; y AL OESTE, Humberto Urbina, Antonio Almendarez y Baudilio Urbina, mide 347.08 metros lineales; con un área total de 50.55 MANZANAS, equivalentes a 352,447.23 METROS CUADRADOS.-Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-01-11B, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 12 de octubre del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2023-2985-LCV (J9)

El Infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó sentencia definitiva que dice FALLA: 1) ESTIMAR la solicitud de herencia ab-intestato, presentada por la señora KATHERINE JAZMIN PAZ SOBERANIS actuando en su condición personal y en su condición de hija del causante; 2) DECLARAR a KATHERINE JAZMIN PAZ SOBERANIS heredera ab-intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor RENE PAZ GUZMAN. 3) CONCEDERLE la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre de 2023.

ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha tres (03) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestado, en la cual el Juez FALLO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ELENA ORO RODRIGUEZ, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto madre de la señora MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MARTINEZ (Q. D. D. G.). Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Expediente. 0506-728-23.- Puerto Cortés, Cortés 13 de noviembre del 2023.-

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha veintiséis de Mayo del año dos mil veintiuno el señor: Fausto Mejía Fernandez con identificación número 1606-1975-00081; solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en La Concordia, identificada con clave catastral: GR140Z-012-0018 con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1749604 N, Longitud (X) 0407003 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación O a la 1 mide: veintiséis punto cero cero metros (26.00 Mts). Rumbo S 81° 27' E, colinda con Lesbia Carolina Rodriguez Mejia; de la estación 1 a la 2 mide: trece punto ochenta y ocho metros (13.88 Mts). Rumbo S 10° 24' E, colinda con Calle; de la estación 2 a la 3 mide: ocho punto ochenta y cinco metros (8.85 Mts). Rumbo N 73° 34' W, colinda con Derecho de Canal; de la estación 3 a la 4 mide: quince punto noventa y dos metros (15.92 Mts). Rumbo N 67° 4' W, colinda con Derecho de Canal; de la estación 4 a la O mide: diez punto noventa y seis metros (10.96 Mts). Rumbo N 29° 27' E, colinda con Derecho de Canal; medidas que arrojan un área superficial de doscientos cincuenta y ocho punto cincuenta y seis metros cuadrados (258.56 mts2). Extendido en Puerto Cortés, a los ocho días del mes de noviembre del año 2023.

ABOG. MAYRA SARAHY GAMEZ PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintiséis de Septiembre del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO al señor: JOSUE DAVID RODRIGUEZ MORALES de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: MARTA ELEDINA MORALES LANZA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Olanchito, Yoro, 28 de noviembre de 2023

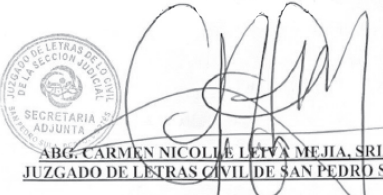
ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL



COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA promovida por el abogado HECTOR DAVID RAMOS FIGUEROA en su condición de apoderado procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (FICOHSA) contra el señor PERCY ASTERIO PAZ PAZ, en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L. 1,828,185.36), en concepto de capital más los intereses corrientes y moratorios y costas del presente juicio; se encuentra la resolución que en su parte conducente dice: EXP-0501-2019-4451-LCH. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.- Tres (03) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).- El Abogado JOSÉ DANIEL AMAYA ALVAREZ, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del Estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admítase el escrito que antecede el cual se manda agregar a los autos, en consecuencia: Este juzgado resuelve: 1).....2) Señálese fecha para la Audiencia de Subasta que se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día JUEVES VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), por el Abogado JOSÉ DANIEL AMAYA ALVAREZ y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. 3) Por medio de la secretaria del despacho cítese a las partes personadas en el presente proceso, así mismo SE OREDENA se proceda mediante COMUNICACIÓN EDICTAL a NOTIFICAR Y CITAR al señor PERCY ASTERIO PAZ PAZ, en su condición de DEUDOR PRINCIPAL en virtud de estar acreditado como propietario del inmueble objeto del proceso, a efecto de que comparezca a la audiencia señalada en el presente proceso, así mismo que se publique la comunicación en un diario impreso y en una radio emisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces, y con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, a quien se le deberá advertir de los efectos de su incomparecencia y realizarse además todas las advertencias de ley que correspondan. 4)..... Artículo: 115, 135, 146, 193, 197, 198, 201.2, 588 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-F/S ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA.

San Pedro Sula, Cortés, 08 de noviembre del año 2023.


ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SRIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

PARTE DISPOSITIVA

Por todo lo anteriormente expuesto esta Juez Resuelve: DECLARAR: Heredera Ab-Intestato a la señora: MARLY ADELY PEÑA ROSA mayor de edad, casada, comerciante, hondureña, con documento nacional de identificación número 1410-1974-00044, con domicilio en el municipio de Santa Rita, Departamento de Copan, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunto Padre el señor; JOSE ESMONGES PEÑA ESPAÑA (Q.E.P.D) quien en vida portaba el número de identidad 1410-1947-00061, y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Y MANDA: Que se haga saber al publico por avisos en el Periódico Oficial "LA GACETA", y por carteles que se fijaran durante Quince días en Tres de los parajes más frecuentados del lugar; que se inscriba en el Registro de Sentencia de este Departamento y se extienda al interesado Certificación de este Fallo.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES EL PRESENTE FALLO.-

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinte del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés.- RESOLVIO: Declarar al señor LEONEL PAZ SABILLON, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante EDUARDO PAZ SABILLON, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara SB 21 de noviembre del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOAQUIN EDGARDO VERDIAL BOGRAN.- Ubicada en la Colonia Zerón, veintidós avenida, Noroeste, nueve y diez calle, número Novecientos Veintinueve "929"; miembro inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, Contraloría del Notariado con exequatur número UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE "1689"; al público en General, para los efectos legales HACE SABER: Que en fecha Tres (3) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora BIVIA LUZ RIVERA MELZER, heredera testamentaria de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor GUSTAVO ADOLFO TORRES RECINOS (Q.D.D.G), también conocido como GUSTAVO ADOLFO TORRES (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; ordenándose asimismo, la presente publicación.- San Pedro Sula, Cortés, Veintitrés (23) de Noviembre del año 2023.-

JOAQUIN EDGARDO VERDIAL BOGRAN
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE MODIFICACION

Al Público en General HAGO SABER: Que ante los oficios del Notario REINA GLADIS CASTAÑEDA LAÍNEZ, en Escritura Pública Número Mil Ciento Cincuenta y Tres (1153) Autorizada en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, de fecha Veintiocho (28) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se modificó la Escritura de Comerciante Individual conocida por el público como "TRANSPORTES PADILLA" donde ahora en adelante tendrá su domicilio en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, pudiendo tener sucursales en cualquier parte de la República; teniendo como finalidad AMPLIAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL de la forma siguiente: Se dedicará a la prestación de servicios y asesoría en bienes raíces y servicios inmobiliarios en general, compra y venta de terrenos y todo tipo de trámite de lícito comercio, directa o indirectamente relacionados con los fines antes indicados. Siguatepeque, 28 Noviembre de 2023.

GASPAR PADILLA

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código de Comercio, a la Banca, al comercio, industria y público en general se HACE SABER: Que mediante escritura pública Número 1107, autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días de noviembre de dos mil veintitrés (2023) por el Notario WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA, la sociedad mercantil "INVERSIONES GEO, S.A DE C.V. (INGEOSA)", realizó reforma por aumento de capital, conforme a lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "INVERSIONES GEO, S.A DE C.V." (INGEOSA), celebrada en fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021), en donde se aprobó aumentar a la cantidad de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 150,000,000.00) el capital máximo de la sociedad, por utilidades retenidas y no distribuidas según estados financieros extendidos por el Contador General de dicha sociedad, quedando el capital mínimo por UN MILLON DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 1,200,000.00) y el máximo autorizado por CIENTO CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 150,000,000.00), quedando para constancia en los libros contables de la empresa. San Pedro Sula, a los 29 días de noviembre de 2023.

"INVERSIONES GEO, S.A DE C.V. (INGEOSA)"
GERENTE GENERAL

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al publico en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de EJECUCION DE TITULO HIPOTECARIO, presentada por la Abogada: OVIDIA AZUCENA CARDONA CASTELLANOS, en su condición de Apoderado Legal de LA COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADAS (COMIXMUL), contra la señora: LUZI ONEIDA GUERRERO AVILA, en su condición de deudora principal y JUAN GONZALES MARTINEZ, en su condición de aval solidario, consta en las presentes diligencias auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, Dieciocho (18) de Octubre del Dos Mil Veintitrés (2023).-Admitase el escrito que antecede y como se solicita: Reprográmesse nuevamente AUDIENCIA DE CONVO-CATORIA DE SUBASTA, para el día MIERCOLES DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, en el lugar que ocupa el despacho judicial de la señora juez Abogada Etelva Araceli Ramos y su secretaria adjunta Abogada Dennise Geraldina Iscoa Salinas, donde se rematara en pública subasta un predio rural que se describe de la siguiente manera: LOTE No. 1 PREDIO No. 992, MAPA No. GL-14, con un Área de UNA HECTAREA (1.00 HAS), ubicada en Rancho de Jesús, Municipio de Santiago Puringla, Departamento de La Paz, con las colindancias siguientes: NORTE: ROMAN DIAZ, p. # 215 y JUAN GONZALES p. # 216, SUR: FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ, p. # 993; ESTE: ARNALDO LOPEZ p. # 221, y GONZALO AGUILAR GALEAS p. # 300, OESTE: FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ p. # 993.-Se encuentra en calidad de mejoras seis mil árboles de café en estado de producción, clase catuai, diez palos de naranjo, sombra de huerta y guama, toda la propiedad cercada con alambre de púas.-Dicho inmueble se encuentra inscrito el dominio a su favor bajo el NUMERO CUARENTA Y SEIS (46) DEL TOMO CIENTO VEINTICUATRO (124), del Instituto de la Propiedad de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz.-El monto del crédito es por la cantidad de (L. 83,143.27) OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON VEINTISIETE CENTAVOS, que al incluir capital e intereses, según tasación de costas extendida por la secretaria del despacho Nohemy Martínez Castillo, asciende a la cantidad de (LPS. 210,531.41) DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS, a favor de la COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADA (COMIXMUL).-El inmueble antes relacionado fue valorado por ambas partes para efectos de subasta para la primera hipoteca por la cantidad de: OCHENTA MIL OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (80,080.00).-Sirviendo de precio base el cien por ciento (100%) del valor de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deben consignar en el Juzgado el total del valor de tasación.- Se entenderá que todo licitador que participa en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere, al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si en el bien se adjudicare a su favor.- Asimismo a través del funcionario judicial respectivo se proceda a notificar a los ejecutados la señora LUZI ONEIDA GUERRO AVILA, en su condición de deudora principal y JUAN GONZALES MARTINEZ, en su condición de aval hipotecario, la fecha que ha señalado este juzgado para llevar a cabo la respectiva subasta judicial.- Debiéndose publicar la subasta por medio de aviso que se publicara en el local del tribunal y se publicará en un periódico de mayor circulación se anuncie como mínimo veinte días a la celebración de la subasta del bien inmueble hipotecado y con la misma antelación se notifique a los ejecutados los señores: LUZI ONEIDA GUERRERO AVILA Y JUAN GONZALES MARTINEZ, las condiciones de la subasta, librándose los avisos con los requisitos de ley, haciéndole la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible, asimismo advirtiéndole a los postores que deberán depositar el ciento por ciento de la tasación del valor del bien inmueble a subastarse para poder participar en la misma.- NOTIFIQUESE.

La Paz, Departamento de La Paz, 24 de Noviembre del 2023.

ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP.- 0511-2023-233 J2/3 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este juzgado en fecha veintisiete de octubre del dos mil veintitrés, DICTO SENTENCIA DEFINITIVA: Por lo anteriormente expuesto el juez FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor de los señores ROXANA GONZALEZ FLORES, GELBER ALBERTO FLORES GONZALES Y ALEX OMAR GONZALES, en su condición de hijos y nietos de la causante la madre la señora MARIA CORINA GONZALES FLORES(Q.D.D.G.) y su abuela la señora MARIA JUSTA FLORES (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Declarando Herederos Ab Intestato a los señores ROXANA GONZALEZ FLORES, GELBER ALBERTO FLORES GONZALES Y ALEX OMAR GONZALES, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora MARIA CORINA GONZALES FLORES(Q.D.D.G.) y su abuela la señora MARIA JUSTA FLORES (Q.D.D.G.).-TERCERO: Se concede a los señores ROXANA GONZALEZ FLORES, GELBER ALBERTO FLORES GONZALES Y ALEX OMAR GONZALES, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Villanueva, Cortés, 20 de Noviembre del año 2023.

ABOG. WENDI RODRIGUEZ.- SRIA. ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Gracias Departamental de Lempira, al Público en General, para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Gracias Departamental de Lempira, en Sentencia de fecha Veintidós de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés.- DECLARO: Al Señor CRESCENCIO PEREZ CHICAS, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre, el Señor AVELINO PEREZ SERRANO, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual ó mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. Gracias, Lempira, 29 de Noviembre del 2,023.

LICENCIADA. ANA LETICIA MEMBREÑO CRUZ
RECEPTORA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO, a los menores MADELIN LISDEY, OSCAR ELIZER y KENDELY ANAHY, todos de apellidos VARELA PADILLA, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor OSCAR ORLANDO VARELA HERNANDEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 30 de noviembre del 2023.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha diecisiete de Noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO la señora LILIAM LAURA CRUZ CARCAMO, con Documento Nacional de Identificación 1305-1954-00085, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo el señor HECTOR LARA MARQUEZ, con Documento Nacional de Identificación DNI 1313-1952-00165, quien falleció en fecha dieciocho de Marzo del año dos mil veintidós, se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- REPRESENTA: Ante esta instancia como parte procesal a la Abogado LUIS ALEJANDRO ARGUETA VALLADARES.-

Santa Rosa de Copán, veinte de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés.-

ABG. ENA ZOBEYDA VASQUEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha Doce de Septiembre del Dos Mil Veintitrés, donde ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO a la señora LILIANA ANDRADE MENDEZ, con Documento Nacional de Identificación Numero NO.- 0201-1984-00584, de todos los Bienes Derechos y Acciones que a su defunción dejara el causante su Padre el señor LUIS ALONZO ANDRADE (Q.D.D.G.). Y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colón, a los Doce días del mes de Octubre del Dos Mil veintitrés

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA POR LEY

TAYTA CURANDERO

Brjuo Para El Amor

9316-1719



RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
VENDO SU CASA
FINCA O TERRENO EN
9 DIAS
CORTO VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERO
AMANTES

Te miente, te engaña, te desprecia, te humilla?
Te cambió por otro (a)
Amarro recuperó parejas para siempre Trabajos con Tabacos
Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa, Novia, Amigos mismo sexo
Trato mujer Desapasionada

"SECRETO PARA LAS MUJERES"
Recuperó dineros adeudados Limpia de Negocio. Todo Honduras
WWW.TAYTACURANDERO.HN



SECRETO INDÍGENAS

Sabías que la maldad existe y que la envidia mata. Ritualizaciones espirituales para bloquear todo tipo de magia, brujería o hechicería.

Te traigo a tu ser amado donde este y con quien este. Amarres, ligamientos y endulzamientos.

Secreto para los números
Todo problemas tiene solución y toda enfermedad curación. Trabajos 100% garantizados.

Contactarnos a los teléfonos
9686-7374
3182-8425

CONIUNICACIÓN EDICTAL**EXP.- 097-2021. DIVORCIO**

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTO auto motivado que dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, Roatán, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. - Visto y analizado el informe del Secretario por Ley de este Órgano Jurisdiccional, se tiene por 'recluido el término otorgado a la parte demandada para que formule la respectiva contestación de la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora DIGNA AMERICA APARICIO HERNANDEZ, consecuentemente declárese en Estado de Rebeldía Procesal al señor OSMIN LEIVA PAZ, previo a señalar Audiencia Procedimiento Abreviado, se ordena al Secretario por Ley del Despacho por medio de Comunicación Edictal se le notifique de la resolución que declara la REBELDÍA, todo conforme a lo que establece los artículos 440, 441 y 444 del Código Procesal Civil.- CIESIPLASE Y NOTIFIQUESE. - SELLO Y FIRMA. - ABOG. ALLAN JOEL URBINA GARCIA. - JUEZ. DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- SELLO Y FIRMA. — ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ. - SECRETARIO POR LEY. - Roatán, Islas de la Bahía, 16 de febrero del 2023.

ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ SALGADO
SECRETARIO POR LEY

CONIUNICACIÓN EDICTAL**EXP.- 098-2021. DIVORCIO**

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía. Al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que t te Juzgado (le Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTO auto que dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, Roatán a los Dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023). El Suscrito Juez de Letras Departamental BREISY MICHELL BANEGAS FUNES, procede a emitir la resolución siguiente. —JUZGADO DE Admitas el escrito que antecede, mismo que se manda agregar al expediente judicial número 098- 2021 y como se pide señalase audiencia para el día ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE TREINTA DE LA MAÑANA- Debiendo para tal efecto la Receptora del Despacho notificar a las partes de la audiencia señalada.- NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO.- ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES.- JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- FIRMA Y SELLO.- ROSALINA LEIVA MARTINEZ. SECRETARIA POR LEY

Roatan, Islas de la Bahía, veintin (21) de Noviembre del año 2023.

ROSALINA LEIVA MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretario por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés, en el expediente Número 0101.2023-240-1(NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato, en la cual en la parte dispositiva FALLA: DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO, a los señores DILMA ONDINA MIRANDA ALVARADO, ROSA YADIRA MIRANDA ALVARADO, JOSE ROBERTO MIRANDA ALVARADO, MARIA FELIPA MIRANDA ALVARADO, MARIA SUYAPA MIRANDA ALVARADO, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor JOSE ROBERTO MIRANDA MADRID (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- La Ceiba, Atlántida, 29 de noviembre del dos mil veintitrés.

CHRISTIAN MANRIQUE BENNETT
SECRETARIO POR LEY

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HACEMOS SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de mi propiedad, ubicado en la Aldea Juan Antonio, municipio de Tocoa, Departamento de Colón, Inmueble que se encuentra Inscrito en el libro de registro de propiedad hipotecas y anotaciones preventivas bajo el número Veintisiete (27) del Tomo cuarenta y Cuatro (44), del registro de la Propiedad inmueble y mercantil de Trujillo, Departamento de Colón.- trasladado a matricula número diez treinta quinientos veinte (1030520) asiento uno (1) del instituto de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón; de notas (anexos documental) así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.- Tocoa, Colón, 28 de Noviembre del año 2023.-

JOSE VICTOR ALBARADO BARRALAGA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que éste Juzgado en Sentencia de fecha quince de Agosto del año dos mil veintitrés, DECLARA: A los Señores JOSE ORELLANA SAGASTUME, JOSE WILMER ORELLANA SAGASTUME y ANA MARIA ORELLANA SAGASTUME, todos de generales ya expresadas en el preámbulo de la presente Sentencia, en su condición de hijos, HEREDEROS AB-INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el Señor DANIEL ORELLANA, conocido también como DANIEL ORELLANA GUILLEN, y se les concede la POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros HEREDEROS de igual o mejor Derecho.- DOY FE. Santa Barbar, S. B. 26 de Septiembre del 2023.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

 /DipromHonduras
  ventas@diprom.net

**ENDULZATE
ESTA NAVIDAD Y
REGALA CON AMOR**

Somos importadores directos y
mantenemos los más estrictos
estándares de calidad.





📍 Bo. Barandillas 4 y 5 Ave. 4 calle N.E.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

☎ (504) 2553-1882 2553-0333 2552-0104



diprom
Excediendo sus expectativas!



Para buscar la propiedad,
escanea el código, ingresa el
ID y contacta a la agencia



PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

EDIFICIO EN VENTA
\$2,000,000
Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula
ID: BT2YFLJ

CASA EN VENTA
\$1,500,000
Colonia Trejo,
San Pedro Sula
ID: YMYQD9R

CASA EN VENTA
\$425,082
Colonia Trejo,
San Pedro Sula
ID: 2G6XYMO

TOWNHOUSE EN PREVENTA
\$375,000
Colonia Juan Lindo,
San Pedro Sula
ID: UI6YFB

APARTAMENTO EN VENTA
\$250,127
Condominios Stanza,
San Pedro Sula
ID: 8D4IGJU

APARTAMENTO EN VENTA
\$248,000
Sector Mackay,
San Pedro Sula
ID: 8QXSEZ2

CASA EN VENTA
\$240,000
Residencial Tuscania,
San Pedro Sula
ID: M3LOGZD

CASA EN VENTA
\$235,000
Colonia Los Alamos,
San Pedro Sula
ID: 706SWTY

APARTAMENTOS EN VENTA
\$222,145
Barrio Rio de Piedras,
San Pedro Sula
ID: 4HO2BR7

BODEGA EN VENTA
\$200,000
Colonia Guadalupe,
San Pedro Sula
ID: LNF8VTE

CASA EN VENTA
\$200,000
Residencial Santa Maria,
San Pedro Sula
ID: AKLG4DP

CASA EN VENTA
\$178,000
Col. Los Alamos,
San Pedro Sula
ID: U9W9O9M

LOCAL COMERCIAL EN RENTA
\$1,150
San Pedro Sula
ID: 2575H7K

APARTAMENTO EN RENTA
\$950
Residencial El Pedregal,
San Pedro Sula
ID: 9KZTHEG

CASA EN RENTA
\$900
Res. Campisa,
San Pedro Sula
ID: R42SQZT

APARTAMENTO EN RENTA
\$900
Residencial Campisa,
San Pedro Sula
ID: C4774GJ

CASA EN RENTA
\$607
Santa Maria, Villanueva
San Pedro Sula
ID: ZCCB49V

LOCAL COMERCIAL EN RENTA
\$13,500
Colonia Lomas del Mayab,
Tegucigalpa
ID: XH9ARY2

APARTAMENTO EN RENTA
\$850
Colonia Florencia Sur,
Tegucigalpa
ID: TFEQNWV

CASA EN VENTA
\$485,000
Valle de Angeles
ID: Q2B5QKL



Contáctanos al 9460-0476
y conoce nuestros paquetes premium
para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales!
El portal de bienes raíces
líder de todo Honduras.



MUNDO

EL SALVADOR. EL MILENIAL ES EL PRESIDENTE MÁS POPULAR DE AMÉRICA LATINA, SEGÚN SONDEOS

Bukele deja la presidencia para iniciar la campaña a la reelección

► El mandatario salvadoreño abandonará su cargo a partir de este viernes por seis meses para buscar su segundo mandato. Opositores denuncian “fraude a la Constitución”

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

SAN SALVADOR. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, solicitó anoche una licencia de seis meses al Congreso para iniciar la campaña electoral para los comicios de febrero de 2024, en los que buscará la reelección inmediata, una medida criticada como inconstitucional.

Este es el último paso para que el mandatario se centre en la búsqueda de un segundo mandato consecutivo, algo que no permite la Constitución, y cuyo último antecedente se dio en 1935 bajo la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez.

Además de pedir licencia a la Asamblea Legislativa para dedicarse a la campaña, el mandatario debe presentar la terna de designados a la Presidencia para que lo suplan.

Según ha adelantado el presidente del Congreso, Ernesto Castro, este órgano únicamente “ratificará” a los designados, que la Constitución señala que no pueden ser familiares de Bukele.

Este requisito de solicitar una licencia de 6 meses antes del inicio del siguiente período presidencial fue puesto por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) elegida



CAMPAÑA. Bukele busca la reelección con una controversial interpretación de la ley.

La posibilidad de que Bukele se reelija por un segundo mandato consecutivo se abrió en septiembre de 2021 tras modificarse un criterio sobre el tema.

de forma irregular por el oficialismo, que cuenta entre sus miembros con exasesores del Gobierno de Bukele y exabogados de altos funcionarios.

En la víspera, Bukele siendo presidente y candidato del partido

Nuevas Ideas (NI) convocó una cadena nacional de radio y televisión para anunciar la inauguración de una clínica en una isla remota y de un nuevo centro de ambulancias.

“Estamos felices de tener este nuevo y bonito centro de atención médica para todos, que va a traer salud, no solo curativas, sino también preventiva, para toda la gente. Una promesa cumplida y además el anuncio de nuevas promesas, que así como fue cum-

plida esta, también van a ser cumplidas las otras”, dijo Nayib Bukele.

“Triple fraude”. Según advirtió ayer el abogado José Marinero, con la votación por la licencia de Bukele y de ratificación de designados se estaría dando un “triple fraude a la Constitución”. “Simularán cumplir requisitos no porque respeten las reglas, sino porque aún las dictaduras buscan legitimarse con aparien-

En corto

1 Tras romper el bipartidismo en 2019, este empresario de la generación milenial cuenta con el respaldo de 90% de la ciudadanía, según encuestas.

2 Bukele le declaró desmarzo de 2022 una guerra contra las pandillas con lo cual el país recuperó la tranquilidad.

cia de derecho. Se parecen, pero no es lo mismo tomarse con soldados la Asamblea (o las urnas) que fabricar una ‘resolución’ que avale la reelección”, publicó en sus redes sociales.

Dijo que la Constitución estipula que el presidente solo puede ser sustituido por “muerte, renuncia, remoción u otra causa” y “claramente la ‘otra causa’ no puede ser irse de campaña porque la reelección inconstitucional”. “Dado que no ha renunciado, para lo cual la Constitución requiere de una ‘causa grave debidamente comprobada’, ni tampoco ha sido removido, la conclusión es que la causa para ser sustituido por el designado no está permitida por la Constitución”, explicó.

EE UU lamenta la muerte de Kissinger

DIPLOMÁTICO. El polémico exsecretario de Estado estadounidense falleció a los 100 años de edad

WASHINGTON. La muerte de Henry Kissinger, figura emblemática y controvertida de la diplomacia estadounidense, constituye “una enorme pérdida”, dijo ayer jueves un portavoz de la Casa Blanca.

“Era un hombre que, estuviéramos



FIGURA. Henry Kissinger fue un emblemático funcionario de EUA.

mos de acuerdo con él o no, en la Segunda Guerra Mundial sirvió valientemente a este país en uniforme y luego durante décadas después. Creo que todos podemos estar agradecidos por su trabajo”, dijo el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby.

Kissinger, primero como asesor de seguridad nacional y luego como secretario de Estado de Richard Nixon (1969-1974) y de Gerald Ford (1974-1977), aparte de

impulsar el acercamiento de Washington y Pekín, fue determinante en la expansión de la guerra de Vietnam.

Por su parte, el presidente estadounidense, Joe Biden, elogió el “agudo intelecto” de Henry Kissinger, aunque destacó que a menudo tuvo profundos “desacuerdos” con el exsecretario de Estado estadounidense.

“A lo largo de nuestras carreras, a menudo estuvimos en desacuerdo. Y muchas veces de manera contundente”, dijo Biden. Pero “su agudo intelecto y su profunda visión estratégica fueron evidentes”, agregó.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés, en el expediente Número 0101-2023-240-1(NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato, en la cual en la parte dispositiva FALLA: DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO, a los señores DILMA ONDINA MIRANDA ALVARADO, ROSA YADIRA MIRANDA ALVARADO, JOSE ROBERTO MIRANDA ALVARADO, MARIA FELIPA MIRANDA ALVARADO, MARIA SUYAPA MIRANDA ALVARADO, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor JOSE ROBERTO MIRANDA MADRID (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.-

La Ceiba, Atlántida, 29 de noviembre del dos mil veintitrés.

CHRISTIAN MANRIQUE BENNETT
SECRETARIO POR LEY

EDICTOS

EXP.- 0101-2022-5-1-LFD

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida Al señor CARLOS OVIDIO LOPEZ VASQUEZ en su condición de demandado en la Demanda de Divorcio Via Proceso No Dispositivo promovida por la señora MARIA CARMEN HERNANDEZ, EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO: Que en fecha seis de diciembre del año dos mil veintiuno, la abogada MARIA MARGARITA ORELLANA IRIAS con número de colegiación 19077 presento demanda de Divorcio Por La Via Del Proceso Abreviado en representación de señora MARIA CARMEN HERNANDEZ, con nacionalidad hondureña quien es mayor de edad, casado(a). con domicilio en Colonia Rafael Pineda Ponce, San Juan Pueblo Las Américas. Municipio de La Másica Departamento De Atlántida con DNI 1307-1980-00251 en contra el señor CARLOS OVIDIO LOPEZ VASQUEZ, quien es mayor de edad casado, con tarjeta de identidad 0103-1980-00169 con domicilio desconocido.-FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO... CUARTO: ...PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: Admitir la presente Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor (a) MARIA CARMEN HERNANDEZ Contra el señor(a) CARLOS OVIDIO LOPEZ VASQUEZ.-SEGUNDO: Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma a la señor O CARLOS OVIDIO LOPEZ VASQUEZ para que dentro del término de treinta (30) días siguientes al emplazamiento, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra.- TERCERO: Por Medio del Receptor del Despacho emplácese a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone como parte y manifieste lo oportuno de la documentación que la acompaña, en virtud de haber menores de edad. CUARTO: Téngase al abogado MARIA MARGARITA ORELLANA IRIAS con número de colegiación 19077 quien para efectos de comunicaciones judiciales téngase a lo descrito en el escrito de la demanda.- NOTIFIQUESE.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley. notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a veinticinco días de septiembre del dos mil veintitrés.

DAYSÍ PACHECO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

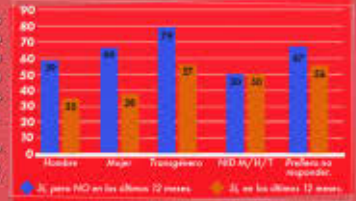
La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras de la Sección judicial de La Ceiba. Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha nueve de octubre del año dos mil veintitrés. dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaracion de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: Que habiendo acreditado el vínculo legal que le une al causante. se DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO a los menores HEYDI ALEXANDRA, PATRICK JAHIR, y SHERLY STEPHANNY todos de apellido LAMBERT PINEDA, a través de su representante legal la señora ENA PINEDA PERDOMO, y se DECLARA HEREDERA DE LA CUARTA PARTE CONYUGAL a la señora ENA PINEDA PERDOMO, con tarjeta de identidad número 1620-1987-00729. y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su padre/esposo el señor MARVIN FIDEL LAMBERT PONCE (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho La Ceiba, Atlántida. 23 de Octubre de 20 Expediente número 010 1 -2023- I 96-2(NC).

ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

Estigma y Discriminación a Personas con VIH.



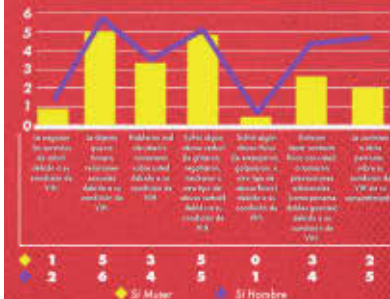
Porcentaje de personas que ha tenido una experiencia de discriminación antes de los 12 meses y en los últimos 12 meses



Índice de Estigma en Personas que viven con VIH (INDEX), versión 2.0, Honduras 2019.

Estigma y Discriminación a Personas con VIH.

Es claro que el estigma relacionado con el VIH está omnipresente en las vidas de las Personas con VIH; marca a las personas de modos diferentes y el estigma interno se manifiesta en aspectos importantes de la vida como lo es tener autoconfianza, la capacidad de encontrar el amor, logro de metas personales y deseos de tener hijos.



Porcentaje de personas con VIH que han tenido experiencias negativas con el personal de salud en atención específica de VIH.

Índice de Estigma en Personas que viven con VIH (INDEX), versión 2.0, Honduras, 2019.



Con relación a las experiencias sobre estigma y discriminación, son situaciones que no cambiaron en el 10% de los entrevistados en ambos estudios. Se destaca claramente la murmuración, como una forma de discriminación que afectó en algún momento a casi la mitad de la muestra le ocurrió alguna situación de ese tipo en los últimos doce meses, seguido del abuso verbal.

Algunas Recomendaciones

1. Continuar trabajando con procesos institucionales y comunitarios para reducir el estigma y discriminación en estos ámbitos.
2. Recomendable continuar con su difusión y trabajo de lectura y capacitación en las normativas nacionales, de servicios de VIH y derechos humanos.
3. Evaluar las capacidades de los recursos humanos en salud en temas de salud mental, a fin de fortalecer los mismos, para incidir en el impacto en los estadios de afectaciones que manifiestan en este sentido.

Fuente de la información:
"Investigación del Índice de Estigma en Personas que viven con VIH (INDEX), versión 2.0 Honduras", 2019.

#DondeSeaYComoSea



Material financiado por el Fondo Mundial.

FENÓMENO. DOS FRENTES FRÍOS INGRESARON AL NORTE DE MÉXICO

Migrantes quedan varados en río Bravo con temperaturas de 2 grados

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Texas colocó una barrera de alambre que impide el paso de los migrantes que sufren por el frío extremo

CIUDAD JUÁREZ. Los primeros frentes fríos de la temporada azotan a los migrantes en Ciudad Juárez, en la frontera de México con Estados Unidos, donde cientos de indocumentados llevan días varados entre el río Bravo y la cerca de navajas, con tem-



CAMPAMENTO. Migrantes se enfrentan a temperaturas cercanas al punto de congelación a orillas del río Bravo en norte de México.

Ciudad Juárez es uno de los puntos focales del flujo migratorio "sin precedentes" de México y Centroamérica, advirtió la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

peraturas mínimas de hasta 2 grados.

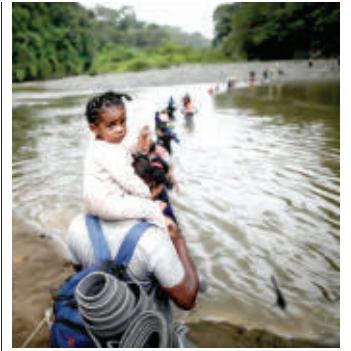
Un centenar de migrantes, incluyendo niños y mujeres, pernoctan a la altura de la puerta fronteriza 36, frente a la barricada de alambre de navajas que ha colocado Texas, donde soportan temperaturas cercanas al punto de congelación mientras esperan llegar hasta el muro para que Estados Unidos procese sus

casos. Pese a los dos frentes fríos que ingresaron ayer a México, pequeños grupos de migrantes siguen llegando hasta este punto, donde tienen que cruzar el río Bravo y esperar por días a la intemperie, sin agua ni alimentos, hasta que les dejen entrar. Visitadores de la organización Plan Internacional México señalaron que el 60% de estas personas vienen huyendo de la in-

seguridad en sus países, pero encuentran más violencia ejercida por autoridades en México. Sofía Carbajal, visitadora de dicha organización humanitaria, expresó que es muy cruel que, aun con niños, no les permitan entrar a territorio estadounidense. "Llevan dos días aquí esperando cruzar, hay niños y están en estas condiciones extremas, con temperaturas muy bajas".

NICARAGUA CLAMOR EN CONGRESO DE EE UU PARA LIBERAR AL OBISPO ÁLVAREZ

Congresistas de Estados Unidos pidieron ayer la liberación del obispo católico Rolando Álvarez en Nicaragua en una sesión en la que dos expresos exiliados dijeron que las autoridades lo consideran "la cabeza" de "un golpe de Estado fallido". Álvarez fue acusado de traición a la patria, entre otros.



PANAMÁ CASI 500,000 MIGRANTES HAN CRUZADO EL DARIÉN

Casi 500,000 migrantes han cruzado la selvática región del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá y una de las rutas más utilizadas y peligrosas en la travesía de estas personas en su viaje hacia Estados Unidos, reveló ayer Médicos Sin Fronteras (MSF). Según esta organización, el número de migrantes que han cruzado está a punto de superar los 500,000 en lo que va de 2023.

VATICANO EL PAPA SUFRE "UNA BRONQUITIS MUY AGUDA, INFECCIOSA"

El papa Francisco dijo ayer que "gracias a Dios no es una pulmonía" la enfermedad que sufre, sino "una bronquitis muy aguda, infecciosa", aunque ya no tiene fiebre y sigue curándose con antibióticos, al recibir a los participantes de un seminario impartido en el Vaticano.



EE UU NUEVA YORK INAUGURA LA NAVIDAD CON EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL ROCKEFELLER CENTER

Cientos de personas participaron ayer en una protesta propalestina cerca del famoso árbol de Navidad del Rockefeller Center, en Nueva York, cuyo multitudinario acto de iluminación fue blindado por la Policía con un fuerte dispositivo de seguridad.

EE UU pide a Israel no reanudar la ofensiva en Gaza

GIRA. Blinken llegó a Israel para abogar por una extensión de la tregua que permita la entrada de más ayuda a Gaza

JERUSALÉN. El secretario de Estado de EE UU, Antony Blinken, pidió ayer a Israel abstenerse de reanudar la ofensiva militar en la Franja de Gaza a menos de que establezca un plan concreto para proteger a los civiles palestinos, durante una conferencia de prensa en Tel Aviv. "Antes de que Israel reanude sus

operaciones militares, debe poner en marcha un plan humanitario de protección para los civiles", dijo Blinken, al recalcar que Estados Unidos no quiere que se repita en el sur del enclave palestino "las pérdidas masivas de vidas civiles que hubo en el norte". También abogó porque Israel permita a los cerca de 1,7 millones de palestinos desplazados en el sur de la Franja la posibilidad de regresar al norte. "Todo esto puede hacerse de tal manera que Israel siga siendo capaz de alcanzar sus objetivos (...)



TREGUA. Hamás liberó ayer a otros seis rehenes israelíes.

pues tiene uno de los Ejércitos más sofisticados del mundo. Es capaz de neutralizar la amenaza que supone Hamás, al tiempo que minimiza el daños a mujeres y niños", sostuvo Blinken, al asegurar que los líderes israelíes con quienes se entrevistó durante su visita, estuvieron de acuerdo en este enfoque.

COP28 lanza un fondo de daños

CUMBRE. Los países más vulnerables al cambio climático serán beneficiados con este fondo

DUBÁI. La conferencia sobre el cambio climático con más participación de la historia se abrió ayer en Dubái con el lanzamiento de un fondo de pérdidas y daños para los países más afectados por el fenómeno, un éxito que no consiguió ocultar las tensiones que rodean la cita. Esta decisión histórica, aplaudida por los delegados de los casi 200 países participantes, con-



CONFERENCIA. Jefes de Estado viajaron a la cumbre climática.

creta en un tiempo récord, apenas un año, el principal resultado de la COP27 realizada en Egipto, donde se aprobó el principio de crear dicho fondo, pero sin definir los detalles. Los compromisos iniciales son modestos: 225 millones de euros de la Unión Europea, 100 millones de dólares de Emiratos Árabes Unidos, y 17,5 millones de dólares de Estados Unidos, entre otros.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-222-8**, instruido contra al señor **JONATHAN JAVIER RAUDALES CACERES Y CRISTIAN ENRIQUE RAPALO ZELAYA**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-373**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-373** a los Agente de Investigación **ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (6/12/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de noviembre del año 2023.



CAMPO PAGADO

AVISO IMPORTANTE

Al público en general, nacional y extranjero, hago de público conocimiento, que en Demanda laboral Registrada ante el Juzgado de Letras de la Sección judicial de Choloma, Departamento de Cortés, se ha presentado demanda laboral registrada con número de Expediente 0502-2019-00048, contra las Empresas **CONSTRUCTORA DV SANTOS S.A.**, conocida como **DVS WE ARE ENERGY** representada por **ROLANDO SAMANIEGO**; **EPC CONSTRUCCIONES S.A.** y contra el señor **JUAN RUBEN SALES ORTIZ** en su condición de contratista, siendo hasta la fecha imposible de citar y emplazar, se ha presentado también ampliación de demanda contra la Empresas **PROGRESSIVE ENERGY CORPORATION S.A. DE C.V.** y **MAN ENERGY SOLUTION SE**, empresa multinacional de capital extranjero en vista de ser la primera dueña y la segunda ejecutora de las obras que realizábamos los trabajadores demandantes, solicitamos que las Empresas demandadas **CONSTRUCTORA DV SANTOS S.A.**, conocida también como **DVS WE ARE ENERGY**; **EPC CONSTRUCCIONES S.A.**, **JUAN RUBEN SALES ORTIZ**, **PROGRESSIVE ENERGY CORPORATION S.A. DE C.V.** y **MAN ENERGY SOLUTION SE**, comparezcan ante el Juzgado Seccional de Choloma Departamento de Cortés, a fin de que cumplan con el pago de prestaciones sociales e indemnizaciones legales, como ser: Pago de preaviso, cesantía, vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes proporcional, pago de salarios retenidos, horas extras, salarios dejados de percibir y costas del juicio, por despido directo, sin importar que esta empresas sean de capital nacional o extranjero, a fin de que no sigan existiendo vulneración de derechos laborales, contra los trabajadores que ejecutamos obras para su servicio y beneficio, Dado en la Ciudad de Choloma Cortés a los veinticinco días del mes de Noviembre del año 2023.

HOKLAN RAMON CENTENO SIERRA
TRABAJADOR DEMANDANTE

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas interesadas y debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. 07-2023** para la **"MEJORA DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y RED INALÁMBRICA DE LA PLATAFORMA DEL PODER JUDICIAL"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **viernes 01 de diciembre de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9901, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. **Previo al pago NO RE-EMBOLSABLE de L. 200.00 (Doscientos Lempiras Exactos)**, en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducmpras.gob.hn).
5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **viernes 15 de diciembre de 2023**, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **viernes 02 de febrero de 2024**, a las **09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Lic. Gisela Cáceres Zelaya
Jefe de la Unidad de Licitaciones

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS
 TENDENCIAS
 PROGRAMAS DE APOYO
 PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende

SUCESOS

SITUACIÓN. CASI 250,000 PERSONAS HUYERON DE SUS HOGARES DEBIDO A LA INSEGURIDAD Y LAS AMENAZAS

“Estábamos en pánico, no sabíamos si iba a llegar alguien a matarnos”

► LA PRENSA accede al testimonio de una familia desplazada por la violencia en la última década. La mara saqueó su negocio y luego recibieron amenazas de extorsión

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Lo que a continuación leerá en exclusiva es un relato contado por una hondureña que, junto con su familia, vivió el horror de ser atacada por una pandilla y, luego, volver a padecer el intento de extorsión desde la cárcel de El Pozo, en Ilima.

Ella es parte de los 247,000 casos de desplazamientos forzados documentados en los últimos 10 años por la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia.

La mayoría de casos ocurren por amenazas directas, asesinatos de familiares y el entorno violento. En menor medida están la extorsión y las lesiones como motivo para huir.

El caso de este testimonio ilustra muy bien estas causas. Por su seguridad y la de su familia omitimos su nombre y algunos detalles claves de los hechos:

“La primera reacción de mi esposo cuando leyó el mensaje fue eliminar de inmediato el chat. Bloqueó el número y lo reportó, pero a los minutos empezaron a caerle llamadas de varios números, las cuales él no contestó.

Desde ese momento, el miedo se apoderó de nosotros y tras llegar a la casa empezamos a buscar el dichoso papel en todos los alrededores, en la grama... y no lo encontramos. Pasó esa semana y todo parecía estar normal, pero a la siguiente, justo un viernes en la mañana, recibimos una llamada que nos decía que eran representantes de una conocida ruta de buses de San Pedro Sula para ver si les podíamos brindar uno de los servicios que nosotros prestamos.

Les dijimos que el material que nos pedían no lo manejábamos, pero ellos insistieron en llegar a nuestras oficinas, donde también tenemos nuestro hogar, para ver



VIOLENCIA. Pese a que los indicadores de homicidios han bajado en Honduras, es indiscutible que algunas zonas siguen bajo el dominio total de pandillas o grupos criminales, desplazando a los vecinos.

el material del que disponíamos. Fue tanta la insistencia que accedimos a recibirlos. Les dimos hora para recibirlos y nunca llegaron. Luego con mi esposo tuvimos que salir a hacer mandados. Cuando volvimos a la casa, hacia 20 minutos habían llegado seis tipos (hombres).

Cuando el empleado acordó, a él y a los demás trabajadores los tiraron al piso, empezaron a registrarlos, les quitaron todas sus pertenencias y luego buscaron el DVR de las cámaras para destruirlo. Luego de eso saquearon todo. Nos llevaron las computadoras portátiles, televisores, discos duros, herramientas. Revolvieron buscando cosas de valor en cada rincón.

En eso encontraron a la empleada doméstica y la desnudaron, pero gracias a Dios no la violaron, aunque sí la tocaron.

A mi niño menor, de solo ocho años, lo golpearon con la cacha de la pistola y en todo el cuerpo. Lo dejaron envuelto en una sábana.

Caos y miedo. Entrar a la casa nos

nubló la mente. Fue un momento de desesperación, mi mente se puso en blanco al ver que la dejaron como ‘salón de baile’. Nos llevaron casi todo. Lo único con lo que no pudieron fue una máquina industrial, por ser grande. Intentaron llevarse mi carro, pero tampoco pudieron. Antes de irse les dijeron a los empleados que el Barrio 18 controlaba. Justo ese día, mi madre murió. Todo el mundo se me vino abajo y todo se nos complicó.

Tras el entierro no sabíamos qué hacer, a dónde ir. A nuestros hijos los enviamos con parientes cercanos y tuvimos que andar de hotel en hotel, pues no nos atrevíamos a volver a nuestro hogar. Cuando salíamos para hacer algún mandado o gestión, íbamos viendo para todos lados, estábamos en pánico, desconfiando de todo el mundo. No sabíamos si iba a llegar alguien a matarnos, pues sabían todo de nosotros.

Así, prácticamente anduvimos huyendo todos los días, cambiábamos de hotel. Tras esos primeros días terribles, lo analizamos bien en familia y decidimos planear irnos del país, o pedir asilo, bien fuera a Canadá o Estados

“PRÁCTICAMENTE ANDUVIMOS HUYENDO TODOS LOS DÍAS, CAMBIÁBAMOS DE HOTEL... PLANEAMOS IR-NOS DEL PAÍS”

TESTIMONIO

Hondureña desplazada por la violencia

Unidos. Fuimos a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para que nos apoyaran con el trámite de la denuncia y nos dijeron: “Ustedes lo que sufrieron fue un asalto común, un asalto normal y, por las descripciones que me dan, se trata de un grupo que anda asaltando casas en varias colonias”. Optamos por ir mejor al Ministerio Público, pero ahí nos dijeron que como ya habían pasado más de 24 horas, lo más que nos podían hacer era tomarnos una declaración normal y que no iban a movilizar nada, pues ya habían pasado 24 horas.

Un pariente nos prestó una casa

que tenía para venta y luego logramos alquilar una casa en un barrio más seguro. Retomamos poco a poco nuestra vida, compramos una a una, cada herramienta de trabajo que nos robaron, subcontratamos los servicios que no podíamos ofrecer y nos volvimos a levantar, pero empezamos totalmente de cero.

Cuando creíamos que todo volvería a la normalidad, pues cambiábamos de números, el nombre de negocio, y hasta diversificamos nuestros servicios, nos volvieron a escribir. Esta vez fue a mi número. De entrada se identificaron como la M1 y nos exigían dinero. Decían que nos tenían localizados y que sabían dónde funcionaba nuestro negocio, a qué nos dedicamos y quiénes eran nuestros clientes fuertes.

Otra vez volvió el miedo, pasamos noches sin dormir, si salíamos era viendo para todos lados, y optamos por movilizarnos en Uber y dejar aparcados nuestros carros. Fue así como un amigo nos recomendó ir a la Dipampco, nos enlazó con un oficial y él nos atendió muy amablemente. Inmediatamente, él solicitó que rastrearan el número del que me estaban escribiendo y en el rastreo salió que esa persona estaba en el presidio de Ilima, y que por lo tanto él me recomendaba que de momento yo bloqueara ese número y todos que me cayeran de la M1, y que si ellos insistían por más de tres intentos la Dipampco intervendría. Gracias a Dios, las llamadas no sucedieron más y, aunque ya pasaron casi tres años de toda esa pesadilla que vivimos, seguimos sintiendo el mismo temor.

Por seguridad ya no contestamos llamadas por WhatsApp y no atendemos a nadie en oficina, por el mismo temor de que nos pueda volver a pasar. Pasamos 15 días casi sin dormir, sin ver a nuestros hijos, huyendo. El temor se apoderó de nosotros. Ahora gracias a Dios estamos en una zona de circuito cerrado y nos sentimos tranquilos donde estamos, pero siempre nos movemos a la defensiva y con más seguridad”.

LP
Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

ESTRATEGIA&NEGOCIOS
E&N | 25 AÑOS

Edición Especial

¿EN QUIÉNES CONFÍA CENTROAMÉRICA?



¡CONÓZCALO
AQUÍ!



EN ALIANZA CON:

DATOS
GROUP
People are the alliance

Pizzolante

INDAGACIÓN. LOS CUERPOS TENÍAN IMPACTOS DE BALA

Hallan a pareja muerta en habitación en Guaimaca



VÍCTIMAS. Marilú Soto Cerrato y Santos Rufino Martínez, cuyo cuerpo se llevaron a Yuscarán.

Agentes de la DPI hacen las investigaciones para determinar las causas de muerte y quién les disparó

TEGUCIGALPA. Dentro de una habitación de una cuartería ubicada en el barrio Cristo Rey del municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, fue encontrada muerta una pareja. A los muertos los identificaron como Santos Rufino Martínez (de 60 años) y Marilú Soto Cerrato (de 22). El hallazgo de los cuerpos se registró a eso de las 7:00 pm del miércoles. Vecinos alertaron a las autoridades después de escuchar las detonaciones del arma de fuego. Agentes de la Policía Nacional y personal del Ministerio

Público de la regional de Talangase desplazaron al sector y al ingresar a la habitación encontraron los cuerpos de la pareja. Se informó que el cuerpo de Santos Rufino Martínez estaba tirado en el piso y presentaba un balazo en la cabeza.

Mientras que la mujer estaba sobre la cama, con un balazo en el cuello y con una pistola calibre nueve milímetros cerca de sus piernas. Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las pesquisas para determinar las causas que originaron la muerte de la pareja y si fue Marilú la que le disparó a Santos Rufino cuando estaba

acostado, pues fue encontrado en ropa interior. Los dos cadáveres los ingresaron a la morgue de Medicina Forense, donde les practicaron la autopsia. Los familiares comentaron que Santos Rufino Martínez se dedicaba a la cría de

Los vecinos de la pareja muerta dieron a conocer que escucharon una discusión y luego dos detonaciones de arma de fuego.

cerdos de engorde junto con un hermano de Marilú y tenían quince animales, de los cuales hace unos días vendió tres y compró la pistola nueve milímetros con la que le dispararon y perdió la vida. Dijeron que mantenía una relación con Marilú, aunque que se había distanciado de ella; pero al ver que insistía en regresar con él, la aceptó en su habitación.

COPÁN. CRIMEN FUE EN NUEVA ARCADIA EN 2018



OPERACIÓN. Josué Mitza Córdova fue detenido en Copán.

Capturan a supuesto homicida de policía

Después de cinco años del asesinato de un policía, las autoridades lograron detener a uno de los sospechosos

SANTA ROSA DE COPÁN. Autoridades policiales capturaron a un sospechoso de asesinar a un policía hace cinco años.

El detenido fue identificado como Josué Mitza Córdova Agustín, alias Alacrán (de 30 años), originario del municipio de Florida, Copán.

El informe preliminar de la Unidad Departamental de Prevención de Copán establece que Córdova terminó con la vida del policía Nery Omar Mejía Escalón en 2018.

La orden de captura fue emitida por los juzgados de occidente. El supuesto asesino será acusado de homicidio calificado.

Víctima



NERY OMAR MEJÍA
Agente policial

Antecedentes. El 31 de diciembre de 2018, el policía se encontraba de permiso por las fiestas navideñas con sus seres queridos en la aldea San Pablo del Roble, en Nueva Arcadia, cuando a eso de las 10:00 pm, estando en la casa de habitación de su suegra, fue asesinado a disparos por tres hombres encapuchados.

Niño de 13 años muere al accidentarse en una moto

ACCIDENTE. Carlos Fúnez fue embestido por una rastra cuando circulaba en una moto por la carretera CA-13

LA CEIBA. Un adolescente de 13 años murió cuando conducía una motocicleta y tuvo un accidente en la comunidad de Tomalá, municipio de Jutiapa. El niño fue identificado como Carlos Fúnez, quien la noche del miércoles fue embestido por una rastra cuando manejaba una moto, lo que le provocó la muerte inmediata. El hecho ocurrió en la carretera CA-13, jurisdicción del munici-



EN VIDA. Carlos Fúnez residía en la aldea Entelina, Jutiapa.

pio de Jutiapa, en Atlántida. Según relataron algunos familiares, el menor residía en la aldea Entelina, cerca de donde ocurrió el suceso. Al momento del accidente, el jo-

vencito se conducía sin casco y por ser menor de edad no tenía permiso de conducir una motocicleta.

En varias comunidades de Atlántida y otros sectores del país, desde muy pequeños los padres les dan motocicletas a sus hijos, lo que provoca varios accidentes. Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) hacen las indagaciones del accidente e investigan quién es el propietario de la motocicleta que era conducida por el menor. A diario se reportan accidentes en la CA-13, en donde gran parte de los participantes son motociclistas.

Liberan niña que estaba secuestrada

ACCIÓN. Los secuestradores exigían cinco millones de lempiras por la liberación de la niña de 7 años

PUERTO CORTÉS. En una rápida acción, cuatro equipos de agentes de la Unidad Nacional Antisecuestro lograron que una niña de 7 años que permanecía secuestrada fuera liberada. El hecho ocurrió el miércoles en el sector de Baracoa. Los criminales exigían cinco millones de lempiras por la liberación de la menor a la familia. Ronald Posadas, portavoz de la



CORTÉS. La pequeña logró reencontrarse con su familia.

Policía Nacional, explicó que de forma inmediata se organizaron equipos de trabajo de la Unidad Antisecuestro con el objetivo de realizar todas las actuaciones investigativas pertinentes, "por lo que se logró liberar a la menor sana y salva. Después de fuertes intervenciones en el sector de la aldea Nola, los facinerosos al ver la presencia Policial lograron darse a la fuga".



Quiero una nueva historia,
quiero mi nuevo apartamento.

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Apartamentos en venta



¡Síguenos en redes sociales!

Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.



Golazo

REPECHAJES. EL CICLÓN HA SIDO CAMPEÓN EN TRES DE LAS CUATRO OCASIONES QUE CLASIFICÓ DESDE LAS REPESCAS

LAS ÁGUILAS SALEN CON VIDA DE OLANCHO

► El equipo de Diego Vázquez rescató el empate 2-2 con 10 hombres frente a Potros, que lo pusieron en aprietos. Fabricio Galindo se fue expulsado. Tejeda hizo un golazo

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

JUTICALPA. A pesar de que llegó con cuatro bajas de peso, todos titulares, Motagua supo reponerse, pero se llevó tremendo susto anoche en Olancho y gracias a un gol de Yeison Mejía, cuando jugaban con un hombre menos, se trajeron un empate frente a los Potros en la ida de los repechajes. En el primer partido de Diego Vázquez, el equipo azul comenzó pegando primero con un temprano gol de Lucas Campana, pero el cuadro de las pampas se creció y logró remontarle, situación que hizo mover el tablero a Diego cuando se vio superado en la cancha tras la expulsión en el cierre del primer tiempo, tras una doble amarilla que miró el central Fabricio Galindo.

Con el arbitraje de Saíd Martínez, águilas y potros nos regalaron un entretenido partido, abierto y con buen fútbol; buenos goles y sobre todo buen ambiente en las gradas del Juan Ramón Brevé de Juticalpa.

Los locales apostaron por la velocidad y explosión del volante Dester Mónico, que se comió el mediocampo dejando mal parado a los azules. Fabricio Galindo era superado en cada jugada y Diego miraba al banco, pero no encontraba opciones. Esto fue vitamina pura que complicó en gran parte al cuadro capitalino.

Pero en una jugada de contragolpe, una subida de Kevin Álvarez, quien hizo una triangulación con Edwin Maldonado, este se barrió para habilitar a Lucas Campana, que llegó a cerrar pleno y sorprender al Olancho.

Pero la alegría duró poco porque un error en la concentración de los azules, Altamirano cobró rá-



Bajas

Motagua no pudo contar ayer con los estelares Luis Vega, Marcelo Santos, Marcelo Pereira y Juan Delgado.

FIGURA. El delantero Yeison Mejía rescató a los azules y se vinieron con el empate a Tegucigalpa. FOTOS ALEX PÉREZ

Partidos de vuelta

	VS.	
GÉNESIS		REAL SOCIEDAD
DÍA: sábado		
HORA: 7:00 pm		
CIUDAD: Comayagua		
ESTADIO: Carlos Miranda		

	VS.	
MOTAGUA		OLANCHO FC
DÍA: domingo		
HORA: 7:00 pm		
CIUDAD: Tegucigalpa		
ESTADIO: Chelato Uclés		

pido un tiro libre en corto para Dester Mónico, que envió un centro venenoso al área donde apareció Kemsie Abbott, quien le cambió la pelota a Rougier. Los Potros se hicieron dueños del partido, a Motagua le faltó marca y lo pagaron caro. Otra vez las incursiones por la derecha fueron vitales. El lateral Óscar Almendárez se decidió irse al ataque, levantó un centro al área y con una técnica depurada, bajando el balón

de taquito, Ángel Tejeda sacó un zurdazo que cruzó al guardameta de los azules. El equipo dirigido por la Barbie intentó empatar con un disparo de Yeison Mejía, pero el portero Roberto López resolvió quedándose con la pelota. Faltando cinco minutos para el final del primer tiempo, Fabricio Galindo miró la roja por una fuerte falta contra Mónico y dejó a Motagua complicado para el cierre.

CANCHA HÍBRIDA EN 40% ESTÁ LA INS- TALACIÓN DE GRAMA EN EL MORAZÁN

Las autoridades de Condepor confirmaron ayer que la colocación de la grama

sintética del estadio Morazán de San Pedro Sula está en 40%. El proceso se está haciendo de acuerdo a las reglas internacionales y se tiene previsto que a inicios de febrero esté entregado.



SAMUEL GARCÍA POTROS TENDRÁ SIETE ALTAS PARA EL TORNEO CLAUSURA

El presidente de los Potros del Olancho FC, Samuel García, confirmó que para

el próximo torneo ya tienen amarrados siete fichajes. “No me gusta participar, me gusta competir y traernos siete referentes y ya pronto conocerán los nombres”, afirmó ayer García.



MOLESTO. El técnico del Motagua, Diego Vázquez, estuvo impaciente en su regreso al banquillo del Azul.



ALEGRÓN. El delantero Lucas Campana abrió el marcador, pero la alegría solo les duró dos minutos.

Motagua

ha ganado nueve de 11 llaves de repechaje y ha sido tres veces campeón. Potros solo llegó a una y la perdió.

OLANCHO FC



2

Roberto López
Óscar Almendárez
Fabricio Silva
Nelson Muñoz
Omar Elvir
Héctor Castellanos
Henry Gómez <<
>> R. Mayorquín (min.77)
Dester Mónico <<
>> Cristian Cáliz (min.67)
Cristhian Altamirano <<
>> C. Fernández (min.67)
Ángel Tejeda << GOL (36)
>> Ángel Villatoro (min.87)
Kemsie Abbott << GOL (14)
>> Pablo Soda (min.77)
DT. Mauro de Giobbi

MOTAGUA



2

Jonathan Rougier
Kevin Álvarez
Carlos Meléndez
Wesly Decas
Fabricio Galindo
Walter Martínez
Denys Meléndez <<
>> Carlos Argueta (min.46)
Edwin Maldonado
Yeison Mejía << GOL (64)
>> Carlos Mejía (min.84)
Lucas Campana << GOL (12)
>> Ricky Zapata (min.46)
Agustín Auzmendi <<
>> Aaron Barrios (min.90+4)
DT. Diego Vázquez

ÁRBITRO: Saíd Martínez
ESTADIO: Juan Ramón Brevé

Con la estrategia que sabe, Diego cambió los laterales, metió a Kevin Álvarez de central, puso a Carlos Argueta por derecha y a Ricky Zapata por izquierda, esto le dio mayor seguridad atrás y decidió tirar el equipo adelante. Arriesgando porque tenían un hombre menos, en el 64 se cobró un tiro libre con buena precisión por parte del Colocho Martínez, el portero Roberto López salió mal, dejó picando la pelota y Yeison Mejía llegó para el empate. El juego estuvo abierto y los azules buscaron el tercero; igual los Potros con el ingreso de Muma Fernández, pero el partido se fue diluyendo dejando a la Barbie contenta porque el domingo en la capital puede sentenciar la serie.

**“TUVIMOS
ERRORES DONDE
EL RIVAL NO, Y NO
ES FÁCIL EMPATAR
CON 10, ME SACO EL
SOMBRERO”**



JONATHAN ROUGIER
Portero del Motagua

**“EL EMPATE ES UN
RESULTADO
POSITIVO, SON 180
MINUTOS Y SE
VIENE UN DUELO
MUY COMPLEJO”**



DIEGO VÁZQUEZ
Entrenador del Motagua

**“FUE UN GRAN
RESULTADO, YA
QUE JUGAMOS
GRAN PARTE CON
UNO MENOS; HAY
QUE CERRAR BIEN”**



YEISON MEJÍA
Delantero del Motagua

En el caso de empate en la serie, para definir el clasificado a semifinales en los 180, será directamente desde los tiros de penal.

Si en la llave de Motagua y Potros avanzan los capitalinos, su rival será Marathón, pues el único al que puede enfrentar en semis.

OLIMPIA. JORGE ÁLVAREZ SÍ ESTARÁ PARA LAS SEMIFINALES

Andy Nájar se despide del DC United y se acerca cada vez más al León

El Cabezón y el equipo de la MLS oficialmente dieron por finalizado el contrato que los unió desde 2021

SAN PEDRO SULA. Andy Nájar ha puesto punto final a su andadura como jugador del DC United de la MLS, a donde regresó después de su prolífica carrera en Europa con el Anderlecht y un breve paso por Los Ángeles FC. El club y el mismo jugador se han despedido en redes el uno del otro y se han deseado suerte para lo que viene, dando así por finalizado el contrato que los unía. El lateral derecho de 30 años sabía que el equipo capitalino de los Estados Unidos no lo iba a renovar, por lo que comenzó a buscar equipo, y todos los focos apuntan al escudo del Olimpia.

Andy Nájar se ha mantenido entrenando con los albos durante los últimos días, y de hecho, como preparación a los duelos contra México por la Nations League, se ejercitó con el equipo de Pedro Troglio por varias semanas. La realidad es que por ahora el polifuncional jugador hondureño tiene abierta la posibilidad de fichar por el Olimpia para 2024, algo que no le sabe mal al conjunto melenudo, que por ese costado únicamente tiene a Maylor Núñez como titular.

El legionario hondureño volvió de Europa en 2020 para fichar por Los Ángeles FC, donde solamente estuvo media temporada. Ahí jugó ocho partidos. En 2021 regresó al DC United, club en el que se mantuvo hasta ahora. En las tres temporadas disputó 70 partidos, anotando un solo gol.

“Gracias, DC United, no es un adiós, es hasta la próxima vez. Gracias por darme esta oportu-



SELECCIONADO. Andy Nájar se proyectó en el Olimpia antes de medirse con México y conoció el plan de Troglio.



ROCESO. Jorge se perfila para reaparecer en las semis.

nidad de volver a casa, a DC. No conseguimos el éxito que esperaba poder alcanzar a mi regreso, pero agradezco la oportunidad, los momentos y los recuerdos que hicimos juntos. Mucha suerte en el futuro”, fueron las palabras de Andy Nájar en sus redes sociales.

Recuperación. GOLAZO conoció que la lesión de Jorge Álvarez no es grave y sí estará para las semifinales del torneo Apertura. Es más, Olimpia publicó fotos de entrenamiento y ahí se pudo ver en acción al volante.

Álvarez sufrió una contusión contra México y es por ello que se perdió el choque ante el Génesis en el cierre de las vueltas regulares.

LIGA NACIONAL. EL CLUB PERDIÓ LA DEMANDA

Vida debe pagarle L750,000 a Agámez

Fifa determinó que los cocoteros tienen hasta el 31 de diciembre para pagarle al colombiano o no ficharán

LA CEIBA. Tremendo golpe en la mesa recibió la directiva del Vida, que preside Luis Cruz. El colombiano Rafael Agámez ganó la demanda por falta de pagos y la Fifa resolvió todo. El equipo cocotero tendrá que pagarle al delantero cafetero una suma muy cercana a los 30,000 dólares (próximo a 750,000 lempiras).

La Fifa le dio un plazo de 45 días al Vida para pagar la demanda y desde hace 16 días fue informada la Liga Nacional al respecto. Este próximo 31 de diciembre es la fecha límite que tiene el equipo rojo para hacer el pago. Mientras tanto, los cocoteros están momentáneamente bloqueados en cuanto a fichajes, el período de inscripciones para el torneo Clausura 2023/2024 inicia el 2 de enero, 18 días después el campeonato dará inicio. Rafael Agámez demandó al Vida por deuda acumulada de sala-



SIN EQUIPO. Agámez está libre y no juega desde abril.

rios y pago de pretemporada atrasados, incluye el pago del 5% de intereses.

Agámez militó en el Vida desde 2022 a abril de 2023, disputando 39 partidos en la Liga Nacional de Honduras y con saldo de 9 goles. También tiene en su paso por el país el Honduras Progreso, con el que anotó 12 goles. Actualmente, el futbolista de 29 años se halla sin equipo y no juega desde el pasado mes de abril del presente año.

Tilguath agradeció por la lluvia en Tocoa

REPECHAJE. El Génesis FC logró un empate sin goles el miércoles frente a Real Sociedad en el duelo de ida

SAN PEDRO SULA. Génesis FC puede dar la sorpresa y meterse a las semifinales. De momento, el nuevo inquilino obtuvo un valioso empate sin goles en el pri-

mer partido, desarrollado el martes de visita en Tocoa frente a Real Sociedad.

“Me voy contento, la intención desde el inicio del partido era llevarme un empate, tomando en consideración lo complicado que resulta esta cancha al momento de afrontar duelos definitivos. Ahora nos resta ir a cerrar bien a nuestra casa. Hemos dado paso importante, cerramos de local y me voy agradecido con Dios por la lluvia. El mal tiempo nos perjudicó a los dos equipos, no nos permitió hacer un buen partido”, soltó Reynaldo “Chino” Tilguath.

El duelo de vuelta es mañana a las 7:00 pm en Comayagua.

Alex López no sufrió una lesión grave

COSTA RICA. Alajuelense informó que el centrocampista catracho podría jugar mañana, pero tienen precauciones

SAN PEDRO SULA. Alex López encendió las alarmas el martes al salir antes del segundo cuarto de hora en el duelo donde el Alajuelense goleó 3-0 al Rea Estelí

en Nicaragua por la ida de la final de la Copa Centroamericana. El centrocampista abandonó el duelo y se pensó lo peor. “Lo que tuvo fue un trauma provocado por una patada que le dieron en el peroné y sentía la pierna dormida, sin fuerza, por lo que no se podía mover. Ya puede apoyar el pie, lo medicamos, hará terapia y esperamos tenerlo el



LEGIONARIO. Alex López busca dos títulos con Alajuelense.

fin de semana. Vamos a valorarlo, se ve bien, haremos estudios para ver que esté todo en orden”, afirmó Jorge Slom, médico de Alajuelense.

Los manudos se miden mañana con el Herediano en el inicio de las semifinales del campeonato costarricense y el martes reciben al Real Estelí en la gran final del torneo internacional.



Haz realidad tu sueño

y múdate a tu nuevo hogar.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar
ese **lugar único** que tanto has buscado.



Visita urbanico.hn
o escanea este código
para más información.



SELECCIÓN. SE DISPUTARÁ EL 17 DE ENERO EN EL DRV PINK STADIUM EN FORT LAUDERDALE

Entre 6 y 7 legionarios jugarían contra Islandia

► Fenafuth confirmó el amistoso que era un secreto a voces

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Fenafuth confirmó un compromiso amistoso para la Selección de Honduras de Reinaldo Rueda ante Islandia. El partido fue pactado para el 17 de enero de 2024 y se jugará en el DRV Pink Stadium, que es la casa del Inter Miami de Lionel Messi.

Cabe destacar que el amistoso ante Islandia no será en fecha Fifa, por lo que para este fogueo Rueda no podrá disponer de los legionarios que militan en Europa, aunque sí contará con varios de la MLS y otros que están como agentes libres. La mayoría de los citados serán parte de la Liga Nacional, que estará comenzando por dicha fecha.

También se ha mencionado que Colombia o Perú podría ser el próximo rival cercano al duelo ante los europeos. Este partido servirá de preparación de cara al partido ante Costa Rica el 23 de marzo, en el repechaje por el boleto a la Copa América 2024. Además, Rueda busca cubrir las bajas que tendrá ante los ticos, que serán Choco Lozano, Denil Maldonado, Edrick Menjivar, Joseph Rosales y posiblemente Luis Vega, este último está en proceso de recuperación que tardará alrededor de tres meses.

Dado que este duelo se realizará en el mes de enero, el entrenador cafetero no podría llamar a los hondureños que militan en



ANTECEDENTES. Honduras viene de realizar una gran serie ante México; Islandia vivió momentos de gloria al jugar la Eurocopa 2016 y el Mundial de Rusia 2018.

Amistoso



HONDURAS VS. ISLANDIA

FECHA: Miércoles 17 de enero

CIUDAD: Fort Lauderdale, Miami

ESTADIO: DRV PNK Stadium

Europa, como el caso del Choco Lozano, Rigoberto Rivas, Deybi Flores, Luis Palma, Alberth Elis, entre otros como Alex López, quien estará calentando motores para el inicio de la competencia con el Alajuelense de Costa Rica. Rueda sí podría convocar

“La idea es hacer un microciclo el 12 de enero. Nos concentramos el mismo 12, viajamos 15, se juega 17 y el 18 se regresa a Honduras”

LUIS BREVE
Gerente de selecciones de Honduras

a jugadores que militan en la MLS. Entre ellos están: Joseph Rosales, Denil Maldonado, Kevin Arriaga, David Ruiz y Brayan Acosta. La MLS comienza en marzo. También podrían estar Andy Najar y Romell Quioto, ambos jugadores están como agentes libres tras no renovar con DC United y Montreal. El mismo inconveniente tendrá Islandia porque sus principales figuras juegan lejos de su tierra como Birkir Bjarnason (Brescia), Jóhann Guðmundsson (Burnley) y Aron Gunnarsson (Al-Arabi). Actualmente se ubican en el puesto 71 del ranking Fifa, tras caer 5 posiciones.

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista

Datos a tener en cuenta

En el juego contra México en el estadio Azteca, de acuerdo con el reglamento no correspondía que el portero Edrick Menjivar fuera expulsado cuando le mostraron la segunda tarjeta amarilla en la definición por penales, por lo tanto el árbitro hizo bien al permitirle continuar jugando. Pero las dos amarillas le impedirán jugar el sábado 23 de marzo contra Costa Rica en el partido único que definirá cuál de los dos clasifica a la Copa América.

Tampoco podrán disputar ese encuentro por acumulación de amarillas Joseph Rosales y Choco Lozano. A esto se suma que tampoco contaremos con Denil Maldonado que fue expulsado. La ventaja es que en la sede del partido (Frisco, Texas) la mayor parte del público será hondureño. Aunque en la misma velada se enfrentarán Canadá y Trinidad Tobago seguro que llevarán mucho menos público al igual que Costa Rica que no tiene una gran colonia viviendo en ese país, ya que tienen mejores condiciones de vida en su tierra.

El problema para Honduras es que los ticos ya tendrán 5 meses de trabajo con el buen entrenador argentino Gustavo Alfaro, quien no alcanzó a conocer a sus dirigidos y cayó en el repechaje por un global de 6-1 frente a Panamá. Otro punto a tener en cuenta es que previo a la Copa América, en la fecha Fifa de junio del próximo año, nuestro país disputará 2 partidos eliminatorios para el Mundial de 2026 en una pentagonal a sistema suizo cuyos otros 2 encuentros se realizarán un año después, en junio de 2025. Del puntaje de estos 4 partidos que se jugarán en el marco de una pentagonal, dependerá nuestra clasificación junto a otros 11 países para disfrutar una de las 3 triangulares cuyos líderes después de 6 partidos, 3 de local y 3 de visita clasificarán para la Copa del Mundo 2026. Dentro de las 12 naciones que intentarán a fines de 2025 ganar sus cuadrangulares están como favoritos Panamá, Jamaica, Costa Rica, Trinidad Tobago, Guatemala, El Salvador y Honduras rivales a los que hace muchos días no les ganamos. Durante este mes de diciembre que hoy empieza veremos qué clubes logran detener la lógica que indica que el torneo Apertura de la Liga Nacional tendría que ser ganado por el Olimpia que batió todos los récords posibles en las dos vueltas y se encuentra a 4 juegos de consolidarse campeón por 37º vez.

ELISON RIVAS. EL LATERAL IZQUIERDO REVELÓ DETALLES DEL DUELO EN EL ESTADIO AZTECA

“Facussé le estaba diciendo que escuchara el grito”

El tercer guardameta de la H le recriminó al réferi Iván Barton por no haber aplicado el protocolo contra la homofobia

SAN PEDRO SULA. Muchas incógnitas salieron del encuentro entre México y Honduras en el estadio Azteca, luego del polémico ar-

bitraje de Iván Barton, y entre las dudas, muchos se preguntan ¿Qué dijo Enrique Facussé para que fuera expulsado? Ellison Rivas, seleccionador nacional, en una entrevista con TDTV, reveló qué fue lo que dijo Facussé que hizo a Barton expulsarlo sin meditarlo. Mencionó que el enojo del tercer meta de la H se dio por

los gritos homofóbicos ignorados por los jueces del partido. Facussé le pidió que aplicara el protocolo que está establecido por la Fifa ante estos casos, pues el grito se escuchó hasta en 16 ocasiones, algo que sin duda tenía que haber sido sancionado. “El grito lo hicieron como 15 veces. Ahí estaban el cuarto árbitro



ROJA. Barton le mostró la tarjeta de inmediato al portero.

y personas de Concacaf y no hicieron nada. Por eso expulsaron a Facussé, porque ya ratos le estaba diciendo que escuchara el grito”, reveló Rivas. Además, explicó que Barton no se la pensó dos veces. “El cuarto árbitro ya estaba cansado y le dijo a Barton que lo expulsara. Barton le dijo, ‘no me digas nada’ y le sacó la roja”, agregó. El jugador del Real España mencionó sobre los 11 minutos de descuento. “Los 9 minutos era bastante, pero decíamos que si ya los habían puesto, había que jugarlos. Ya cuando pusieron tres o cuatro minutos más, uno se preguntaba dónde se perdieron”, concluyó.

AQUÍ CON VOS

QUE AMÁS VIVIR
EXPERIENCIAS ÚNICAS

GO DIEZ
GAMING

CONECTATE EN TODO MOMENTO



diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

CONCACAF. EL SORTEO SERÁ EL PRÓXIMO JUEVES EN EL JAMES L. KNIGHT CENTER DE MIAMI, FLORIDA

Rueda estará presente en el sorteo de la Copa América

► Honduras peleará contra Costa Rica un boleto. Ayer se publicó el último “ranking” y la Bicolor escaló



DESTACADO. El entrenador de la Selección de Honduras, Reinaldo Rueda, estará el jueves en Miami.

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Estamos a menos de una semana para el sorteo de la Copa América, donde se conocerán los cruces, y se espera que Honduras pueda lograr en marzo su clasificación.

Ayer se supieron más detalles del sorteo, que se estará realizando el próximo jueves 7 de diciembre en la ciudad de Miami, Florida, donde será la gran final y conoceremos al campeón.

Como parte del protocolo, y al ser un personaje conocido en la Conmebol y Concacaf, el profesor Reinaldo Rueda, entrenador de la Selección Nacional, estará en el sorteo, que se desarrollará en James L. Knight Center de Miami, Florida.

Aparte de Rueda, también fue invitado el DT de Costa Rica, otro reconocido estratega argentino que ya sabe lo que es dirigir en Copa América: Gustavo Alfaro. Ambos entrenadores tendrán su primer cara a cara antes del duelo del 23 de marzo que vivirán

LAS CLAVES

1 Bombos. Argentina, Brasil, Estados Unidos y México son los cabezas de serie para la conformación de los cuatro grupos de la Copa América 2024 de EUA.

2 Sorteo. Este será el jueves 7 de diciembre en Miami, Florida. Allí se conocerán los cruces de la competencia, que comienza el 20 de junio en Atlanta, Georgia.

3 Repesca. Honduras se mide con Costa Rica, y Trinidad y Tobago con Canadá el 23 de marzo en Frisco, Texas. Ganadores serán los últimos clasificados.

Honduras y Costa Rica en Frisco, Texas, donde solo uno será parte del torneo de élite del continente, que unió a las confederaciones por segunda vez. Los ticos no pudieron con Panamá, donde fueron borrados, y Honduras cayó en penales ante México en un polémico partido.



SORTEO. El argentino Leo Messi será uno de los invitados de honor que tendrá la Conmebol en el sorteo de la Copa América 2024.

Sube y baja. La Fifa reveló ayer el “ranking” de noviembre luego de disputarse la fecha Fifa, y la Selección de Honduras escaló dos posiciones, mismas que ahora la ubican como la séptima selección de Concacaf, superando a El Salvador. Esto le servirá para las próximas eliminatorias

rumbo al Mundial, donde se tomará en cuenta a las selecciones con mejor posición para la conformación de los grupos. Esta polémica ha hecho que México, una de las que se mantenía como la mejor de Concacaf, sea desplazada tras perder contra Honduras. A pesar de esta situa-

Ranking Fifa

CONCACAF	PUNTOS
12. Estados Unidos	1,665.27
14. México	1,655.21
41. Panamá	1,475.62
48. Canadá	1,453.76
52. Costa Rica	1,437.57
55. Jamaica	1,421.54
76. Honduras	1,313.8
78. El Salvador	1,306.14
89. Haití	1,262.5
90. Curazao	1,262.48
96. Trinidad y Tobago	1,228.05
108. Guatemala	1,189.98

ción, la Conmebol la mantiene como cabeza de serie para la Copa América. Otra selección que subió fue Panamá, que tras barrer a los ticos desplazó a Canadá y ahora es tercera en la confederación. Los cancheros junto con Estados Unidos, México y Jamaica serán los representantes de Concacaf que se unirán a las 10 selecciones de Conmebol, quedando únicamente los dos boletos de la repesca para los 16.

COPA AMÉRICA. A PESAR DE NO ESTAR EN EL TOP, SERÁ CABEZA DE SERIE

Polémica por desplome del Tri

La prensa mexicana ha sido muy crítica con su selección, que tras caer ante Honduras fue desplazada por EUA

MÉXICO. El negocio del fútbol se impuso por encima de lo deportivo en la Copa América 2024, que se jugará en Estados Unidos, y es que México, uno de las grandes de Concacaf, no está entre los principales del “ranking” Fifa, pero a

pesar de eso será cabeza de serie de la próxima Copa América. “Cae México en ‘ranking’ de Fifa, pero no cae como cabeza de serie en Copa América... Cosas ‘Concacafianas’”, como diría el gran @rgomezjunco”, escribió David Faitelson, polémico periodista de TUDN, tras la noticia. Mientras que otros medios críticos como Mediotiempo fueron más allá: “A pesar de la disminución en la clasificación mundial,

ser cabeza de serie en la Copa América es un privilegio que mantiene a México en una posición ventajosa en el torneo”. La selección de Uruguay, que dirige Marcelo Bielsa, está por encima de México, pero está en el bombo 2 junto con Ecuador, Colombia y Perú. Mientras que en el bombo 3 están Chile, Venezuela, Panamá y Paraguay. En el 4 van Jamaica, Bolivia y los cruces de repechajes.



DOLOR. Los mexicanos cayeron contra Honduras en Tegucigalpa y eso los hizo bajar en el “ranking” Fifa, pero serán cabeza de serie.

EUROPA LEAGUE. EL EQUIPO DE XABI ALONSO HACE MARCHA PERFECTA

Liverpool, Leverkusen y Villarreal sellan boleto; Betis cayó y se complicó

Los Reds vencieron 4-0 al LASK austriaco, mientras que el Bayern Leverkusen derrotó 2-0 a Häcken de Suecia

SEVILLA. Cara y cruz para los dos representantes del fútbol español en la Europa League: el Villarreal se aseguró el pase a los cruces, al tiempo que el Betis se complicó su futuro tras perder en Praga, en la quinta jornada de la primera fase del torneo.

El Villarreal mostró en el partido contra el Panathinaikos la irregularidad que ha exhibido en este inicio de temporada.

Capaz de lo mejor y de lo peor, se colocó con 3-0 tras los goles de Álex Baena (29), Santi Comesaña (34) y José Luis Morales (47), pero acabó sufriendo tras los tantos griegos del argentino Sebastián Palacios (66) y Fotis Iannidis (81).

Con esta victoria, el Villarreal asegura una de las dos plazas que dan acceso a jugar los cruces de la Europa League (9 puntos y un partido pendiente) y disputará el primer puesto del grupo en Rennes, que suma 12 unidades al ganar 3-0 al Maccabi Haifa.

El Betis, por su parte, perdió 1-0 en Praga contra el Sparta, en una noche que se arregló después con el empate 1-1 del Glasgow Rangers contra el Aris Limassol, un resultado que permite a los españoles seguir primeros de su grupo, aunque se jugarán el pase en la última fecha en casa frente al equipo escocés.

En el resto de los partidos del segundo turno, Liverpool y Bayer Leverkusen cumplieron al vencer al LASK austriaco (4-0) y al Häcken sueco (2-0), respectivamente. En duelo de históricos, el Marsella se impuso "in extremis" al Ajax por 4-3, un resultado que clasifica a los franceses (junto al Brighton inglés) y deja fuera de Europa a los neerlandeses.

El Friburgo alemán goleó 5-0 a Olympiakos con "hat-trick" de Michael Gregoritsch en la primera parte y se jugará el primer puesto de la llave A contra el West Ham, también clasificado, que ganó 1-0 con un gol del brasileño Lucas Paquetá en su visita al Backa Topola serbio.



BRILLANTE. El Liverpool le pasó por encima al LASK y avanzó a la segunda ronda de la Europa League. AFP



PASO FIRME. El Bayern Leverkusen de Xabi Alonso sigue invicto en todas las competencias y no falló frente a los suecos.

Resultados Europa League

Friburgo	5-0	Olympiakos	Rangers	1-1	Aris Limassol
TSC	0-1	West Ham	Liverpool	4-0	LASK Linz
AEK Atenas	0-1	Brighton	Toulouse	0-0	Saint-Gilloise
S. Praga	1-0	Real Betis	Villarreal	3-2	Panathinaikos
Atalanta	1-1	Sporting L.	Servette	1-1	Roma
Sturm Graz	0-1	Rakow	Sheriff	2-3	Slavia Praga
M. Haifa	0-3	Rennes	Molde	2-2	Qarabag
Marsella	4-3	Ajax	Häcken	0-2	Leverkusen



BRASIL
FILIPE LUÍS, EX DEL ATLÉTICO DE MADRID, SE RETIRA DEL FÚTBOL

Filipe Luís, lateral brasileño del Flamengo, de 38 años, anunció este jueves su retiro del fútbol tras dos décadas de laureada carrera. "Fue una decisión muy difícil, quien me conoce sabe que siempre dije a mis amigos y entorno que quería jugar hasta los 45 años, pero lastimosamente no fue posible", dijo el defensor carioca.



ESTADOS UNIDOS
HIJO DE LEBRON JAMES TIENE LUZ VERDE PARA VOLVER AL BALONCESTO

El joven Bronny James, hijo de LeBron James, superestrella de la NBA, recibió el visto bueno médico para regresar a las actividades del básquet cuatro meses después de sufrir un paro cardíaco durante un entrenamiento con su equipo universitario, dijo su familia. "Bronny James ya tiene el visto bueno de sus médicos para un regreso completo al básquet", dijo la familia en una carta.

Inter Miami de Messi jugará en El Salvador

AMISTOSO. El partido contra la selección de El Salvador se jugará el 19 de enero del próximo año en el Cuscatlán

MIAMI. En el arranque de sus preparativos para la próxima temporada, el Inter Miami de Lionel Messi disputará un amistoso contra la selección de El Salvador el 19 de enero en la capital del país centroamericano, anunció ayer el equipo de la MLS.

"Estamos entusiasmados por enfrentar al combinado nacional de El Salvador, en lo que será una buena primera prueba para nuestro plantel contra los mejores futbolistas del país", dijo el director deportivo del Inter, Chris Henderson. Este amistoso es el primero programado del Inter de cara a la temporada de 2024, en la que competirán tanto en la MLS como en la Copa de Campeones de la Concacaf.

Además de este duelo, que se celebrará en el estadio Cuscatlán de San Salvador, la franquicia copropiedad de David Beckham podría disputar otros amistosos para maximizar la presencia en el fútbol estadounidense de Messi, campeón mundial con Argentina.



FIGURA. Leo Messi y David Ruiz estarán en enero en El Salvador.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

51 - 89 - 35

Los números que ya jugaron

94 - 73 - 66

65 - 08 - 75

80 - 99 - 64

73 - 77 - 18

El pronóstico para hoy

59

03

25

Si soñaste con...

LEÓN

87

CABALLO

12

ESTRELLA

48

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

SÍGUENOS EN NUESTRO CANAL DE WHATSAPP



Diario LA PRENSA



Únete y comparte con tus amigos para estar informado de las noticias más relevantes de Honduras y el resto del mundo

Escanea



Edición Impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa